



UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

NIT: 860.028.971 - 9

INFORMACIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD

ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

De acuerdo al artículo 140 de la ley 1819 de 2016, que estipula en su parágrafo transitorio No 2, que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que a partir del 1° de enero de 2017 son determinadas como contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden solicitar su calificación al Régimen Tributario Especial, se entenderán automáticamente admitidas y calificadas dentro del mismo.

Dado que el Estatuto Tributario en su Art. 23, excluye las entidades de educación superior aprobadas por el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior – ICFES, como entidades no contribuyentes del impuesto de renta, y las categoriza como admitidas y calificadas dentro del Régimen Tributario Especial; y en vista de que la Universidad Católica de Colombia tiene como objeto social la actividad meritoria de educación superior, y que cumple con los requisitos para calificar y pertenecer al régimen tributario especial, la Asamblea General en nombre de la Universidad Católica de Colombia, solicita la actualización del registro de permanencia en el Régimen Tributario especial ante la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – UAE – DIAN.

De acuerdo a esta normatividad, La Universidad Católica de Colombia, hace pública su información general, con la finalidad de que la sociedad conozca sus operaciones y sus proyectos en bien de la comunidad, a la vez que expone con transparencia sus operaciones, el origen de sus recursos, sus resultados e información financiera y los nombres de su equipo directivo, mismo este que se encarga de mantener a la Universidad Católica de Colombia como una institución líder en servicios educativos en Colombia.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad

RAZÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NIT	860.028.971-9
DOMICILIO	AV Caracas No. 46 – 72, Piso 8 Bogotá, Colombia

La Universidad Católica de Colombia tiene su domicilio en la ciudad de Santafé de Bogotá, pero podría establecer seccionales en donde lo estime conveniente, con el fin de contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país.

2. Descripción de la actividad meritoria

La Universidad Católica de Colombia, se organiza como una FUNDACIÓN de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones. De acuerdo a su carácter académico es una Institución de Educación Superior preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y siguientes campos de acción del conocimiento: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

La universidad desde su naturaleza propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Al ser una entidad autónoma de acuerdo a las leyes y la constitución de Colombia, se apeg a la normatividad y políticas que Gobierno Nacional establezca en relación al desarrollo de su actividad como entidad de educación superior en el país, así mismo se rige por los lineamientos establecidos en sus estatutos y reglamentos. La Universidad se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional.

3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto correspondiente al año 2024.

Destinación de excedentes

De acuerdo con las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el período gravable 2024, la Universidad Católica de Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$9.222.786.152, valor que se pone a consideración de la Asamblea General destinarlo para la creación de un fondo permanente de forma indefinida (Endowment), cuyo objetivo es apoyar la misión de la Universidad, proporcionando fondos para programas, proyectos y actividades que apoyen la misión y objetivos de la institución, generando ingresos sostenibles por medio de réditos preservando el patrimonio de la institución.

4. Monto y destino de las asignaciones permanentes realizadas y los plazos adicionales autorizados por la Asamblea General.

En el siguiente cuadro se muestran las asignaciones, así como su valor ejecutado a diciembre 31 de 2024:

AÑO	MONTO ASIGNACION EDIFICIO NUEVO	DONACIONES	MONTO ASIGNACION INFRA-ESTRUCTURA	MONTO ASIGNACION VIRTUALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	MONTO ASIGNACION FONDO DE INVERSION	PLAZO DE EJECUCIÓN	EJECUTADO EDIFICIO NUEVO (Vr. Acomulado)	EJECUTADO DONACIONES (Vr. Acomulado)	EJECUTADO INFRA-ESTRUCTURA (Vr. Acomulado)	POR EJECUTAR
2017	29.525.890.000	0	0	0		HASTA 2024	29.525.890.000	0	0	0
2018	22.669.158.580	344.512.420	0	0		HASTA 2024	22.669.158.580	344.512.420	0	0
2019	23.841.024.000	0	0	0		HASTA 2025	11.117.018.309	0	0	12.724.005.691
2020	18.619.415.000	0	47.202.765.000	0		HASTA 2026	0	0	5.803.701.194	60.018.478.806
2021	23.696.521.578	0	0	0		HASTA 2027	0	0	0	23.696.521.578
2022	0	0	0	18.085.738.046		HASTA 2028	0	0	0	18.085.738.046
2023	0	0	0	0	8.525.787.587	HASTA 2029	0	0	0	0
TOTAL	118.352.009.158	344.512.420	47.202.765.000	18.085.738.046	8.525.787.587		63.312.066.889	344.512.420	5.803.701.194	114.524.744.121

El valor ejecutado para mejoramiento de planta física e infraestructura del año gravable 2020 tiene una realización por valor de \$5.803.701, quedando un saldo por ejecutar en el pasivo por valor de \$41.399.063.806.

Para los Remanentes Fiscales del año 2021 en Asamblea del mes de marzo de 2022, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$23.696.521.578 y se adiciono contablemente el excedente contable en \$7.341.665.830, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

Para los Remanentes Fiscales del año 2022 en Asamblea del mes de marzo de 2023, se incrementó la asignación permanente fiscal en 18.085.738.046, se acordó la constitución de una nueva asignación permanente de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, para el Proyecto denominado "Virtualización de la Universidad" y se adiciono contablemente el excedente contable en \$7.341.665.830, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

A 31 de diciembre de 2024, se tienen excedentes fiscales, pendientes por ejecutar, para la asignación permanente que corresponde a la construcción

5. Nombres e identificación de Fundadores y personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

#	IDENTIF	NOMBRE	CARGO
1	123.523	José Edgar Gómez Betancourt	Presidente y Miembro Fundador
2	80.408.455	Francisco José Gómez Ortiz	Vicepresidente, Rector y Miembro Fundador
3	274.921	Cristina Costa París	Miembro Fundador y Coordinadora de Control de Calidad
4	80.415.783	Edgar Gómez Ortiz	Director Administrativo y Financiero, Vicerrector Administrativo y Financiero y Miembro Fundador
5	52.622.566	Adriana Mendoza Sáenz	Miembro Fundador
6	39.775.097	María Soledad Gómez Ortiz	Miembro Fundador
7	80.422.549	Sergio Lázaro Gómez Ortiz	Miembro Fundador
8	79.777.631	Iván Aurelio Gómez Ortiz	Miembro Fundador y Director de Proyectos
9	52.867.645	Paula Morales Rozo	Miembro Fundador
10	20.331.193	Judith Castillo de Narváez	Miembro Fundador y Representante de los Fundadores ante el Consejo Superior
11	79.787.787	Mauricio Narváez Castillo	Miembro Fundador
12	19.436.545	Carlos Enrique Delgado Castañeda	Miembro Fundador
13	79.306.191	Javier Manotas Ortiz	Miembro Fundador
14	2.934.984	Juan Manuel Pachón Rubiano	Miembro Fundador y Representante de los Fundadores al Consejo Superior
15	52.266.472	Liliana Pachón Cortés	Miembro Fundador
16	79.141.925	Sergio Alberto Martínez Londoño	Secretario General
17	52.414.537	Ítala Marina Camargo Escobar	Representante de los Profesores ante el Consejo Superior
18	1.000.593.808	Francesca Fortich Ramón	Representante de los Estudiantes
19	70.053.492	Luis Alfonso Botero Chica	Representante de los Fundadores ante el Consejo Superior

20	19.156.691	Pedro Antonio Prieto Pulido	Representante de los Fundadores ante el Consejo Superior
21	10.237.101	Edwin de Jesus Horta Vásquez	Representante de los Fundadores ante el Consejo Superior
22	52.322.624	Maria Idaly Barreto Galeano	Vicerrectora Académica y Decana Académica
23	19.352.762	Elders William Medellín Lozano	Representante de los Fundadores ante el Consejo Superior
24	19.257.036	Ricardo López Blum	Vicerrector de Talento Humano
25	28.542.224	Werner Gómez Benítez	Decano Facultad de Diseño
26	79.146.622	Germán Silva García	Decano Facultad de Derecho y Representante de los Decanos al Consejo Superior
27	79.663.435	José Marcos Vera Leyton	Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
28	33.369.521	Iliana Paola Quintana Moreno	Decana Facultad de Psicología
29	91.272.796	Jaime Díaz Ortiz	Decano Facultad de Ingeniería
30	14.221.498	Gilberto Alonso Ramírez Huertas	Director de Posgrados de la Facultad de Derecho y Representante de los Egresados

6. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

AÑO 2020	PAGOS SALARIALES
TOTAL	\$4.290.794.640

7. Nombres e identificación de los fundadores

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
CC	2.649.611	OLMEDO BEDOYA PIEDRAHITA
CC	20.331.193	JUDITH CASTILLO DE NARVAEZ
CE	274.921	CRISTINA COSTA PARIS
CC	19.436.545	CARLOS ENRIQUE DELGADO CASTAÑEDA
CC	79.777.631	IVAN AURELIO GÓMEZ ORTÍZ
CC	39.775.097	MARIA SOLEDAD GÓMEZ ORTIZ
CC	80.422.549	SERGIO LAZARO GÓMEZ ORTÍZ
CC	123.523	JOSE EDGAR GÓMEZ BETANCOURT
CC	80.408.455	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ ORTÍZ
CC	80.415.783	EDGAR GÓMEZ ORTÍZ
CC	524.631	LUIS ENRIQUE HENAO JARAMILLO
CC	79.306.191	JAVIER MANOTAS ORTÍZ
CC	52.622.566	ADRIANA MENDOZA SAENZ
CC	52.867.645	PAULA MORALES ROZO
CC	79.787.787	MAURICIO NARVAEZ CASTILLO
CC	2.934.984	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO

CC	52.266.472	LILIANA PACHÓN CORTES
CC	92	ALVARO GÓMEZ HURTADO
CC	70.148	LORENZO BOTERO JARAMILLO
CC	65	HERNAN JARAMILLO OCAMPO
CC	1.427.900	PEDRO FELIPE VALENCIA
CC	13.719	DELIO BOTERO G
CC	2.419.335	CAMILO HEERERA PRADO
CC	2.427.920	ALFONSO ARANGO HENAO
CC	2.934.156	JORGE PACHÓN PADILLA
CC	162.881	EDUARDO PACHÓN PADILLA
CC	2.859.264	ALVARO LEÓN CAJIAO BOLAÑOS
CC	21.300	ANGEL MARIA QUINTERO H
CC	119.293	HUMBERTO ÁLVAREZ RICO
CC	168.624	ARISTIDES CASTILLO
CC	2.871.323	CARLOS DELGADO FERNANDEZ
CC	536.306	HERNAN GARCÍA PIEDRAHITA
CC	151.102	AGUSTÍN GÓMEZ TORRES
CC	118.316	AURELIO MANOTAS MORALES
CC	17.029	CARLOS ÁLVAREZ
CC	133.530	ALFONSO GAITÁN HUERTAS
CC	17.074.392	BERNARDO LEÓN GUEVARA
CC	2.859.172	LUIS ALBERTO PÁRAMO
CC	137.561	EMIDIGIO RINCÓN GÓMEZ
CC	142.392	GILBERTO GIRALDO HERRERA

8. Patrimonio a 31 de diciembre del año 2024.

El patrimonio contable de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA estaba estimado en \$653.985.463.000

9. Información de donaciones recibidas año 2024.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, para el año 2024 no percibió donaciones.

10. Recursos de cooperación internacional no reembolsable recibidos y ejecutados.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, no percibe recursos de cooperación internacional.

11. Relación de principales contratos año 2024.

No de Contrato	Identificación Beneficiario	Nombre Beneficiario	Descripción	Valor Total COP	Fecha Inicial	Fecha Fin
128	830141610	HIPERTEXTO SAS	CONTRATO NO.128 POR CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL CATÁLOGO DE LA EDITORIAL 01 DE JULIO 2023 A 31 DE DICIEMBRE 2023 UNIDAD ACADEMICA ADMINISTRATIVA CC:090 EDITORIAL PLAN DE TRABAJO Y ACTIVIDAD: 5 ADMINISTRACION LIBRERIA ON LINE // CONS: 744 OBSERVACIONES N/A	6.557.758,00	1/07/2024	31/12/2024
130	900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 130 CO5N-AYVTM6-5//ADMINISTRACION CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//CONS 038// ENERO A JULIO DE 2023	8.109.724,00	1/01/2024	31/07/2024
131	900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 131 ARRENDAMIENTO CO4N-AY8QP8-5// CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// CONS 39// ENERO A JULIO DE 2023	5.186.193,00	1/01/2024	31/07/2024
132	860002120	IBM DE COLOMBIA SAS	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO IBM Q35365 SERVIDOR DE PRODUCCION PEOPLE SOFT IBM/ DE MARZO A DICI//CON 250	38.866.245,00		
132	900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 132 CO4N-AY8QSA-7 // ARRENDAMIENTO SWITCH//CONS 043 //ADMINISTRADOR CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//DE ENERO A JULIO DE 2023//	52.312.834,00	1/01/2024	31/07/2024
133	860002120	IBM DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 133 CO4N-AY8QKB-6 OPTIPLEX 3050 PC // SE TOMA NUEVAMENTE EL ARRENDAMINETO POR 24 MESES// AÑO 2023 SOLO ES DE AGOSTO A DIC 2023 ADMINISTRADOR CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// CONS 950//	5.227.635,00	1/08/2024	31/12/2024
133	860002120	IBM DE COLOMBIA SAS	CONTRATO IBM Q35348 ARRENDAMIENTO POWER S1014 IBM //MARZO A DICI//CON 249	43.575.784,00		
133	900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 133 CO4N-AY8QKB-6 OPTIPLEX 3050 PC //DE ENERO A JULIO// ADMINISTRADOR CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// CONS 041//	64.634.913,00	1/01/2024	31/07/2024
134	860002120	IBM DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 134 CO4N-AY8L8B-2 ARRENDAMIENTO DE VIDEO BEAMS//ADMO CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// DE EBERO A JULIO//CONS 951// SE TOMO NUEVAMENTE POR 24 MESES//DIFERENCIA CON LO INGRESADO PDC 41675	566.263,00		
134	860002120	IBM DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 134 CO4N-AY8L8B-2 ARRENDAMIENTO DE VIDEO	11.351.178,00	1/08/2024	31/12/2024

			BEAMS//ADMO CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// DE EBERO A JULIO//CONS 951// SE TOMO NUEVAMENTE POR 24 MESES			
134	900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 134 CO4N-AY8L8B-2 ARRENDAMIENTO DE VIDEO BEAMS//ADMO CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// DE EBERO A JULIO//CONS 40	22.366.001,00	1/01/2024	31/07/2024
135	900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	CONTRATO NO 135 CO4N-AY8KTH-7 ARRENDAMIENTO DE PORTATILES//ADMINISTRADOR CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//CON 042//	8.014.923,00	1/01/2024	31/07/2024
291	830078515	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S	CONTRATO NO 291 CANAL SECUNDARIO WIFE. SE SOLICIT CARGUE PRESUPUESTAL DE JUNIO A DICIEMBRE// ANEXO 0001190606.	70.805.000,00	1/06/2024	31/12/2024
291	830078515	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S	CONTRATO NO 291 CANAL DE INTERNET PRINCIPAL//DE ENERO A DICIEMBRE 2023//ADMINISTRADOR CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// CONS 120//	187.068.000,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 295 SISTEMAS BACKUPS COL000323.008//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//DE ENERO A DICIEMB//CON 028	44.500.152,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830078515	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S	CONTRATO NO 295 CANAL SECUNDARIO WIFI DE ENERO A MAYO 2023//ADMO SERVICIOS GENERALES//CON117	50.575.000,00	1/01/2024	31/05/2024
295	830078515	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S	CONTRATO NO 295 DATA CENTER// ENERO A DICIEMBRE 2023//CONS 118//ADMO CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//	90.138.001,80	1/01/2024	31/12/2024
295	830078515	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S	CONTRATO NO 295 SERVIDOR AVA// DE ENERO A MARZO// ADMO CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//CON 119//	21.019.500,00	1/01/2024	31/03/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO 295 EQUIPOS PORTATILES Y VIDEO BEAMS//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//CON 032 SOLO QUEDA ENERO Y FEBRERO DE 2023	38.979.358,00	1/01/2024	28/02/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 295 PROYECTO DE SEGURIDAD COL000323.012// ENERO A DICIEMBRE//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//CONS 31	784.411.512,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO 295 VIDEO WALL COL000323.010//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS// ENERO A DICIEMBRE DE 2023//CONS 030	25.527.576,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 295 COL000323.006 280 EQUIPOS DE DELL//CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS//CONS 29// ENERO A DICIEMBRE 2022	448.590.720,00	1/01/2024	31/12/2024

295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRAO DE ARRENDAMIENTO 295 43 AP Y 4 SWITCH COL000323.011//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//DE ENERO A DICIEMBRE//CONS 27	156.231.864,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 295 VIDEO BEAMS COL000323.013//CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICO//CONS 026//DE ENERO A DICIEMBRE 2023	64.584.144,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO NO 295 AMPLIACION DISCOS COL000323.07//CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS// DE ENERO A DICIEMBRE//CONS 025	28.653.060,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO NO 295 CAMARAS Y KIT//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//CONS 024 DE ENERO A DIC 2023	78.672.876,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO 295 COL000323.04 91 AP CISCO 2021//CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//CONS 023	208.035.564,00	1/01/2024	31/12/2024
295	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 295 COL000323.002 AP, QUEDA DOS MESES//ADMINISTRADOR DE CONTRATO SERVICIOS INFORMATICOS//CONS 21	5.219.680,00	1/01/2024	28/02/2024
300	900953134	109 APPS SAS	CONTRATO NO. 300 UCATOLICA APP// LICENCIA EN LA NUBE / NOVIEMBRE DE 2023//CON 1145	2.253.730,00		
300	900953134	109 APPS SAS	CONTRATO NO. 300 UCATOLICA APP// LICENCIA EN LA NUBE //DE ENERO A OCTUBRE DE 2023//CON 116	23.856.420,00	1/01/2024	31/10/2024
383	900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	CONTRATO NO 383 SOPORTE LENOVO FLEX Y EXPANSION STOREGE V3700//ADMINISTRADOR CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS//DE ENERO A JULIO 2023//CONS 37	20.042.428,00	1/01/2024	31/07/2024



12. Certificación Cumplimiento de Requisitos

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

NIT: 860.028.971 - 9

CERTIFICAN:

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, con NIT. 860.028.971 – 9, cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es una Institución de educación superior aprobada por el Instituto Colombiano de Fomento para le Educación Superior– ICFES, y está constituida como una entidad sin ánimo de lucro.

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, se organiza como una fundación de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo a su carácter académico y está preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y además en los campos de acción del conocimiento como lo son el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

La Universidad, al desarrollar una actividad de interés general, desde su naturaleza, propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Certificamos, además, que la actividad meritoria desarrollada es de interés general y de acceso a la comunidad; que los aportes no son ni serán reembolsados y que los excedentes no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN
a través de la Ley 1712
de 2014 (Art. 103)

QS

WORLD
UNIVERSITY
RANKINGS



Esta certificación se expide a los 05 días del mes de mayo del año 2025, con destino a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, con la finalidad de solicitar la permanencia como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 1.2.1.5.1.2., del decreto 2150 de 2017, para acreditar las disposiciones del Título VI del libro primero del Estatuto Tributario Colombiano y sus decretos reglamentarios.


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
C.C. 80.408.455
Presidente y Rector



OSCAR HERNÁNDEZ TORRES
T.P. 1.837 – T
Revisor Fiscal
Universidad Católica de Colombia



INFORME DE GESTION AÑO 2024

SALA DE GOBIERNO

Presidencia

MARZO DE 2025



Contenido

Introducción.....	7
Acreditación Institucional o de programa	7
Registro Calificado.....	7
Procesos de autoevaluación	9
Sistema de Información SNIES.....	9
Calidad	10
Procesos	10
Plan de Desarrollo 2020+	11
Planeación	11
Procesos de seguimiento y articulación con el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	13
Virtualización.....	14
Currículo, aprendizaje y evaluación	14
Gestión Curricular.....	14
Creación de programas	14
Modificación de programas	14
Proyecto de Flexibilización Curricular Institucional	15
Implementación metodología presencial mediada por tecnología - PMT.....	15
Gestión de los aprendizajes y evaluación	15
Administración LMS Moodle – AVA	16
Gestión de programas y posicionamiento académico	16
Gestión e Innovación para el Aprendizaje	16
Proyecto de certificaciones Alternativas- Insignias Digitales.....	16
Proyecto PAW 3.0	16



Desarrollo profesoral	17
Evaluación	17
Evaluación docente.....	17
Evaluación docente de posgrados.....	17
Evaluación docente de pregrado	17
Construcción modelo de valor agregado	18
Prueba de entrada.....	18
Estudio psicométrico componente de aptitud verbal de la prueba de entrada	18
Prueba de Salida	19
Inscripción prueba Saber PRO.....	20
Permanencia Estudiantil.....	20
Consejería estudiantil	20
Monitorias Académicas	21
Mentoring estudiantil	21
Tutorías Académicas y atención a estudiantes	22
Cursos de nivelación en competencias básicas	23
Gestión de grupos de riesgo	23
Grupo ICBF- ASCUN	23
Estudiantes Fondo de Reparación de Víctimas.....	23
Talleres de identidad universitaria.....	24
Acompañamiento a estudiantes foráneos.....	24
Grupos focales	24
Investigación	25
Estrategia para promover la formación investigativa y la participación de integrantes en los semilleros	25
Semilleros de investigación	25
Egresados en la Sociedad del Conocimiento.....	25
Convocatoria de Proyectos	26
Convocatoria MINCIENCIAS 957 de reconocimiento de Grupos e Investigadores.....	26



Anuario de Formación Investigativa en Contextos Globales	26
Programa de Jóvenes investigadores 2024.....	27
Martes de ciencia	27
Propiedad Intelectual.....	27
Participación en Redes	28
XV Jornada de Investigación.....	28
CATI – Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación.....	28
Relacionamiento Externo	28
Transferencia de Resultados de Investigación.....	29
Extensión	29
Coordinación de Educación Continuada	29
Convocatoria de Educación Continuada oferta 2024	29
Diseño, promoción, estructura y ejecución de eventos de Educación informal en la modalidad de oferta abierta.	30
Diseño, promoción, estructura y ejecución de eventos de Educación informal en la modalidad de oferta cerrada	31
Estructuración de actividades de oferta de movilidad entrante en las áreas de Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho (Derechos Humanos y Derecho Corporativo) y Diseño.....	32
Estructura y/o promoción de la oferta bajo la modalidad de virtual /tutorial/blended para explorar nuevos mercados potenciales.....	32
Fomento y apoyo de actividades académicas con carácter humano y social dirigidos a comunidades y grupos específicos; en diferentes campos de acción.....	34
Coordinación Universidad Empresa Estado	34
Responsabilidad Social.....	37
Acuerdos Tripartita	37
Redes Académicas.....	37
Convenios / Alianzas estratégicas	38
San Isidro Patios	39
Búsqueda de recursos frescos.....	40
Coordinación de Egresados.....	40
Empleabilidad.....	43



Instituto de Lenguas	45
12. Certificación cumplimiento de requisitos	
Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	48
Cooperación Internacional	48
Movilidad Académica	51
Relacionamiento Interinstitucional	53
Asuntos Globales para el Campus	55
Editorial	59
Visibilidad de las revistas científicas	59
Publicación de revistas	60
Publicación de libros	61
Resultado de investigación	61
Documentos institucionales	62
Institucionales	62
Instituto de Lenguas	63
Matrículas ETDH	63
Inscripción asignaturas obligatorias y electivas de inglés en programas de pregrado	63
Inducción	63
Matrículas	64
Responsabilidad Social	64
Centro de Servicios Informáticos y Proyecto 360	64
Software Renovación	64
Software Compra	65
Infraestructura Tecnológica	65
PAW 3.0	67
Presupuesto Informática	70
Telefonía	70
Procesos, desarrollos y Ajustes en PAW, HCM, FSCM y soporte a integraciones con Sistemas externos	
70	
Seguridad Informática	74



Actualizar Versión (OS Tickets-Pido la palabra)	75
Cuentas de Correo Institucional (Microsoft Office 365)	75
Darwin	76
Proceso de Integración Darwin-PAW de la Programación Académica y las Inscripciones confirmadas por los estudiantes en Albus para el 2024-1	76
Elaboración y socialización de la planificación para los procesos de programación académica e inscripción de asignaturas del periodo 2024-3	77
Proyecto de Integración Darwin-PAW de la Programación Académica y las Inscripciones de asignaturas en Albus	77
Integración PAW - Darwin	77
Integración Darwin PAW	77
Mejora Implementadas en el Proceso de Programación del 2024-3.....	78
Proceso de inscripción de asignaturas 2024-3 en ALBUS	78
Ajuste APP Institucional	78
UcatolicApp	79
Mesa de ayuda tecnológica.....	80
Recursos Educativos.....	80
Nuevo Edificio	81
Habeas Data	82



Introducción

La Presidencia de la Universidad Católica de Colombia en el siguiente documento presenta a la Sala de Gobierno el Informe de Gestión del año 2024, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020+.

Acreditación Institucional o de programa

- Se radicaron en la plataforma Saces CNA los documentos de informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación de los programas de Ingeniería de Sistemas y Computación y Arquitectura
- Acreditación Internacional Sello Sofía: Revisión y análisis de la Guía de autoevaluación de la Agencia Madrimasd; Socialización para la elaboración del documento de acreditación internacional según la guía de la agencia Madrimasd; Radicación con fines de acreditación internacional en la plataforma de la Fundación Madrimasd para la obtención del Sello SOFIA.

Registro Calificado

- La Modificación curricular del programa de Ingeniería de Sistemas se radicó en la plataforma Nuevo SACES del Ministerio de Educación Nacional, con código de proceso RD17039. Se recibió del Ministerio de Educación Nacional el comunicado mediante el cual se aprueba la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Se recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional la Resolución 12599 del 31/07/2024 mediante la cual se otorgó el Registro Calificado del programa de especialización en Contrato Estatal de Infraestructura Física.
- De otra parte, se recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional, la Resolución 009162 del 31 de mayo del 2024, mediante la cual se otorgó el Registro Calificado del programa de Especialización en Derecho Procesal y Litigio Estratégico.
- Se radicaron los siguientes procesos en la plataforma Nuevo SACES:



PROGRAMA	PROCESO	CÓDIGO PROCESO
Ingeniería Civil	Renovación RC	RD20229
Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial	Programa nuevo	RD21551
Psicología	Modificación RC - Ampliación de cupos	RD22093
Especialización en Sistema Penal Acusatorio	Renovación RC	RD22212
Arquitectura	Modificación RC - Reducción de Cr Académicos	RD22333
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	Implementación PMT	RD22335
Especialización en Administración Financiera	Implementación PMT	RD23071
Ingeniería Industrial	Implementación PMT	RD23082
Especialización en Gerencia de Obras	Implementación PMT	RD23259
Economía y Finanzas Corporativas	Programa nuevo	RD23327
Especialización en Recursos Hídricos	Implementación PMT	RD23492
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	Implementación PMT	RD23501
Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios	Renovación RC - Cambio de denominación	RD23503
Especialización en Compliance y Derecho de los Negocios	Programa nuevo	RD23662
Especialización en Psicología Clínica	Modificación RC - Ampliación de cupos	RD23690
Especialización en Psicología Jurídica y Criminológica	Implementación PMT	RD23707
Especialización en Psicología Educativa	Implementación PMT	RD23708
Especialización en Psicología de las Organizaciones	Implementación PMT	RD23711
Maestría en Diseño Sostenible	Implementación PMT	RD23717
Derecho	Implementación PMT	RD23720
Maestría en Derecho y Ciencias Política	Programa nuevo	RD201529
Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Implementación PMT	RD23727
Doctorado en Derecho	Implementación PMT	RD23759
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses	Implementación PMT	RD23763
Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal	Implementación PMT	RD23767
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	Implementación PMT	RD23768
Especialización en Derecho Probatorio	Implementación PMT	RD23782
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero	Implementación PMT	RD23783
Especialización en Seguridad de la Información	Implementación PMT	RD23884



Procesos de autoevaluación

1. Identificación de los programas de pregrado y las fechas para los procesos de autoevaluación para la renovación de la acreditación o del registro calificado año 2024:

- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Arquitectura
- Especialización en Sistema Penal Acusatorio

2. Elaboración de las encuestas en el marco de la autoevaluación a los siguientes programas:

Especialización en Derecho Tributario y Aduanero; especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social; especialización en Derecho Constitucional y Administrativo y la especialización en Derecho Probatorio.

3. Se realizó el proceso de autoevaluación de los siguientes programas:

Derecho

Sistema Penal Acusatorio; Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho del Trabajo y Seguridad Social; Derecho Probatorio; Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal; Derecho Penal y Ciencias Forenses y Derecho Tributario y Aduanero.

Psicología

Psicología Educativo

Ciencias Económicas y Administrativas

Administración Financiera

4. Apoyo en la formulación del plan de acción y la elaboración del informe de autoevaluación de los siguientes programas:

Especialización en Psicología Educativa; especialización en Administración Financiera; Derecho Tributario y Aduanero; Derecho Probatorio; Derecho Penal y Ciencias Forenses; Derecho del Trabajo y Seguridad Social; Derecho Constitucional y Administrativo; Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal y Sistema Penal Acusatorio.

Sistema de Información SNIES

Se cumplió con las fechas definidas año 2024 para los reportes al Sistema de información del SNIES.



Calidad

12. CERTIFICAC

Procesos

- Revisión y actualización del Mapa de Procesos Institucional, pasando de 17 procesos a 15 distribuidos de la siguiente manera: 3 estratégicos; 1 de Evaluación, Mejora y Control; 3 misionales y 8 de apoyo.
- Revisión y normalización de documentos en los siguientes procesos o unidades académico administrativas: *Internacionalización; Centro de Servicios Informáticos; Docencia; Gestión Humana SST; Servicios Generales; Biblioteca; Archivo; Planeación Psicología; Gestión Financiera; Gestión de Bienes y Servicios; PQRSF y LAPSUCC; Tecnología de la Información; Direccionamiento Jurídico y legal; Gestión Humana; Evaluación, Mejora y Control; Gestión Jurídica y legal; Investigación; Extensión y Laboratorios de Psicología.*
- Acompañamiento a los procesos en la revisión y ajustes a la Matriz de Riesgos, Salidas no Conformes y Planes de acción.
- Definición de fechas para los procesos de auditoría del Sistema de Gestión de Calidad, así: Auditoría interna: abril 8 al 12; Auditoría externa: julio 8 al 12.
- Capacitación a 14 Auditores internos de la Universidad en el curso "Auditor Líder en ISO 9001" y formación de 15 nuevos auditores internos con el curso de "Auditor interno ISO 9001".
- Acompañamiento a la auditoría externa realizada por ICONTEC a los laboratorios de la facultad de Psicología.
- Se llevó a cabo la Auditoría Interna los días 8, 9, 10 y 11 de abril, con la participación de 203 colaboradores de la Universidad, en la cual se auditaron los siguientes procesos: *Direccionamiento Institucional; Direccionamiento Administrativo y Financiero; Direccionamiento Académico; Evaluación Mejora y Control; Docencia; Investigación; Extensión; Internacionalización; Gestión de bienes y servicios; Gestión humana; Bienestar institucional; Comunicación organizacional; Gestión Jurídica y legal; Gestión documental y archivo y de Gestión financiera.*
- Apoyó al Auditor Líder en la revisión de los informes de auditoría interna entregados por los Auditores Senior.
- Apoyo en la Auditoría Interna del Instituto de Lenguas.
- Realización de las siguientes actividades: consolidación y análisis de los resultados de la evaluación de la auditoría interna; revisión y ajustes del informe de auditoría interna; acompañamiento a los procesos institucionales para la elaboración del plan de acción frente a las oportunidades de mejora de resultados de la auditoría externa y socialización de resultados de la Auditoría Interna a cuerpos colegiados.



- Desarrollo de la Auditoría Externa por parte de ICONTEC, para la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad institucional en la norma ISO 9001:2015.
- Capacitación institucional del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad al personal administrativo.
- Apoyo en la Auditoría Externa de los Laboratorios de Psicología para la recertificación en la norma ISO 9001:2015.
- Se acompañó la Auditoría externa del Instituto de Lenguas en el marco del seguimiento a las Certificaciones ISO 9001:2015 y NTC5555 y NTC5580.
- Acompañamiento, revisión, ajuste y normalización de documentos para: *Docencia y Dirección Académico*.

Plan de Desarrollo 2020+

- Elaboración, entrega y registro del documento Síntesis de tendencias 2024.
- Elaboración del Boletín de Resultados - Desempeño de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2020+) periodo 2023.
- Presentación de la propuesta del Modelo de Medición de efecto-impacto.
- Diseño y configuración del proceso de revisión y reflexión de acciones estratégicas asociadas con el PDI2020+ para informe de avance 2023-2024.
- Actualización del micrositio de: AVA del PDI2020+ componentes referentes católicos en Educación Superior y de Rendición de Cuentas con desempeño del Plan de Desarrollo Institucional.
- Ejecución de espacios de trabajo con unidades administrativas para la recolección y validación de acciones estratégicas asociadas con el PDI2020+ para informe de avance 2023-2024.

Planeación

- Elaboración del estudio de simulación financiera para ingresar a "Universidad solidaria" con el ICETEX.
- Elaboración y presentación de la proyección de metas para pregrado y posgrado nuevos matriculados para 2024-3 y 2025-1.
- Actualización del análisis financiero de ejecución presupuestal con cierre a diciembre 2023.
- Actualización y rediseño del micrositio de rendición de cuentas e informe de gestión.
- Elaboración y presentación del esquema general para compromisos de terceros en los convenios con la Universidad.
- Análisis y elaboración de plantillas para determinar punto de equilibrio por grupo.
- Actualización del modelo de costos institucional.
- Elaboración de Informe sobre graduados en educación media en Bogotá para la vigencia 2023.



- Elaboración del informe técnico sobre mercado y costeo de insignias y microcredenciales en IES.
- Formulación del modelo de pago para la formulación de nuevos programas académicos para la Universidad.
- Simulación financiera para el convenio con RCN.
- Elaboración del Dashboard y actualización Indicadores TH nómina administrativa.
- Elaboración de las medidas de descuento para convenios comerciales para programas de educación formal de pregrado y posgrado.
- Elaboración de información financiera para: estudio técnico requerido por consultoría externa y (Certificado presupuestal y proyección Financiera) para la renovación del reconocimiento al CEIPS; actualización de los informes financieros para el CISJUC con fines de presentación ante MINCIENCIAS para reconocimiento de Centro y elaboración del Certificado Presupuestal y proyección financiera que se presentan ante MINCIENCIAS para la solicitud de reconocimiento del Centro de Investigaciones del CIFAR.
- Elaboración de informe para la supresión de los programas académicos de Maestría en: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario e Innovación Psicosocial.
- Elaboración del informe de gestión ambiental periodo 2022 y 2023.
- Gestión para la configuración (presentación, plantilla de línea de base) de respuesta a la resolución 591 de 2024.
- Elaboración de estudio financiero para los siguientes programas: Doctorado en Derecho, Maestría en Derecho y Ciencia Política, inglés virtual ofrecido por el Instituto de Lenguas, pregrado en Arquitectura (reforma curricular); en Economía y Finanzas Corporativas; en Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios; en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial; para programa de especialización en Psicología Clínica (modificación curricular); programa de pregrado en Psicología (modificación curricular).
- Actualización de estudio de horas de la función de investigación para 2024-1 y 2024-3.
- Elaboración de metas para: Extensión (Educación Continuada, Consultoría); el Instituto de Lenguas (inglés presencial, virtual, kids y español para extranjeros); Educación Continuada y Universidad Empresa Estado para 2025.
- Elaboración de Derechos Pecuniarios para el programa de especialización en Contrato Estatal de Infraestructura Pública y la especialización en Derecho Procesal y Litigio Estratégico.
- Elaboración de propuesta de descuentos para programas de educación formal, educación continuada y educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.
- Elaboración de la propuesta de acuerdo de Reserva de Cupo.
- Actualización del estudio de análisis de competencia en pregrado "escaleras" de posición estratégica.
- Elaboración de la propuesta de Valores de matrícula 2025.
- Elaboración de informe de exploración de mercado para programa de: Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, Intervención Psicosocial y Doctorado en Psicología.
- Actualización de estudio financiero de USP según requerimiento de ajuste por parte de la facultad de Psicología.
- Elaboración de la propuesta de: Plazas Docentes 2025; Rendición de Cuentas 2023; ajuste de la Resolución 036 de 2020, becas por Bienestar.
- Definición de Derechos Pecuniarios 2025 con proyección para programas académicos de pregrado, posgrado y para el Instituto de Lenguas.



- Actualización de análisis de proyección de recursos para programa U Solidaria de ICETEX.

Procesos de seguimiento y articulación con el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad

- Consolidación de información de soporte del proceso de seguimiento a 20 planes de acción de programa y el plan de acción institucional.
- Actualización de la matriz de riesgos para el proceso de Direccionamiento Estratégico.
- Atención de la auditoría interna del proceso de Direccionamiento Institucional y del proceso de Evaluación, Mejora y Control.
- Asesoramiento técnico en la formulación del plan de acción del:
 - CISJUC para el reconocimiento del Centro de Investigación.
 - Programa de pregrado en Ingeniería de Sistemas y computación.
- Realización de la capacitación sobre seguimiento de los planes de acción con los responsables de información de las unidades académicas y administrativas.
- Liderazgo y acompañamiento en la formulación del plan de contingencia para superar el desempeño crítico en los indicadores de Extensión.
- Actualización de instructivo para diligenciar el Seguimiento y Evidencias de los Planes de Acción en Smartsheet.

Se realizaron las siguientes actividades por parte de las oficinas de Calidad y Control de Procesos y de Planeación:

- Actualización de documentos asociados con la gestión de indicadores (hoja de vida, relación indicadores por proceso)
- Actualización de información para el informe de revisión por la Dirección para los procesos de auditoría.
- Solicitud, consolidación entrega del reporte de variable de recursos histórico para SNIES.
- Actualización de la caracterización, matriz de riesgos y actualización del acervo de evidencias para el proceso de Direccionamiento Institucional.
- Elaboración de la respuesta de completitud para programa de especialización Contrato Estatal de Infraestructura Pública.
- Elaboración del Plan de Acción para el programa de Ingeniería Civil.
- Elaboración de los informes de Seguimiento a los Planes de Acción de programa e Institucional (Segundo corte 2024).
- Elaboración del Plan de Acción para las especializaciones de la facultad de Derecho en: Derecho del Trabajo y Seguridad Social; Derecho Probatorio; Derecho Tributario y Aduanero; Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho Penal y Ciencias Forenses; Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal.

Formulación del Plan de Acción para los siguientes programas: Arquitectura; Ingeniería Civil; seis programas de Especialización en Derecho; Especialización en Sistema Penal Acusatorio; Especialización en Psicología Educativa; Especialización en Administración Financiera y para el CEIPS.



Virtualización

- Se definió la Dirección Académica Virtual como unidad responsable de liderar la producción y actualización de los contenidos virtuales de acuerdo con las políticas Institucionales y la normatividad del país.
- Lanzamiento de dos programas académicos nuevos en la modalidad virtual (cuyos registros calificados habían sido obtenidos en diciembre de 2023): Especialización en Alta Gerencia Estratégica y Especialización en Analítica de Datos adscritos a las facultades.
- Dada la experiencia acumulada y exitosa de la Universidad con Moodle, se decidió conservar Moodle como la plataforma LMS por excelencia de la Universidad. Esto implica que:
 - Todos los cursos virtuales que se vienen ofreciendo en Moodle, continuarán en dicha plataforma.
 - Los cursos nuevos que se virtualicen se desarrollarán en Moodle.
 - Los cursos de la especialización en Sistema Penal Acusatorio seguirán ofreciéndose en Moodle, y así se deberá reportar en el marco de la renovación del registro calificado.
 - Los cursos que ya están en CANVAS (especializaciones en Alta Gerencia y Analítica de Datos) se seguirán ofreciendo en dicha plataforma provisionalmente, hasta que sea el momento de renovar los contenidos.

En el marco de la programación académica 2025-1 de la Universidad, se definió la Dirección Académica de Educación Virtual como punto de contacto de las Facultades y unidades académicas en torno a la oferta de asignaturas en la modalidad virtual.

Currículo, aprendizaje y evaluación

Gestión Curricular

Creación de programas

- Acompañamiento a la construcción de propuestas curriculares de cuatro programas, que se presentaron a cuerpos colegiados: Maestría en Gestión Económica y Evaluación Impacto (creación); Especialización en Inteligencia Artificial y Derecho Digital (creación); Especialización en Evaluación en Intervención Psicosocial (creación)

Modificación de programas

- Presentación del marco normativo y los referentes para la elaboración de las reformas curriculares a nivel institucional.
- Acompañamiento a la propuesta de modificación de los siguientes programas: Especialización en Psicología Clínica; Administración de Empresas; Arquitectura y Psicología.



Proyecto de Flexibilización Curricular Institucional

- Consolidación de la oferta de electivas institucionales y de programa para el 2024, 2025 y oferta de electivas de posgrado 2025-1.
- Elaboración de los catálogos de electivas institucionales y de programa para el 2025.
- Ejecución del 100% del plan de comunicaciones de la oferta de electivas con el apoyo de la oficina de Comunicaciones y Mercadeo para la grabación de historias y elaboración de piezas publicitarias.

Implementación metodología presencial mediada por tecnología - PMT

- Definición de la oferta de asignaturas en metodología PMT. Se consolidó un portafolio de 111 asignaturas (programación).
- Levantamiento de requerimientos para la incorporación de la metodología presencial mediada por tecnología (PMT).
- Diagnóstico Usabilidad plataformas de videoconferencia por parte de profesores en espacios remotos.
- Diagnóstico plataformas de videoconferencia para implementación de PMT.
- Elaboración Lineamientos para implementación en lo presencial de la metodología mediada por Tecnologías - PMT.
- Elaboración de la Ruta capacitación gestión de enseñanza y aprendizaje PMT.
- Presentación documento lineamientos para la metodología presencial mediada por tecnologías-PMT en cuerpos colegiados.
- Mapeo de planes de estudio y catálogo de asignaturas proyectadas a implementar con la metodología PMT en los programas académicos.
- Definición del catálogo de asignaturas para oferta de la metodología PMT, en coordinación con la Oficina de Registro y Control Académico.
- Elaboración de material sobre flexibilidad curricular, internacionalización e interdisciplinariedad para socializar con la comunidad universitaria, como parte del plan de acción institucional.
- Alineación de requerimientos instruccionales para la implementación de la metodología PMT.
- Elaboración de diseño instruccional para aulas de las asignaturas en metodología presencial mediada por tecnologías – PMT.

Gestión de los aprendizajes y evaluación

- Capacitación a coordinadores de programas y de docencia en la ruta de formación en aspectos de diseño, seguimiento y evaluación de competencias y resultados de aprendizaje.
- Socialización para el diseño de competencias y resultados de aprendizaje con las facultades y socialización del avance del despliegue resultados de asignatura a nivel Institucional.
- Elaboración de la Ruta de diseño, seguimiento y evaluación de competencias y resultados de aprendizaje.
- Implementación del Taller de Competencias y Resultados de Aprendizaje para coordinadores y directores de programa, y departamento.



Administración LMS Moodle – AVA

- Creación de cuentas en la plataforma Moodle para los usuarios externos, asignando roles y permisos adecuados.
- Soporte y atención a las solicitudes de la comunidad universitaria relacionadas con las aulas virtuales, a través de diversos canales.
- Matricula de docentes y estudiantes en aulas a solicitud de las Facultades.
- Capacitación y tutorías presenciales y virtuales a docentes y funcionarios sobre uso de la plataforma.
- Proceso de reinicio (limpieza y el alistamiento de las mismas para su reutilización) al inicio de cada semestre para todos los cursos activos de la plataforma AVA de aulas.
- Creación, duplicación de las aulas correspondientes al primer bloque académico de la especialización en Sistema Penal Acusatorio.
- Matricula y soporte a los estudiantes de la especialización en Sistema Penal Acusatorio.
- Realización de las pruebas de diagnóstico y rendimiento de la plataforma para mejorar la velocidad de la plataforma AVA en un trabajo conjunto con la División de Informática.
- Atención y gestión de solicitudes de los profesores de la Universidad para el acceso en la plataforma Turnitin.
- Elaboración de propuesta de organización del LMS Moodle para la operación de la metodología PMT.
- Caracterización de la estructura actual del LMS Moodle.
- Articulación de las acciones de administración de la plataforma con la oficina de informática.

Gestión de programas y posicionamiento académico

- Solicitud y consolidación de información sobre asignaturas que se virtualizarán.
- Elaboración del instrumento para la recolección de información de profesores que apoyarán las entrevistas.
- Consolidación de la información de perfiles de ingreso, rasgos distintivos y horarios de los 29 programas de la Universidad, así como la revisión de los brochures para la publicidad en eventos, ferias y página web.
- Construcción de un directorio con 50 expertos profesores de los programas de posgrados de UCatólicaCol, que se presentó ante la Red Colombiana de Posgrados.

Gestión e Innovación para el Aprendizaje

Proyecto de certificaciones Alternativas- Insignias Digitales

- Revisión y preparación plataforma digital y revisión presupuestal para emisión de insignias digitales por parte de la Universidad.

Proyecto PAW 3.0

- Levantamiento de requerimientos para parametrización del Sistema.



- Diseño de modelo de datos para gestión de oferta académica, planes de estudios y catálogo de asignaturas para el Sistema (actividad con oficina de transformación digital).
- Socialización diseño de asignatura con Facultades para retroalimentación y ajustes.
- Consolidación con Oficina de TIC estructuras de datos y requerimientos para programación.

Desarrollo profesoral

- El plan de capacitación profesoral año 2024, se presentó con actualización de cursos en las líneas de *internacionalización, pedagogía, evaluación y didáctica, investigación y tecnologías de la información*. La línea de inglés se mantiene, pero se actualizó los horarios para ofertar cursos los sábados.
- Realización de la primera actividad de Sinergia Interuniversitaria Bootcamp para potenciar el aprendizaje colaborativo a través de la IA, como parte de la alianza con las Universidades de La Salle, Central, Jorge Tadeo Lozano y Universidad Católica de Colombia.
- Se desarrollaron los siguientes cursos: de Cisco Webex, orientados a mostrar el manejo de la herramienta como apoyo para la ejecución de las clases presenciales mediadas por tecnología; taller de internacionalización de COIL (línea de internacionalización); capacitación en inglés para la cohorte 2024-6 (línea de inglés); Taller de Competencias y Resultados de Aprendizaje (línea de pedagogía, didáctica y Evaluación); curso e-movies "Docencia y aprendizaje en contextos interculturales", en colaboración con la Organización Universitaria Interamericana – OUI; Uso de Turnitin de la Línea de TIC con el propósito de brindar a los profesores información sobre el uso de la herramienta para la verificación de similitud; Culminó el curso de Escritura de Artículos Científicos de Alto Impacto (línea de investigación).

Evaluación

Evaluación docente

Evaluación docente de posgrados

Se realizó la evaluación docente de los programas de posgrado de la Universidad de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico de la Universidad para el año 2024. El porcentaje de participación de los estudiantes fue del 92%.

Evaluación docente de pregrado

Se realizó la evaluación docente de los programas de pregrado de la Universidad de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico para el año 2024.

En la Heteroevaluación se logró una cobertura institucional del 82.3% y en Autoevaluación Docente la cobertura fue del 100%.



Se elaboraron y remitieron los informes de resultados de evaluación docente a todas las unidades académicas, con resultado por profesor, por cada dimensión y total, media ponderada por profesor y las observaciones cualitativas que los estudiantes hayan incluido en el formato.

Construcción modelo de valor agregado

En coherencia con el cronograma previsto para el desarrollo de este proyecto, se dio inicio al descargue desde Data Icfes de las bases Saber Pro 2022 y Saber 11 para resultados publicados a partir de 2016 por el ICFES.

No se tienen cruces actualizados con las pruebas Saber Pro del año 2022, por lo cual se procedió a la búsqueda de los registros contenidos en el año 2021 en la base de datos correspondientes a la Universidad Católica de Colombia, para determinar la población y muestra para el proyecto.

La base proporcionada por DataIcfes en relación con los cruces de la prueba Saber Pro y la Saber 11, denota solo una cobertura del 79,21% de los datos totales correspondientes a la Universidad. A continuación, se procede a verificar en que años de la prueba Saber 11 está contenida la muestra dada por la base de datos de los cruces de la prueba Saber Pro y Saber 11.

Prueba de entrada

La prueba consta de 80 preguntas distribuidas así: Lectura Crítica, 24 preguntas; Competencias Ciudadanas, 12 preguntas; Razonamiento Cuantitativo, 24 preguntas; Aptitud Verbal, 20 preguntas.

Esta prueba tuvo un tiempo de duración de 2 horas y 15 minutos. La cobertura de participación de los estudiantes matriculados en la Universidad en los programas de pregrado fue del 70.9%.

Estudio psicométrico componente de aptitud verbal de la prueba de entrada

Durante el mes de marzo se elaboró el informe del análisis psicométrico del nuevo componente de Aptitud Verbal creado por los profesores de humanidades en el periodo 2023-2 y que constó de 20 preguntas, con un tiempo aproximado para su realización de 1 minuto y 45 segundos por pregunta. Se contó con datos de 392 estudiantes de los diferentes programas de la Universidad Católica de Colombia.

El análisis psicométrico se realizó en el software winsteps versión 3.80.1. desde la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), donde para la confiabilidad de la prueba se estima el rango de 9 preguntas correctas como el punto de más información con una confiabilidad de 0.8 en el Alpha Cronbach para Función de Información, este punto de corte permite establecer la mayor precisión acorde con el propósito de identificar una aptitud verbal deseada en la población. En relación con el análisis de dimensionalidad no se presentan correlaciones



entre las preguntas del componente superiores a 0,3, lo que implica que ninguna pregunta aporta elementos para responder otra.

Prueba de Salida

La realización del componente de matemáticas, que consta de 24 preguntas, se hace una vez se terminan los cursos que lidera la coordinación de Permanencia. La duración de dicha prueba fue de 45 minutos, la cobertura de participación de los estudiantes matriculados al 26 de enero de 2024 fue del 48%, siendo contestada por 98 estudiantes de 2026.

La realización del componente de lectura y aptitud verbal, que consta de 44 preguntas, se hace una vez se terminan los cursos que lidera la coordinación de Permanencia y únicamente a los estudiantes del programa de Derecho. La duración de dicha prueba fue de 60 minutos y tuvo una cobertura de 56.3%, siendo contestada por 63 de los 112 estudiantes matriculados al día viernes 26 de enero de 2024.

Saber Pro

Estrategia de familiarización y sensibilización con la prueba Saber Pro

Se realizaron talleres de familiarización de la prueba Saber Pro con cada programa de pregrado, así.

- **Derecho:** Encuesta de participación: 271 estudiantes diligenciaron la encuesta, quienes se organizaron en un total de 10 grupos para los talleres de familiarización, cuya realización se hará durante 8 semanas en horarios que incluyen los días martes, jueves y viernes en jornada y nocturna; Talleres de familiarización: se iniciaron el día 23 de abril para lo cual se crearon los links de conexión en la plataforma Teams. Hasta el mes de abril se habían desarrollado 16 talleres sincrónicos.
- **Arquitectura:** se hizo la programación y asignación de docentes para los talleres que se desarrollarán en el mes de mayo. En total se programaron 25 talleres
- **Ingeniería:** se realizó reunión con los estudiantes de la facultad para presentar el propósito de la estrategia brindada por la Universidad y la importancia de los resultados obtenidos en la Prueba Saber Pro. Los talleres se iniciaron en modalidad PMT.
- **Economía:** en modalidad presencial se dio inicio a los talleres de sensibilización con la prueba Saber Pro.
- **Psicología:** se realizó la planeación y programación de los talleres con los estudiantes del pregrado en Psicología que se realizarán finalizando el mes de mayo.

Se revisaron, ajustaron y activaron las cinco aulas de las competencias genéricas y las tres aulas de las competencias específicas del programa de Derecho y se matricularon a todos los estudiantes inscritos en la prueba 2024-1.



Se realizaron 128 talleres de familiarización y sensibilización con la Prueba Saber PRO en modalidades presencial y virtual, de acuerdo a lo acordado con los programas.

Inscripción prueba Saber PRO

La coordinación de Evaluación se encarga del reporte de los estudiantes de la Universidad que a la fecha de inicio del proceso de registro hayan cursado y aprobado al menos el 75% de los créditos del programa. El cargue para la prueba que se realizó en el mes de junio fue de 1.263 estudiantes de todos los programas a excepción de Administración de Empresas.

Permanencia Estudiantil

Consejería estudiantil

En el periodo comprendido entre el 5 al 29 de febrero se realizaron 43 sesiones de consejería en 30 casos abiertos. El servicio de Consejería Estudiantil se abrió el 5 de febrero atendiendo al cronograma de permanencia estudiantil. Se atendieron estudiantes de Psicología, Derecho, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Economía y la Especialización en Administración Financiera.

En el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 30 de abril se realizaron 203 sesiones de consejería en 72 casos abiertos. El servicio de Consejería estudiantil se abrió el 5 de febrero atendiendo al cronograma de permanencia estudiantil. Se atendieron estudiantes de Psicología, Derecho, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, la especialización en Administración Financiera y la especialización en Psicología Clínica.

En el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de junio se realizaron 158 sesiones de consejería en 59 casos abiertos. Se atendieron estudiantes de Psicología, Derecho, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, la Especialización en Administración Financiera y la Especialización en Psicología Clínica.

En el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto se realizaron 151 sesiones de consejería en 55 casos abiertos. Se atendieron estudiantes de Psicología, Derecho, Arquitectura, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y la Especialización en Administración Financiera.

En el periodo comprendido entre el 2 de septiembre al 31 de octubre se realizaron 319 sesiones de consejería en 101 casos abiertos. Se atendieron estudiantes de Psicología, Derecho, Arquitectura, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y la Especialización Psicología Clínica.

En el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 17 de diciembre se realizaron 101 sesiones de consejería en 57 casos abiertos. Se atendieron estudiantes de Arquitectura, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial, Psicología y la Especialización Psicología Clínica.



Monitorias Académicas

Entre el 9 de enero a 29 de febrero de 2024 se realizaron 356 monitorias académicas a 199 estudiantes. El programa de Monitorias inició las atenciones el 6 de febrero según lo planificado en el calendario de permanencia estudiantil. Las unidades oferentes fueron Derecho, Arquitectura, Psicología, Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Civil, el Departamento de Ciencias Básicas y el Instituto de Lenguas.

Entre el 1 de marzo a 30 de abril de 2024 se realizaron 911 monitorias académicas a 381 estudiantes. Las unidades oferentes fueron Derecho, Arquitectura, Psicología, Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Civil, el Departamento de Ciencias Básicas y el Instituto de Lenguas.

Entre el 1 de mayo al 30 de junio de 2024 se realizaron 511 monitorias académicas a 217 estudiantes. Las unidades oferentes fueron Derecho, Arquitectura, Psicología, Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Civil, el departamento de Ciencias Básicas y el Instituto de Lenguas.

Entre el 1 de julio al 31 de agosto de 2024 se realizaron 552 monitorias académicas a 330 estudiantes. Las unidades oferentes fueron Derecho, Arquitectura, Psicología, Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Civil, Economía y el Departamento de Ciencias Básicas.

Entre el 1 de septiembre al 31 de octubre de 2024 se realizaron 1.145 monitorias académicas a 493 estudiantes. Las unidades oferentes fueron Arquitectura, Derecho, Psicología, Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Civil, Economía y el Departamento de Ciencias Básicas.

Entre el 1 de noviembre al 17 de diciembre de 2024 se realizaron 236 monitorias académicas a 180 estudiantes. Las unidades oferentes fueron Arquitectura, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Computación, Psicología y el Departamento de Ciencias Básicas.

Mentoring estudiantil

Entre el 9 de enero a 29 de febrero de 2024 estudiantes atendidos en mentorías individuales 85 en 103 sesiones, las unidades oferentes fueron Arquitectura, Derecho, Ingeniería de Sistemas y Computación, Psicología, Ingeniería Industrial, Economía e Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

En cuanto a las sesiones de Mentoring grupal en las facultades de Derecho, Ingeniería, Psicología y Diseño se realizaron 18 talleres sobre cuadro de horarios y se contó con la participación de 504 estudiantes.

Entre el 1 de marzo a 30 de abril de 2024 estudiantes atendidos en mentorías individuales 130 en 202 sesiones, las unidades oferentes fueron Arquitectura, Derecho, Ingeniería de Sistemas y Computación, Psicología, Ingeniería Industrial, Economía y Administración de Empresas.



En cuanto a las sesiones de Mentoring grupal en las facultades de Derecho, Ingeniería, Psicología, Ciencias Económicas y Administrativas y Diseño se realizaron 18 talleres sobre promedio académico y seguimiento de notas y se contó con la participación de 446 estudiantes.

Entre el 1 de mayo al 30 de junio de 2024 estudiantes atendidos en mentorías individuales 48 en 67 sesiones, las unidades oferentes fueron Arquitectura, Derecho, Ingeniería de Sistemas y Computación, Psicología e Ingeniería Civil.

En cuanto a las sesiones de Mentoring grupal en las facultades de Derecho, Ingeniería, Psicología, Ciencias Económicas y Administrativas y Diseño se realizaron 18 talleres sobre cuadro de horario, con la participación de 495 estudiantes.

Entre el 1 de julio al 31 de agosto de 2024 estudiantes atendidos en mentorías individuales 124 en 181 sesiones, las unidades oferentes fueron Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas y Computación y Psicología.

En cuanto a las sesiones de Mentoring grupal en las facultades de Derecho, Ingeniería, Psicología, Ciencias Económicas y Administrativas y Diseño se realizaron 13 talleres de reglamento del estudiante y 13 talleres de promedio académico, con la participación de 241 y 238 estudiantes respectivamente.

Entre el 1 de septiembre al 31 de octubre de 2024 estudiantes atendidos en mentorías individuales 120 en 189 sesiones, las unidades oferentes fueron Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas y Computación y Psicología.

En cuanto a las sesiones de Mentoring grupal en las facultades de Derecho, Ingeniería y Diseño se realizaron ocho talleres de la tercera sesión: cuadro de horario, con la participación de 143 estudiantes.

Entre el 1 de noviembre al 17 de diciembre de 2024 estudiantes atendidos en mentorías individuales 33 en 46 sesiones, las unidades oferentes fueron Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial y Psicología.

Tutorías Académicas y atención a estudiantes

Del 5 de febrero al 29 de febrero de 2024, se realizaron 3.890 tutorías académicas, recibidas por 2.183 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Católica de Colombia.

Del 01 de marzo al 30 de abril de 2024, se realizaron 7.843 tutorías académicas, recibidas por 3.293 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

Del 1 de mayo al 30 de junio de 2024, se realizaron 3.832 tutorías académicas, recibidas por 2.086 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.



Del 1 de julio al 31 de agosto de 2024, se realizaron 8.675 tutorías académicas, recibidas por 3.610 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2024, se realizaron 13.063 tutorías académicas, recibidas por 4.227 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

Del 1 de noviembre al 17 de diciembre de 2024, se realizaron 2.901 tutorías académicas, recibidas por 1.882 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

Cursos de nivelación en competencias básicas

Se realizaron tres cursos de nivelación en competencias básicas los días 23, 24, 25 y 26 de enero de 2024 así: curso de nivelación de competencias en lectura y escritura para estudiantes de Derecho (116 participantes), en Introducción al Diseño para estudiantes de Arquitectura (100 participantes) y en matemáticas dirigido a estudiantes de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería y Psicología (234 participantes).

Se realizaron tres cursos de nivelación dirigidos a estudiantes nuevos durante los días 9, 10, 11 y 12 de julio así: de Competencias en lectura y escritura para estudiantes de Derecho, de Introducción al Diseño para estudiantes de Arquitectura y de matemáticas dirigido a estudiantes de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería y Psicología.

Capacitación de docentes tutores

Las capacitaciones están dirigidas a los profesores tutores de todas las unidades académicas. Se realizó de acuerdo a programación durante el año 2024. Inicialmente se capacitó en el modelo de tutorías y herramienta Adviser, que hace parte del proceso de inducción de profesores tutores y de atención a estudiantes. Así mismo, se impartieron siete talleres para fortalecer las competencias socioemocionales y pedagógicas de los tutores de todas las unidades académicas mediante la metodología de taller.

De otra parte, se realizó la capacitación Diversidad en el aula: ¿cómo ser un tutor académico inclusivo? correspondiente a la formación de tutores antiguos. Se ofrecieron cinco franjas horarias para garantizar la participación de los profesores.

Gestión de grupos de riesgo

Grupo ICBF- ASCUN

Se matricularon 40 estudiantes pertenecientes al Proyecto "Sueños y oportunidades para Volar" del ICBF durante el año 2024 de los diferentes programas de las facultades quienes han recibido acompañamiento y apoyo académico; tutorías y monitorias; talleres de identidad y consejería grupal.

Estudiantes Fondo de Reparación de Víctimas

Se gestiona la ejecución de recursos con la oficina de Contabilidad de los estudiantes beneficiarios del recurso de permanencia para devoluciones, asignaturas adicionales y cursos de inglés.



Se apoyaron 48 estudiantes con. 36 tutorías 27 apoyos financieros, 1 consejería, y 1 taller de identidad.

Talleres de identidad universitaria

Se realizaron 69 talleres de identidad universitaria con estudiantes de primer y segundo semestre de las facultades de Ingeniería, Diseño, Psicología, Ciencias Económicas y Administrativas, Administración de Empresas, Economía y Derecho, con la participación de 1139 estudiantes.

Acompañamiento a estudiantes foráneos

Se realizaron las siguientes actividades durante el año 2024: 4 Salidas Centro Histórico de Bogotá y 2 primeros encuentros de foráneos en el que se trabajó el tema de habilidades sociales necesarias para integrarse a una nueva cultura y reconocimiento de la geografía y cultura bogotana con 71 estudiantes de Administración de Empresas, Economía, Arquitectura, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial y Psicología.

Se realizó el segundo encuentro de foráneos, en el que se trabajó el tema de Barreras para la integración y estrategias de adaptación a la vida universitaria, con 46 estudiantes de Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial y Psicología.

Se realizó el tercer encuentro de foráneos, en el que se trabajó el tema de retrospectiva de los logros personales y académicos alcanzados durante el periodo, con 22 estudiantes de Arquitectura, Derecho, Economía, Ingeniería de Sistemas y Computación y Psicología.

Talleres de Consejería Grupal:

Se realizaron 26 talleres de consejería grupal con 574 estudiantes: Aprender a estudiar, Inteligencia Emocional, Concentrado Comprendo y Vence el miedo y libera el poder de tus palabras. de las facultades de Ingeniería, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil y Psicología.

Se realizó la capacitación Diversidad en el aula: ¿cómo ser un tutor académico inclusivo? correspondiente a la formación de tutores antiguos. Se ofrecieron cinco franjas horarias en la semana del 16 al 20 de septiembre para garantizar la participación de los profesores. En total participaron 122 tutores de los 155 convocados.

Grupos focales

Se realizaron once grupos focales con estudiantes de las facultades de Ingeniería, Psicología, Diseño, Derecho y Ciencias Económicas y Administrativas y posgrados.



Investigación

Estrategia para promover la formación investigativa y la participación de integrantes en los semilleros

En la Página web de la Universidad en el micrositio de Investigaciones se publicó la estrategia para promover la formación investigativa y la participación de integrantes en los semilleros de la Universidad.

De otra parte, del Plan de Acción Institucional derivado de las recomendaciones dentro del proceso de acreditación institucional 2023, surge la Estrategia para el fomento de los semilleros interdisciplinarios, cuyo objetivo es proponer estrategias para ampliar los mecanismos de visibilización de semilleros interdisciplinarios de las Unidades Académicas: Departamento de Ciencias Básicas, Instituto de Lenguas, Departamento de Humanidades.

Semilleros de investigación

Se realizó la convocatoria año 2024. Se cuenta con 72 semilleros con las siguientes características:

Existen 1.082 integrantes distribuidos así: pregrado 999, posgrado 26 y otros integrantes 57 (Administrativos, profesores o egresados). Se evidencia un aumento en la participación de los integrantes del 10% entre los años 2022 a 2023 y un aumento en la cobertura del 18% con relación al año anterior. La participación en los semilleros es mayor en el grupo etario de los 21 a 24 años y en los semestres IX y X. La cobertura actual de los semilleros está en 12,8%. Se reporta un 45,5% de avance en el plan de trabajo de los mismos. En relación con la competencia investigativa, los líderes de los semilleros indican que la habilidad que más se desarrolla al interior de los semilleros pertenece al dominio social comunicativo: Lectura crítica y capacidad analítica y crítica.

Se realizó un estudio analítico para identificar las diferencias entre las puntuaciones de las competencias genéricas en los estudiantes que participan en semillero de investigación comparado con los que no. Resultado del análisis se logró identificar diferencias estadísticamente significativas entre los estudiantes que participan en semilleros versus los que no.

Egresados en la Sociedad del Conocimiento

Se realizó la convocatoria con el propósito de promover la vocación científica en la comunidad de los egresados no graduados y graduados de la Universidad, a partir del desarrollo de actividades de formación investigativa que propendan por el fortalecimiento de las competencias para la investigación mediante la modalidad de beca. Como resultado de la convocatoria se vincularon 4 becarios en los programas de Psicología, Derecho e Ingeniería, y 6 becarios en el departamento de Humanidades y la facultad de Ingeniería. De otra parte, se realizó la formalización de 34 becarios en proyectos o semilleros a partir

del desarrollo de actividades para el fortalecimiento de las competencias para la investigación mediante la modalidad de beca.

Convocatoria de Proyectos

En la convocatoria del año 2024 se aprobaron 39 proyectos internos y 2 proyectos externos, para un total de 41 proyectos de investigación.

Convocatoria MINCIENCIAS 957 de reconocimiento de Grupos e Investigadores

Se cumplió con los términos de referencia del modelo de medición de MINCIENCIAS para la presentación con el aval institucional de los grupos e investigadores de la Universidad.

Los resultados preliminares son los siguientes:

COL004366	GRUPO DE INVESTIGACION EN APLICACIONES DE ESTADISTICA MULTIVARIANTE. AMARANTO MARTIN FUERTESMILE, DIEGO INTEGRATIVO Y COMPLEJIDAD	BERTELLO-GA AVEN-GANDI PIRETO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004367	GRUPO DE ESTUDIO EN DERECHO PRIVADO Y PROPIEDAD INTELECTUAL	CHRISTIAN DAVID MA-YORSA-RODRIGUEZ	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004368	ELUCIPIS	OLENKA DE WISS WOOD-COTT DRA-SUE	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004369	CONFLICTO Y CRIMINALIDAD	MARIA CONS-TANDA AGUI-LAR BUENA-VENTURA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004370	PERSONA JURIDICA Y EXIGENCIAS DE JURIS-DICCIÓN	BERNARDO PEREZ SALA-DAR	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004371	INVERSIONES	JAMIE AL- FONSO GU- BINES CA- DENAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004372	DERECHO PUBLICO Y TIC- S-TICCY	OSCAR AL- MI AGUDELO GONZALO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004373	ENLACE	JAIRO AN- DRES BECE- RRA DARI	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A1
COL004374	GRUPO DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE LEYENTE Y CONVERGENCIA TECNOLÓGICA	JAMIE HAN- BERTO MO- NENO DEZ	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A
COL004375	FINANZAS Y POLITICA ECONOMICA	JOHN AL- BENDER VE- LANDIA VEGA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A
COL004376	ALUMNADO	JACOB AL- BERTO CAMPO RO- BLEDO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A
COL004377	ECONOMIA Y DESARRO- LLO SOSTENIBLE	JOSE AL- PINO GON- GALEZ MURCIZ	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A
COL004378	GRUPO DE INVESTIGACION EN INGENIERIA PARA LA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIANA PATRI- CIA GUTIE- RREZ MELIA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A
COL004379	RES- GESTION EMPRESARIAL Y GESTION DE INNOVACION	WILFREDO MARCON- BLO-LIVARI	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A
COL004380	FILOSOFIA PERSONAL	CAROL AL- BERTO TO- RRES PARRA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	A
COL004381	RES- GESTION EMPRESARIAL Y GESTION DE INNOVACION	CLAUDIA CONSTANZA JIMENEZ DE- RRANDA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	B
COL004382	FILOSOFIA PERSONAL	VECTOR RA- FAEL MARTIN FORNIO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	✓	SI	C



8

A1 (47%)

7

A (41%)

1

B

1

C

Anuario de Formación Investigativa en Contextos Globales

1. Publicación del Anuario de Formación Investigativa en Contextos Globales en su segunda versión. Esta compilación contiene 16 resúmenes extendidos de proyectos de investigación realizados en el marco del XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023.

<https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/0bc1a262-9677-4040-bbaa-14e46835030e>

2. Compilación y edición de los resúmenes extendidos de 30 proyectos de investigación realizados en el marco del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2029. Esta compilación da origen a una publicación que lleva 3 años realizándose y reúnen los resultados generales de las estancias de investigación realizadas durante el año.



Programa de Jóvenes investigadores 2024

Cinco jóvenes investigadores quedaron seleccionados de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho, Diseño, Ingeniería y Psicología.

Se realizaron las siguientes actividades con los jóvenes investigadores durante el año 2024:

- Aval académico para presentarse a la Convocatoria externa MINCIENCIAS 949 "Misión soberanía sanitaria y bienestar social - territorios garantes de salud". Se presenta el "Programa de habilidades sociales y emocionales mediado por la tecnología para la prevención de factores de riesgo asociados con la conducta suicida en adolescentes de Pauna", Boyacá.
- Seguimiento al informe financiero entregado a ATENEA en el marco del proyecto "Habilidades para la vida". Se realizaron reuniones para ajuste y aval del acta de liquidación.

Los 5 Jóvenes investigadores reportan un buen avance y el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante el año 2024.

Martes de ciencia

Se formalizó la realización de los *martes de ciencia* a través de webinars en los que participaron personas externas e internas a la Universidad. Algunas de las siguientes temáticas se desarrollaron: Normalización de los perfiles de investigadores; Conversatorio sobre "Mentoría efectiva en los Semilleros: Experiencias y buenas prácticas"; Buenas prácticas para la consecución de recursos para proyectos externos; Competencias del siglo XXI: fortalezas para la investigación.

Propiedad Intelectual

- Revisión del estado actual de cada una de las Patentes y la renovación anual de las mismas ante la Superintendencia de Industria y Comercio SIC.
- Actualización de la Matriz Portafolio de Propiedad Intelectual con información relevante que arroja la SIC en su plataforma de SIPI para vigilancia de los intangibles de titularidad de la Universidad Católica de Colombia.
- Actualización del estado del signo distintivo que se concedió denominado ELPIS como marca mixta.
- Acompañamiento a investigadores que hacen parte de los Centros de Investigación, para la identificación de sus productos resultados de investigación, y la propiedad intelectual intrínseca de los mismos.
- Charla de introducción de los derechos de autor para los investigadores, donde se enfocó en derechos morales y la vinculación de cada uno de los autores, al reconocimiento de su trabajo colaborativo en derechos de propiedad intelectual dentro de la comunidad académica y el fortalecimiento desde esta área en la investigación y protección de los derechos de autor.



Participación en Redes

La dirección central de Investigación de la Universidad participa en las siguientes redes:

Red de Transferencia e Innovación; Red de Reconocimiento de Actores, el cual hace parte del SNCTI reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; red nacional de ética-nodo Bogotá centro; participación en el taller nodos regionales_ SNCTel en la Universidad Javeriana en relación con el cumplimiento de la política nacional de Ética en la Investigación y la integridad científica.

XV Jornada de Investigación

Los días 9 y 10 de mayo se realizó la XV Jornada de Investigación de la Universidad Católica de Colombia. En este espacio se contó con la presentación de 90 posters, 56 ponencias y 815 asistentes. En línea con lo anterior, la XV Jornada de Investigación convocó alrededor de 25 investigadores externos y 300 investigadores internos, aportando al intercambio interinstitucional, lo que contribuye de manera significativa a los campos de estudio.

CATI – Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación

Revisión del programa CATI, para retomar la oferta de servicios que deben ofertarse desde esta área, y el compromiso institucional con el CIGEPI - Centro de Información Tecnológica y Apoyo a la Gestión de la Propiedad Intelectual, programa que pertenece a la Superintendencia de Industria y Comercio, y al que está vinculada la Universidad Católica de Colombia. En este sentido, lo relacionado para la formación y fortalecimiento de la capacidad de la propiedad industrial de todos los profesores, estudiantes, investigadores y otros usuarios que requieran los servicios informativos y de formación especializada.

Se capacitaron dos gestores CATI requeridos por la Superintendencia de Industria y Comercio y que hace parte del Convenio por parte de la Universidad.

Participación del encuentro con los CIGEPI – Centro de Información Tecnológica y Apoyo a la Gestión de la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio, para ampliar el acompañamiento por parte de estos, en el programa CATI liderado por la Universidad Católica de Colombia.

Relacionamiento Externo

El equipo de investigadores de la UCatólica y la CAR llegaron a acuerdos para la generación de propuestas de investigación. Se generaron dos propuestas de consultoría desde las facultades de Diseño y Ciencias Económicas y Administrativas.

Cierre de la convocatoria Conjunta con la Universidad Católica Santísima Concepción de Chile y revisión de la evaluación de las propuestas presentadas. Resultado de esta convocatoria se seleccionó el proyecto denominado *Identidad Docente para la educación inclusiva*, presentado por el departamento de Humanidades y se avaló también el segundo



proyecto de investigación presentado por la facultad de Derecho, denominado *Violencia contra la mujer en el trabajo*.

Desde Secretaria Distrital de Salud de Bogotá se recibió invitación para participar en la convocatoria de Atenea "Investigación para la toma de decisiones en salud mental en Bogotá". Se analizó la posible participación en dos proyectos de investigación con la participación de la facultad de Psicología a través del Grupo Enlace y de la Unidad de Servicios Psicológicos.

Transferencia de Resultados de Investigación

Vinculación del proveedor para el acompañamiento legal de patentes a la oficina de Gómez Pinzón. Se realizó la invitación a la convocatoria de TecnoParque/ASCUN para la maduración de prototipados tecnológicos, y el apoyo a uno de los resultados de investigación, el cual viene desarrollándose en las diferentes etapas de desarrollo en TecnoParque.

Extensión

Coordinación de Educación Continuada

Consolidación de la oferta para el primer semestre de las actividades académicas de las facultades de Ingeniería, Diseño y Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho y los departamentos de Ciencias Básicas y Humanidades con los siguientes resultados:

- Elaboración, aprobación y gestión de 17 presupuestos que corresponden a las ofertas que han tenido apertura en años anteriores con una ruta de fortalecimiento del perfil comercial.

Convocatoria de Educación Continuada oferta 2024

Apertura de la oferta para el primer semestre de las actividades académicas de las siguientes unidades académicas. Los resultados del recaudo es el siguiente:

Facultad de Derecho

- Diplomado Compliance y derecho de los Negocios, \$25.492.500
- Diplomado en Derecho disciplinario, \$21.584.950

Facultad de diseño

- Curso Modelación Revit, \$21.758.750

Facultad de Ingeniería

- Diplomado Diseño de plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales en Colombia, \$20.263.500
- Diplomado en Modelado y Gerencia de proyectos de construcción con implementación BIM, \$39.308.000



Departamento de Ciencias básicas

- Curso metrología, \$7.344.000

Facultad de Psicología

- Curso dificultades de Aprendizaje en el marco del diplomado de atención psicológica Salud mental, \$4.699.500

Departamento de Humanidades

- Cultura Católica, \$560.000

Total recaudo \$141.011.200

Diseño, promoción, estructura y ejecución de eventos de Educación informal en la modalidad de oferta abierta.

- A cierre de 31 de diciembre de 2024 el recaudo acumulado asciende al valor de \$625.350.759.
- Implementación de ruta de estructuración de los cursos de la Escuela de Verano 2023-III y 2024-I. Para tal efecto se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Programación de ocho (8) cursos de verano y publicación de noticias divulgada en la comunidad universitaria y educativa generando 62 inscripciones.
 - Apertura de seis (6) cursos con 13 participantes que cumplieron con el 80% de la asistencia.
 - Pago de seis (6) constancias de asistencia correspondientes al valor aprobado correspondiente a \$80.000,00 con un recaudo de \$480.000,00.
 - Para el primer semestre del 2024 el recaudo total fue \$263.324.984,00.
- Articulación con la ORII para la realización del Primer curso internacional para una ciudadanía global de la Universidad Católica de Colombia "Gaming, innovación y creatividad" a realizarse en diciembre de 2024 como electiva institucional.
- Articulación con Maloka para divulgación conjunta de convocatoria docente, elaboración de presupuesto de planeación de campaña de expectativa para participantes.
- Articulación con la ORII para la realización del Primer curso internacional para una ciudadanía global de la Universidad Católica de Colombia "Gaming, innovación y creatividad" a realizarse en diciembre de 2024 como electiva institucional.
- A cierre de 31 de octubre de 2024 el recaudo acumulado es de \$546.212.000.
- Se vincularon 563 asistentes a las actividades de educación continuada de la oferta abierta con la siguiente participación: 97 egresados, 314 estudiantes, 152 externos.



Diseño, promoción, estructura y ejecución de eventos de Educación informal en la modalidad de oferta cerrada

- Cierre de la ejecución de cinco actividades académicas recibidas a satisfacción del Plan Interno de Capacitación de la UPIT para la generación de la cuarta y quinta factura por sesenta y tres millones quinientos ochenta y cuatro mil quinientos dieciocho pesos (\$63.584.518).
- Se emitió la primera factura de ejecución del contrato de Cafam por \$71.498.214 con seis actividades académicas.
- Cierre de la implementación del segundo y tercer bloque de 33 capacitaciones en Coljuegos y facturación de nueve cursos por \$85.144.100.
- Desde el mes de enero de 2024 se encuentra en ejecución el contrato 2193 con el Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Al corte del 30 de marzo de 2024 se obtuvo el 100% de ejecución sin ningún contratiempo.
- Ejecución de cuatro actividades académicas recibidas a satisfacción del Plan Interno de Capacitación de la UPIT para la generación de la primera factura por \$61.934.000,00.
- Cierre de fase de planeación del cronograma de ejecución del proyecto CAFAM para la articulación con el área comercial y de relacionamiento de la entidad.
- Cierre contratos celebrados a 30 de junio de 2024 por la suma de \$1.525.000.000,00.
- A cierre de 31 de agosto de 2024 el recaudo acumulado es de \$ 416,535,984.
- En este periodo se vincularon 108 asistentes a las actividades de educación continuada de la oferta abierta con la siguiente participación: 26 egresados, ocho estudiantes, 74 externos.
- Ejecución del 35% del plan de capacitación 2024 con Idartes con nuevas temáticas y abordajes.
- Ejecución de tres actividades académicas recibidas a satisfacción del Plan Interno de Capacitación de la UPIT para la generación primera factura por \$ 31.792.245.
- Inicio de ejecución del contrato de Cafam: Catorce actividades académicas correspondientes a \$ 108 millones aproximadamente.
- Inicio de implementación de primer bloque de capacitaciones de Coljuegos.
- Logro: cierre contratos firmados a 30 de junio \$1.640.000.000.



- Ejecución del 100% del plan de capacitación 2024 con Idartes con nuevas temáticas y abordajes con cierre a 30 de octubre de 202
- Ejecución de tres actividades académicas recibidas a satisfacción del Plan Interno de Capacitación de la UPIT para la generación de la tercera factura por \$47.688.369.
- Inicio de ejecución del contrato de Cafam: 22 actividades académicas correspondientes a \$250 millones de pesos aproximadamente.
- Inicio de implementación de cuarto bloque de capacitaciones de Coljuegos y facturación de nueve cursos por \$29.918.000.
- Logro: los contratos se han venido ejecutando con total normalidad garantizando una excelente relación con los aliados y cumpliendo con el objeto contractual sin problema hasta el momento.

Estructuración de actividades de oferta de movilidad entrante en las áreas de Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho (Derechos Humanos y Derecho Corporativo) y Diseño

- Articulación con la ORII para identificar temáticas pertinentes para la estructuración de propuesta tipo, buscando generar relaciones comerciales con los aliados institucionales internacionales (Instituciones de Educación Superior) de la Universidad.

Elaboración de estructura de propuesta de una semana de duración en Bogotá con agenda académica y disciplinar, recorrido histórico y técnico para las líneas mencionadas.

Gestión comercial con apoyo de la ORII Universidades del Perú para iniciar con el piloto de la actividad en el segundo semestre de 2024.

Articulación con la ORII con la presentación de tres opciones de modalidad entrante:

- IX Simposio Internacional de Psicología: Neurociencias del Comportamiento, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, ingreso de \$9.000.000.
- Implementación de la tecnología IA en los entornos empresariales y sus implicaciones para el campo profesional, Universidad Autónoma del Perú, ingreso de \$14.160.000.
- Seminario internacional: Los derechos humanos y la justicia transicional, Universidad Privada del Norte, ingreso de \$7.650.000.
- Se recibieron las validaciones de interés de la Universidad Autónoma del Perú y Universidad Privada del Norte para movilidad en el mes de octubre y noviembre.

Estructura y/o promoción de la oferta bajo la modalidad de virtual /tutorial/blended para explorar nuevos mercados potenciales

- Convocatoria de Educación Continuada oferta 2024,



Las siguientes actividades académicas se lograron integrar a la oferta de educación continuada abierta y cerrada que obtuvieron punto de equilibrio y se abrieron:

Facultad de Ingeniería: Diplomado Bussines Analítica con Azure, Phyton y Power BI: con cinco aperturas de educación continuada cerrada. Ingresos de \$31.440.000.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Diplomado herramientas computacionales para el análisis económico: con una apertura de educación continuada abierta.

Facultad de Psicología: Curso Psicología de la felicidad, con dos aperturas de educación continuada cerrada.

Instituto de Lenguas: Talleres de inglés: con 24 talleres de práctica de inglés, los cuales cuentan con 500 participantes, incluyendo dos estudiantes del Doctorado en Psicología correspondientes al 0,4%. Ingresos de \$337.500.000.

- Priorización de actividades académicas presentadas a la convocatoria

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Diplomado Herramientas Computacionales para el Análisis Económico.

Viabilidad de propuestas de las siguientes actividades:

Ciencias Económicas y Administrativas: Seminario Internacional de finanzas verdes

Psicología: Simposio Internacional de Psicología: Neurociencias del comportamiento

Derecho: Curso intensivo Preparación del examen de Estado para abogados.

- Apertura de actividades académicas presentadas a la convocatoria
 - Talleres de práctica de inglés: Ofertado por el Instituto de Lenguas.
 - Diplomado Business Analytics con Azure y Power BI: Ofertado por el programa de Ingeniería de Sistemas.
- Priorización de oferta de grupos cerrados de Cafam
 - Curso de Psicología de la felicidad.
 - Curso de abuso sexual: Acciones para promoción del buen trato y la prevención.
- El aporte del contrato de Cafam a la meta de recaudo de las actividades académicas que se deriva de la convocatoria de Educación Continuada 2023 -2024 se evidencia en la selección de dos actividades que cumplieron con el proceso completo de validación de oferta y se comprometieron \$357.730.000.

Nuevos proyectos

A 30 de abril de 2024 se celebraron los siguientes contratos:

- Entidad: Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT
Actividades: 15 (Tres diplomados y doce cursos)
Facultades: Ciencias Económicas y Administrativas, Psicología, Ingeniería y Derecho.
Valor: \$205.000.000



- Entidad: CAFAM
Actividades: 27 (Cuatro diplomados y 23 cursos)
Unidades: Ciencias Económicas y Administrativas, Psicología, Ingeniería, Derecho y el Departamento de Ciencias Básicas
Valor: \$1.290.000.000

Al corte del bimestre marzo – abril de 2024, se han presentado siete propuestas dentro de las que se destacan:

- ORII: Movilidad Entrante. Universidad Autónoma del Perú: Con esto proceso se definió el modelo de movilidad entrante con la temática de Ciencias Económicas y Administrativas y Derecho.
- Sustentación de las propuestas preseleccionadas: Sodimac con el Diplomado de Gerencia de obra y la empresa Suiphar con el Seminario internacional.
- Propuesta de continuidad de la segunda fase del PIC con el Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Fomento y apoyo de actividades académicas con carácter humano y social dirigidos a comunidades y grupos específicos; en diferentes campos de acción

Consolidación del curso de Cultura Católica en su décima versión e identificación de sinergia con la coordinación de Responsabilidad Social para estructurar una oferta conjunta.

- Preparación de curso de Cultura Católica con el Padre Chávez para generar el curso en marzo de 2024.
- Realización de tres conferencias introductorias con 61 asistentes.
- Curso de Cultura Católica: Apertura con 28 participantes de la comunidad de la parroquia Santa Amelia y programación de la nueva implementación para el mes de agosto del año en curso.
- Conferencias gratuitas: Diplomado de Capacitación y Formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho, Diseño De Plantas de Tratamiento de agua potable y aguas residuales en Colombia, Diplomado Derecho Notarial e Implementación de la tecnología IA en los entornos empresariales y sus implicaciones para el campo profesional. Se contó con la participación de 286 personas.

Coordinación Universidad Empresa Estado

- Formulación y presentación de propuestas: se elaboraron y presentaron dos cotizaciones y dos propuestas para convocatorias internacionales, en colaboración con las facultades de Psicología (2), Derecho (1) y Ciencias Económicas y



Administrativas (1). Estas consultorías se centraron en áreas de especialización propias de las facultades, como psicometría, derechos humanos y mercado laboral.

- Seguimiento y ejecución de contratos y convenios celebrados con entidades externas: en el marco del contrato suscrito con el Consejo Noruego para Refugiados, se capacitó al 100% de los beneficiarios del programa SCALE. De este grupo, 130 participantes recibieron constancias de participación en el curso de Educación Financiera en diciembre de 2024, mientras que el resto las recibirá en enero de 2025.
- viabilizado 18 convocatorias y/o solicitudes de cotización de entidades nacionales e internacionales del régimen público y privado; 13 correspondieron a solicitudes de cotización de entidades tanto públicas como privadas; una convocatoria con entidad internacional; mientras que los dos restantes se presentaron como convocatorias del régimen público y dos más como convocatorias del régimen privado.
- En el periodo se han presentado nueve cotizaciones para estudio de mercado y/o análisis de las entidades para respectiva publicación del proceso público; a los cuales se le está realizando seguimiento vía correo electrónico y/o en la plataforma SECOP II, para participar en el proceso de contratación definitivo.
- En el periodo de mayo a junio de 2024, se aprobó la cotización remitida a la Autorreguladora de Mercado de Valores por la suma de \$16.050.000,00; cuyo objeto es la elaboración de ciento cincuenta (150) preguntas destinadas a los exámenes de certificación del mercado de valores, divisas y la Bolsa Mercantil de Colombia. Durante este periodo, se han llevado a cabo las gestiones internas necesarias para perfeccionar el contrato y consolidar el Plan de Trabajo con los profesores de las facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, así como con la Editorial, para cumplir con el objeto del contrato.
- Participación en la primera plenaria del CUEE (Comité Universidad - Empresa - Estado - Emprendedores), evento en el cual se socializaron las estrategias y compromisos para convertir a Bogotá y Cundinamarca en la región más innovadora y emprendedora de América Latina para el año 2028. Entre las estrategias más importantes, en las cuales la UCdeC puede vincularse, se encuentran los procesos de articulación de alianzas entre empresas, universidades y gobierno para impulsar la ciencia, tecnología e innovación en la región.
- Perfeccionamiento del convenio marco de colaboración con la empresa internacional CLIODINAMICA SAS.
- Apoyo en la revisión y estructuración del Proyecto de Responsabilidad Social denominado "Red Educativa Comunitaria para la Comunidad Makuira Wayúu, Guajira, Colombia", el cual fue postulado en la convocatoria FRIDA.
- En agosto se llevó a cabo la formulación y ajustes de la propuesta presentada al Consejo Noruego para Refugiados (NRC), cuyo objetivo es la Conformación y asistencia técnica de Grupos de Ahorro y Crédito Local bajo la metodología VSL Associates, y formación en Educación Financiera mediante cápsulas informativas en el marco de las sesiones de integración económica del proyecto SCALE'. Como



resultado, la entidad emitió la orden de compra No. URR3878 por un valor de \$30.000.000.

- Se actualizó la cotización presentada al Ministerio del Trabajo, cuyo objetivo es 'Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el diseño y producción de un diagnóstico estratégico que facilite la toma de decisiones e implementación de políticas públicas, mitigando los efectos negativos de los cambios en las condiciones laborales de los trabajadores, con miras a una transición justa de la fuerza laboral, enfocada en los sectores de extracción de recursos naturales no renovables, producción de plásticos de un solo uso y asbesto'. El ajuste realizado corresponde a una modificación de la metodología, disminuyendo el valor de la propuesta a \$345.000.000. En el marco de este proceso, el Ministerio está analizando la viabilidad jurídica de realizar una contratación directa, conforme a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017.
- Durante el periodo de seguimiento, se ha completado al 100% la elaboración y revisión de estilo 150 preguntas destinadas a los exámenes de certificación en el mercado de valores, divisas y la Bolsa Mercantil de Colombia. Queda pendiente la realización de las pruebas de verificación por parte de dos profesores de la Universidad Católica de Colombia, las cuales se llevarán a cabo durante las 2 primeras semanas de septiembre de 2024.
- Se ha vinculado a cinco profesores y/o administrativos de la Universidad a la ejecución del contrato C-009 suscrito con la AMV. Esta articulación contribuye al cumplimiento de los indicadores establecidos por Planeación Institucional.
- En relación con el contrato C-009 suscrito con la AMV, se espera facturar el 100% del servicio por un valor de \$16.050.000 en el mes de septiembre de 2024.
- A partir de la cotización presentada para el Concejo Municipal de Mosquera, se identifica la oportunidad de establecer mecanismos de estudio de mercado que fortalezcan la competitividad de las cotizaciones elaboradas por la Universidad Católica de Colombia. En este sentido, se propone realizar una vigilancia en SECOP II, lo cual facilitaría el acceso a información sobre precios en procesos similares y permitiría ajustar con mayor precisión la estructuración de costos en función de los precios de mercado, tanto por parte de los docentes como de la Coordinación UEE.
- En el marco del contrato suscrito con el Consejo Noruego para Refugiados, 118 beneficiarios del programa SCALE han recibido capacitaciones en Educación Financiera, de los cuales 84 completaron satisfactoriamente los requisitos para la expedición de sus constancias de participación. Para incrementar el porcentaje de beneficiarios que finalicen la capacitación, se programará una sesión virtual adicional que facilite el acceso a los conocimientos impartidos. Asimismo, se espera consolidar en el mes de noviembre la creación de cuatro (4) Grupos de Ahorro. Capacitación de más del 50% de la población según los términos del contrato con el Consejo Noruego para Refugiados.
- En el marco de la implementación de la herramienta Costing para el registro y seguimiento de proyectos de Extensión, se identificaron oportunidades de mejora: incluir los tipos de proyectos "Responsabilidad Social" y "Emprendimiento". Además,



se propuso la implementación de alarmas en el Diagrama de Gantt para el seguimiento de los entregables. Elaboración de la ficha de presentación, que contiene la información básica necesaria para los servicios al sector externo.

- La facultad de Psicología se postuló y recibió aceptación de publicación del documento: El sistema de cuidado comunitario en los proyectos de Responsabilidad Social Territorial en la Universidad Católica de Colombia.

Responsabilidad Social

Acuerdos Tripartita

Remisión condiciones de recepción de documentación a los Coordinadores de Práctica, 2024. Al corte del presente informe se ha recibido y formalizado 203 acuerdos provenientes de los programas de: Diseño, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Economía.

Redes Académicas

- RUCC

Se ha participado en las plenarias realizadas en la Pontificia Universidad Javeriana, UNIMINUTO y en la Universidad de La Salle, en el marco del plan de trabajo. Actualmente, se está abordando un proceso de planeación estratégica para definir las acciones de la red en el año 2025.

- REUNE

Es la red de Emprendimiento adscrita a ASCUN.

- Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe - ODUICAL

Participación en el IV 4to. Encuentro de buenas prácticas ambientales de las Universidades Católicas ODUICAL.

Aceptación institucional en la red UNIVERSITATE programa de promoción del aprendizaje-servicio en la Educación Superior Católica.

Primer Conversatorio titulado "Objetivos de Desarrollo Sostenible: Perspectivas y desafíos para nuestras Universidades Católicas" (31/07/2024); participaron aproximadamente 90 personas.

- FIUC

Participación en el ciclo de conversatorios e intercambio de buenas prácticas Marco Newman; Identidad Institucional, Gobernanza institucional con enfoque RSU, Prácticas responsables en el ámbito medioambiental y Prácticas Sociales. Consolidación, revisión y



validación de la información institucional recopilada y diligenciamiento en plataforma del indicador Newman.

- Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria – ORSU

Avance en la ruta metodológica para la definición del decálogo de RSU y definición de 10 principios orientadores y articulación con organizaciones referentes que pueden apoyar la misión de la Red.

Convenios / Alianzas estratégicas

Banco de Alimentos: jornada de Voluntariado contó con la participación de 12 egresados de los programas de Psicología, Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil, especialización en Obras y maestría en Ciencia Política (15/11/2024).

<https://www.ucatolica.edu.co/portal/nuestros-egresados-realizaron-una-jornada-de-voluntariado-con-el-banco-arquidiocesano-de-alimentos/>

Participación institucional en el VIII Foro Sostenibilidad y Economía Circular. Se evidencia que el "hambre" es un asunto de interés público y su relación con el cambio climático es directamente proporcional. Se estima que en Colombia 10 millones de adultos sufren de desnutrición crónica, es una cifra alarmante" Ana Catalina Suarez Peña, The Global FoodBanking Network.

BTA: se notifica a la Coordinación de Extensión del programa de Arquitectura la aprobación de recursos por valor de noventa millones de pesos (\$90.000.000,00); con el objetivo de apoyar la propuesta salón Comunal Villa Nueva Alta. Se acompañó el proceso de sesión de derechos de los estudiantes sobre el proyecto. De otro lado, se proyectó el documento de acuerdo específico. Actualmente se cuenta con el VoBo del área jurídica para la formalización y está a la espera de la firma de la entidad para proceder con la firma del señor Rector de la UCdeC.

Fundación Acción Interna: A fin de definir la estrategia de participación tanto de estudiantes como de egresados, el 24 de abril de 2024 se sostuvo reunión virtual con la Coordinación del Voluntariado. Se concretará en sesión presencial el próximo 20 mayo de 2024.

Beca para voluntariado juvenil de la Alianza del Pacífico: Se apoyó con la divulgación solicitada por la ORII, entre los delegados de Responsabilidad Social y Egresados.

Sesión preparatoria estudiantes programa DELFIN, cuyo objetivo fue contextualizar sobre el voluntariado en el país, reconocimiento entre el grupo y descripción de la labor social de nuestro aliado estratégico, compromisos y acuerdos para la realización de la jornada.

Techo Colombia: grabación video reputacional (28/08/2024) con el arquitecto Carlos Acevedo, Coordinador del área de infraestructura de TECHO Colombia, quién se reunió con los estudiantes del programa de Ingeniería Civil para dar inicio al trabajo articulado desde la asignatura de proyecto de desarrollo comunitario en el programa de infraestructura comunitaria que se llevará a cabo en el sector Piedras Blancas ubicado en la comunica 4 del Municipio de Soacha, Cundinamarca.



Cátedra ODS: participación institucional en cátedra inaugural (06/08/2024)
<https://www.youtube.com/watch?v=VyJT1qtCyWI> [el-desperdicio/](#)

FONDACIO COLOMBIA: participación en la Cátedra Abierta sobre los ODS (17/10/2024). Presentación del proyecto: "Optimización de la calidad el agua para consumo humano mediante la implementación de un filtro lento de arena: un proyecto colaborativo para mitigar desigualdades territoriales con participación de la Universidad Católica de Colombia, la Universidad Católica de Lovaina y Altos del Cabo by Fondacio". El cual da cuenta del ODS 10: reducción de las desigualdades mediante el mejoramiento de la calidad de agua en el territorio de San Isidro Patrios, que se caracteriza por tener con acceso escaso (a veces) nulo de agua. https://www.youtube.com/watch?v=gPzsC_ihDiY

Formalización Convenio marco entre la Universidad Católica de Colombia y Fondacio, cuyo objeto es establecer bases generales de cooperación técnica y académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común.

San Isidro Patios

Se ha formalizado el acceso al Colegio Campestre Monteverde por parte de la Rectora Rocío Pesca. Se han realizado sesiones presenciales y virtuales con la participación interdisciplinaria del equipo de inclusión y orientación del colegio, así como, de los delegados de Responsabilidad Social de las facultades de Derecho y Psicología de la Universidad.

En dichas sesiones se han abordado las necesidades institucionales que se concretan tanto en procesos formativos como de convivencia dentro de la comunidad académica.

Lo anterior, ha permitido reconocer oportunidades para diseñar estrategias de responsabilidad social: Necesidad de un acompañamiento con enfoque de prevención y promoción respecto al manejo de emociones para los Docentes del colegio y con oportunidad de abordaje en la próxima celebración del día del maestro; Alta existencia de conflictos interpersonales; Fortalecimiento competencias segunda lengua; Escasa preparación en segundo idioma para la presentación de exámenes ICFES.

Para efectos del seguimiento en la implementación de estrategias de RS, se diseñó la bitácora de relacionamiento con Aliados y registro de propuestas de RS que actualmente se está diligenciando.

Formulación del proyecto de acompañamiento dirigido a docentes del Colegio Campestre Monteverde por parte de la Facultad de Psicología: Módulo de formación 1: gestión del conflicto; Módulo de formación 2: autocuidado para el bienestar del maestro; Módulo de formación 3: fortalecimiento de la agencia y Módulo de formación 4: desarrollo vital y pedagogía.

Se realizó la presentación de la estrategia de acompañamiento a los docentes del colegio durante la jornada pedagógica que se desarrolló en las instalaciones de la Universidad (30/09/2024); se contó con la asistencia de 80 profesores aproximadamente.



Búsqueda de recursos frescos

Consultoría Fundación Plan: selección y contratación de un equipo consultor que diseñe, elabore y consolide una caja de herramientas "maleta pedagógica" en versión digital y física, que contenga material pedagógico y lúdico sobre igualdad de género, protección contra la vbg/vsbg en el marco de un proyecto de salud y derechos sexuales y reproductivos y protección para adolescentes migrantes y de comunidad de acogida, de manera que este material recoja el proceso de gestión de conocimiento del proyecto ella (2022-2025). Fecha de envío 05/11/2024.

Presentación del proyecto interdisciplinar del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y el Instituto de Lenguas a la convocatoria de Subvenciones FRIDA. FRIDA es un programa de LACNIC (Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe) que apoya proyectos, iniciativas y soluciones en América Latina y el Caribe que contribuyan a la consolidación de una Internet global, abierta, estable y segura.

Consejo Noruego de Refugiados, tipo consultoría, para contratar una persona jurídica para la conformación y asistencia técnica de Grupos de Ahorro y Crédito Local bajo la metodología VSL Associates, y formación en Educación Financiera por medio de cápsulas informativas en el marco de las sesiones integración económica del proyecto SCALE. Aplicación remitida a Coordinación de Universidad Empresa Estado para su consideración el 08/07/2024. Estado seleccionado.

Coordinación de Egresados

- Se realizó la "Ceremonia Egresado Distinguido 2024", en el que se entregaron distinciones a 80 egresados destacados de todas las facultades.
- Se realizó la "Despedida de año Red Andina", en la que participaron 50 personas de oficinas de egresados de distintas universidades, reconociendo el trabajo colaborativo de 2024.
- Se realizaron los siguientes "Instagram Live":
 - titulado "Egresados por el mundo - Michel Arquitectura - Rusia", que presentó la historia del egresado Michel, quien realizó su maestría en Rusia. Este evento virtual contó con 382 asistentes y está disponible en el Instagram de la Coordinación de Egresados: Instagram Live.
 - bajo el título "Egresados por el mundo - Gina Rodríguez Psicología - Londres", donde se compartió la historia de Gina Rodríguez, egresada de Psicología (2008), quien vive en Londres desde hace 16 años. Este evento virtual alcanzó una audiencia de 369 personas y está disponible en: Instagram Live.
- Se llevó a cabo la "Reunión de cierre de semestre de la Gestión Articulada con Delegados", un encuentro virtual en el que participaron diez (10) personas y se socializaron los informes de cada facultad.
- Se desarrolló la "Jornada de Voluntariado con Egresados", en colaboración con el Banco Arquidiocesano de Alimentos, donde participaron 12 personas de diferentes facultades.
- Gestión administrativa para el pago de la renovación de la propuesta de Bersoft (Módulo de Graduados) Plataforma de seguimiento a los Egresados.



- Participación en la primera plenaria de Red de las oficinas de Egresados (RED ANDINA), donde se llevarán a cabo los proyectos de la Feria Laboral de universidades adheridas a la red y talleres de empleabilidad.
- Construcción del cronograma y parrilla de envíos a los egresados, a través de la divulgación de las redes sociales y la plataforma de PHP-List, de actividades institucionales.
- Identidad: se solicitó al área de comunicación la creación del logo de Egresados que permitiera generar mayor identidad y reconocimiento a la comunidad.
- Club de beneficios UC de C: se gestionaron cuatro nuevas propuestas de alianzas comerciales, las cuales se encuentran en proceso de verificación por parte del área jurídica.
- Actualización base de egresados caracterizados con los datos de la encuesta de seguimiento momento cero, se incluye los graduados del año 2024 y la fecha contamos con 39.558 registros.
- Red Andina (Red de seguimiento a las oficinas de Egresados, nodo Bogotá y Cundinamarca): participación activa en las plenarias de la Red celebrada en el mes de abril en la Universidad el Bosque.
- Articulación de la Coordinación con la ORII: se identificaron los Egresados que se encuentran en otros países y se realizó el envío a la oficina de Relaciones Internacionales de la UCdeC. Se proyecta reactivar la campaña de identificación de católicos por el mundo y la generación de conversatorios por Facebook Live o Instagram Live para el 2024-2.
- Se estructuró el Modelo de Gestión al Egresado MGE. Con el propósito de generar más identidad en la comunidad de Egresados, en articulación con el área de comunicaciones se diseñaron cuatro propuestas de logo, las cuales fueron sometidas a votación por parte de los egresados a través de una trivía por redes sociales Instagram y Facebook y se eligió el logo de Egresados, el cual ha sido utilizado en las diferentes publicaciones.
- Se gestionaron cuatro nuevos convenios con las empresas: A salvos seguros, Marcalli, Sincromotors, Continautos.
- Se culminó el primer módulo del curso de Analítica de Datos, llevado a cabo por la Red Andina y el cual aportará a la gestión de datos de seguimiento de la comunidad de egresados de la Universidad Católica de Colombia.
- Se participó activamente en las plenarias de la RED ANDINA, donde con la alianza de la Acrip – Federación Colombiana de Gestión Humana se está liderando la mesa de Sector Público.
- Se desarrolló un espacio híbrido dirigido a los egresados del Doctorado en Psicología, en el cual se socializó el portafolio de servicios de Egresados y Empleabilidad. Esta sesión permitió a los asistentes conocer en detalle las oportunidades de desarrollo profesional y apoyo que la Universidad ofrece a sus egresados.
- Se realizó un encuentro presencial con la empresa La Punta del Iceberg, en la facultad de Ingeniería. En este espacio, se identificaron procesos de articulación en temas de emprendimiento, buscando fortalecer las sinergias entre la facultad y la empresa para promover iniciativas emprendedoras entre los egresados.
- El equipo organizador del Congreso de Analítica de Datos Interuniversitario inició la planificación logística del evento, que se celebrará los días 13 y 14 de noviembre. Durante la reunión, la Universidad Católica de Colombia propuso como ponentes a expertos en Analítica y Calidad del Dato de BBVA, reforzando la calidad académica del congreso.



- El 15 de julio se llevó a cabo una reunión de planeación virtual para el segundo encuentro Universidad-ACRIP, enfocado en el sector público. En este espacio, se determinaron aspectos fundamentales para asegurar el éxito de dicho encuentro, que se proyecta para el 4 de octubre.
- El 18 de julio se celebró el Día del Abogado, un evento presencial organizado en conjunto por la facultad de Derecho, la Asociación de Egresados, la coordinación de Egresados y Bienestar Universitario. En esta celebración, se otorgaron reconocimientos a tres egresados magistrados y se promovió un espacio de interacción social y cultural.
- La coordinación de Egresados y el Programa de Empleabilidad visitaron las instalaciones de Gecolsa CAT Caterpillar, en el marco del evento Open Day. Este encuentro evidenció oportunidades de colaboración en charlas de bienvenida a egresados, empleabilidad y visitas empresariales.
- El día 20 se socializó el Plan de Trabajo de Egresados y Empleabilidad 2-2024 con delegados de diversas facultades, en un espacio presencial en la sala de sistemas del bloque O. En esta reunión, se establecieron las directrices y objetivos para el segundo semestre del año.
- El 22 de agosto, se lanzó el CONITTI CONECT para Egresados a través de un webinar en colaboración con el aliado La Punta del Iceberg. El evento se centró en el networking y las alianzas exitosas, y se aprovechó para socializar el próximo evento de CONIITI 2024.
- Se presentó el Manual Básico de Economía Laboral en un encuentro presencial organizado por el Servicio Público de Empleo, y se llevó a cabo una nueva reunión de planeación virtual del Congreso de Analítica de Datos, donde se discutieron temas relacionados con la Inteligencia Artificial.
- La Coordinación de Egresados y el Programa de Empleabilidad, participó en el VII Encuentro Internacional de Unidades de Egresados y Graduados RENACE-ASCUN, realizado en la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, los días 5 y 6 de septiembre de 2024.
- El 19 de septiembre se realizaron dos jornadas de capacitación: una en comunicación empresarial, dirigida por el Dr. Lucena, donde se brindaron herramientas de comunicación para el sector empresarial, y otra en actualización profesional en ciberseguridad para egresados de Ingeniería de Sistemas, en la que se exploraron las últimas tendencias en ciberseguridad.
- El 23 de septiembre, en el marco de la iniciativa "Egresados UCatólica por el Mundo", se iniciaron transmisiones en vivo por Instagram para compartir las historias de egresados en distintos países. Esta iniciativa busca fortalecer la conexión de los egresados con la universidad y resaltar sus experiencias internacionales.
- El 10 de septiembre se realizó la bienvenida a la comunidad de egresados en el Auditorio Las Torres, con la participación de la egresada Katherine Rodríguez como conferencista. Su charla, dirigida a los graduandos, se enfocó en la importancia de la imagen y la marca personal.
- El 11 de septiembre se presentó una propuesta de investigación titulada "Propuesta de Investigación para Medir el Impacto de los Egresados - PENSER", invitando a la comunidad a participar en la creación de una metodología para evaluar el impacto de los perfiles de egreso en programas académicos de América Latina.
- El 16 de septiembre se organizó una sesión virtual de socialización de los servicios de Egresados y Empleabilidad dirigida a los graduandos de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas. Este espacio, liderado por el Ing. Jorge Gutiérrez Cancino



del Consejo de Profesional Nacional de Ingeniería Eléctrica, Mecánica y profesiones afines, incluyó una orientación sobre el proceso de expedición de matrícula profesional y se presentaron los servicios disponibles para los egresados.

- Para evaluar el trabajo reciente, el 15 de octubre se realizó la segunda reunión de seguimiento a delegados de Egresados, presentando los avances logrados entre el 20 de agosto y el 15 de octubre. Asimismo, el 22 de octubre se impartió una capacitación en Estudios de Impacto de Egresados, y el 23 de octubre se llevó a cabo una jornada de actualización profesional en inteligencia artificial para los egresados de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones, abordando aplicaciones y retos en el sector.
- El 2 de octubre se organizó el evento "Coniiti Connect - Networking para Egresados", un espacio para el intercambio de ideas emprendedoras y la creación de alianzas estratégicas entre egresados. Posteriormente, el 7 de octubre se celebró la plenaria de la RED ANDINA, que permitió el intercambio de experiencias y la creación de trabajo articulado entre instituciones.

Empleabilidad

- Se desarrollaron actividades de promoción de la bolsa de empleo con estudiantes, egresados y empresas aliadas, obteniendo como resultado el registro de 667 hojas de vida a lo largo del 2024.
- A la fecha, los entrenamientos de empleabilidad han contado con una excelente acogida por parte de estudiantes y egresados. Estas sesiones se han desarrollado en colaboración con aliados estratégicos como CompuTrabajo y Manpower, empresas reconocidas por su amplia experiencia en capacitación y fortalecimiento de habilidades blandas.
- Durante el 2024, el Programa de Empleabilidad tuvo una destacada participación en la Red Andina de Graduados, desarrollando diversas actividades orientadas a implementar las mejores prácticas compartidas por otras universidades. Una de las iniciativas clave fue la organización de la Feria Laboral y de Prácticas, un evento en colaboración con más de 30 universidades, cuyo objetivo principal fue generar oportunidades laborales y de prácticas para los graduados de la región. Así como también, la participación en el Curso de Modelo de Evaluación de Impacto, lo que permitió la adquisición de un nuevo conocimiento, la interacción e intercambio de ideas y reflexiones con las demás universidades asistentes.
- *Reunión con el Servicio Público de Empleo:* se revisó la normatividad del SPE y del Ministerio de Trabajo, el programa de empleabilidad tiene varios retos para este año, uno de ellos, es cumplir cada una de los requerimientos del MEN, del SPE y fortalecer la participación de cada uno de los servicios del programa de empleabilidad. Además, se informa que se tendrán varias visitas de seguimiento.
- *Reunión con el proveedor de la Bolsa de Empleo Universia,* con el objetivo de capacitación y conocimiento de la herramienta y verificar que cumpla con toda la normatividad exigida por el MEN y el SPE.
- *Reunión con el área de Desarrollo Humano de la UCdeC* con el objetivo de realizar un plan de trabajo, para que los estudiantes y egresados de la Universidad participen en los procesos de selección, a través de la bolsa de empleo universitaria y a través de las herramientas de comunicación (redes sociales y Mailing).
- *Movilidades académicas:* Visita a la embajada de Canadá, el cual a la fecha se encuentran realizando proceso de convocatoria laboral y proceso de migración, en



búsqueda de perfiles egresados del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Objetivo divulgar la convocatoria con nuestra comunidad.

- **Bolsa de Empleo:** se realizó la campaña de difusión dirigida a los estudiantes y egresados sobre el uso y el beneficio de la Bolsa de Empleo como herramienta virtual, que le permite identificar una oportunidad laboral. De igual forma, se realizó una campaña con la base de empresas para reactivar la relación con los aliados estratégicos y colocar a disposición de éstos el talento de la Universidad Católica de Colombia.
- **Orientación Laboral:** es un servicio personalizado, que brinda información de herramientas de empleabilidad para el fortalecimiento de habilidades, elaboración de hoja de vida, preparación a entrevistas para procesos de selección (simulacro) y presentación de pruebas psicotécnicas. Se realizó campaña de difusión sobre el servicio de orientación laboral para que los estudiantes y egresados a través del siguiente enlace: <https://onx.la/62373>; puedan agendar su cita de asesoría en modalidad virtual.
- **Conferencias y Talleres Capacitación:** son espacios virtuales o presenciales que brindan herramientas con el propósito de fortalecer el crecimiento laboral. Con aliados estratégicos altamente calificados y demandados según la actual tendencia en el mercado laboral, en el mes de abril de 2024, se inició con el cronograma de talleres de empleabilidad, quienes son expertos en la materia y brindaron a los participantes, herramientas para fomentar las competencias blandas que faciliten el acceso al mundo laboral.
- **Participación en el "Encuentro Nacional de Bolsas de Empleo de Instituciones de Educación Superior", liderado por el Servicio Público de Empleo.** Durante este evento, tuvimos la valiosa oportunidad de conocer nuevas prácticas y experiencias desarrolladas por diversas universidades, así como las cifras de impacto de graduados obtenidas a través del Observatorio Laboral de Empleabilidad (OLE), junto con otras iniciativas que contribuyen a nuestro firme compromiso con los procesos de intermediación laboral.
- Con relación a la actividad de convenio por descuentos comerciales y beneficios para el sector productivo, se recibieron solicitudes de la Alcaldía Municipal de Mosquera, Activos SAS, RCN TV, Alcaldía Municipal de Cajicá y la Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de la Educación de Cundinamarca y el Distrito Capital – Cootradecun.
- En el servicio de orientación laboral se creó una herramienta digital, Bookings, que permite a los estudiantes y egresados agendar asesorías laborales de manera más rápida y autónoma. Esta herramienta ofrece diversos horarios de lunes a viernes y envía recordatorios a los usuarios para que estén atentos y no pierdan su respectiva cita.
- Para la divulgación de la Feria de Empleabilidad, que se llevó a cabo de manera presencial el pasado jueves 30 de mayo, contamos con la participación de 400 estudiantes y egresados y 20 empresas. El objetivo de este evento fue ofrecer un espacio para que las empresas y los asistentes egresados pudieran realizar networking, conocer las diferentes empresas y explorar oportunidades de empleo.
- El programa de Empleabilidad también mantiene una articulación continua con el Servicio Público de Empleo (SPE), que está ejecutando un plan de trabajo territorial, el cual tiene como objetivo participar en capacitaciones dirigidas por el SPE, abordando temas de estrategias de gestión empresarial, normatividad e inclusión, entre otros.
- Se actualizó el portafolio del Programa de Empleabilidad, que ahora está disponible en la página institucional. Este portafolio es visible no solo para estudiantes y



egresados, sino también para empleadores interesados en conocer los perfiles profesionales de los distintos programas académicos. Portafolio https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/2024/07/Brochure_Empleabilidad.pdf

- Se actualizaron los manuales de registro e ingreso al portal de empleabilidad. Con la colaboración del equipo de Comunicaciones, estos manuales ahora están visibles en el sitio web del Programa de Empleabilidad, para así brindar una respuesta oportuna y optima a nuestros usuarios.
- Para fomentar el uso del portal de empleabilidad y mantener informados a nuestros egresados y estudiantes, se implementó una estrategia de difusión mediante piezas gráficas, destacando las diferentes oportunidades laborales que recibimos
- Participación activa en diversos eventos organizados por el Servicio Público de Empleo. En estos espacios, hemos recibido herramientas valiosas, acceso a plataformas especializadas y boletines informativos que nos permiten mantenernos actualizados sobre las últimas tendencias y necesidades del mercado laboral.
- Se llevaron a cabo ferias de empleabilidad que lograron una notable participación de estudiantes y egresados. En estos eventos, no solo se ofrecieron diversas oportunidades laborales, sino también opciones de prácticas profesionales, brindando a los asistentes un espacio integral para conocer vacantes, establecer contactos con empresas reconocidas y fortalecer su proceso de inserción laboral. Se reportan 487 estudiantes y egresados participantes En las Ferias de Empleabilidad realizadas en el segundo semestre de 2024.
- El pasado 24 de septiembre se recibió la invitación por parte de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia. El objetivo de esta iniciativa es fortalecer alianzas estratégicas y ofrecer a nuestros egresados y estudiantes las mejores oportunidades laborales del país, contribuyendo de manera significativa a su crecimiento y desarrollo profesional.
- Participación en el Taller de Evaluación de Impacto de Egresados, organizado por la Red Andina y realizado en la Universidad del Externado el pasado 22 de octubre. Este taller se centró en metodologías y prácticas de evaluación de impacto de los egresados en el mercado laboral, permitiéndonos profundizar en estrategias para fortalecer el seguimiento y la vinculación con nuestros graduados y optimizar nuestra propuesta de valor para ellos y para los empleadores.

Instituto de Lenguas

- Capacitación EMI en Dalhousie University: como resultado de la convocatoria que realizaron la Oficina de Relaciones Internacionales y el Instituto de Lenguas, los profesores seleccionados Nathalia Rey de la facultad de Psicología, el profesor Luis Carlos Timaná de la facultad de Ingeniería y el profesor Anthony Rodríguez del Instituto de Lenguas viajaron a Canadá a continuar su formación en la metodología EMI. (English Mediatated Instruction) en la Universidad Dalhousie en Canadá, del 10 al 29 de junio. La clausura se llevó a cabo el 28 de junio con la participación de la Universidad del Valle de Atemajac, la Universidad Católica de Manizales, la Universidad de Dalhousie y la Universidad Católica de Colombia cerrando con éxito esta parte del proceso.
- Charla sobre Curso EMI (English as a Medium of Instruction) por Anthony Rodríguez. El profesor explicó la experiencia del curso junto con otros dos profesores de la Universidad y el desarrollo desde su inicio en modalidad virtual hasta la culminación en el curso en Canadá.



- Tercera versión de Coffee and Coworking: los estudiantes de las asignaturas de inglés de plan de estudios, realizaron la presentación de sus propuestas alrededor de los objetivos globales de aprendizaje. Los estudiantes, al finalizar sus asignaturas y completar los proyectos que desarrollan a lo largo de ellas, tienen la oportunidad de intercambiar sus ideas y puntos de vista en inglés con compañeros de todos los programas de pregrado. El objetivo final es abrir espacios en la Universidad para el uso del inglés de manera auténtica.
- Coffee and Coworking: se realizó la actividad "Coffee and coworking" con un conferencista invitado por la editorial National Geographic, Ben Skinner. El tema de la conferencia fue Building Confidence for Professional Success, más de 300 estudiantes asistieron a la conferencia y luego socializaron sus proyectos de inglés en los salones del edificio
- Mejora manejo de información SGC: gestión y consecución de software para la sistematización del Sistema de Gestión de Calidad, con el fin optimizar, agilizar y evaluar sus procesos del sistema de gestión, garantizando el cumplimiento de los estándares. La implementación se inicia en julio de 2024.
- Auditoría Interna de Calidad: los días 3 y octubre se llevó a cabo la auditoría interna de las normas ISO 9001:2015, NTC 5555, NTC 5580 inglés, NTC español.
- Auditoría Externa de Calidad: se realizó la auditoría externa, el Centro latinoamericano de Certificación CELAC, llevó a cabo la auditoría de seguimiento para la verificación del cumplimiento de los requisitos del SGC de Instituto de lenguas y de los programas de inglés y español para extranjeros, dentro de los hallazgos se evidenciaron siete observaciones relevantes positivas, no se identificaron No conformidades; se registraron nueve oportunidades de mejora. Se resalta como aspectos positivos la apropiación por parte de todos los colaboradores del Instituto del Sistema de Gestión, la innovación en las propuestas, y la implementación del Software SNU para administrar el sistema. Como oportunidades de mejora se resaltó la gestión en el posible impacto del cambio climático.
- Talleres virtuales de práctica del inglés: apertura a los talleres virtuales, los cuales fueron bien recibidos por la caja de Compensación Cafam. Ya se han abierto siete cursos y las empresas nos siguen enviando solicitudes sobre su interés de brindar a los colaboradores la oportunidad de aprender inglés a través de los talleres.
- Talleres virtuales de inglés ofrecidos desde Extensión: tras el lanzamiento de los talleres virtuales de inglés diseñados por el Instituto de Lenguas por parte de la Oficina de Extensión. Aproximadamente vinculados más de 1100 estudiantes a noviembre. A diciembre de 2024 contábamos con aproximadamente 500 estudiantes matriculados.
- Inducción año 2024: realización de las charlas de inducción para estudiantes neocatólicos en los diferentes procesos de inducción programados durante el año para los estudiantes. Realización de convocatoria a estudiantes que no se encontraban matriculados en la semana de inducción para que reciban la información del taller y presenten el examen de suficiencia en inglés.



- Capacitación para profesores de tiempo completo: durante el año 2024 de acuerdo a la programación se realizaron capacitaciones sobre las siguientes temáticas: Valores institucionales, Project Based Learning, EMI (English as a Medium of Instruction), Bootcamp Sinergia Universitario, Estatuto Profesoral, Manejo de emociones y se habló sobre la metodología del libro LIFE, el libro es Guided Discovery (descubrimiento guiado).
- Charla sobre Project Based learning. La directora del Instituto recordó los principios para diseñar los proyectos que se desarrollan en los cursos.
- Clausura de capacitación English Mediated Classroom ofrecida a profesores de colegios públicos y privados, quienes manifestaron la importancia de haber recibido esta capacitación y el impacto positivo en la educación.
- Matricula de asignaturas electivas y obligatorias en inglés para el 2024-3: En total, se inscribieron 42 asignaturas: 24 electivas, once de Inglés Independiente y siete de Inglés Independiente Avanzado. El total de estudiantes fue 631 con un incremento del 25 % en función del periodo anterior. De manera puntual, se matricularon 365 estudiantes en las electivas, 168 en Inglés Independiente y 98 en Inglés Independiente Avanzado.
- Estudiantes matriculados en los programas de ETDH:
2024-08 se matricularon 336 estudiantes, 11 profesores y 2 administrativos
- Curso de vacaciones se matricularon 586 estudiantes. Entre noviembre y diciembre se realizaron los cursos vacacionales de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Instituto de Lenguas. El número de cursos por nivel fue: Basic 1: 3 cursos; Básico 2: 3 cursos; Básico 3: 6 cursos; Básico 4: 10 cursos; Independiente 1: 1 curso; Independiente 2: 1 curso; Independiente 3: 2 cursos. El total de estudiantes inscritos fue 426.
- Proyecto UNIVA GOAL 2024: el proyecto UNIVA GOAL 2024 promovió la colaboración académica internacional y el aprendizaje intercultural entre la Universidad Católica de Colombia y la UNIVA de México. Las sesiones COIL facilitaron la interacción asincrónica entre estudiantes mediante AVA y otras plataformas, fomentando la autonomía y la flexibilidad en la comunicación. La diferencia de horario fue un desafío que limitó la participación en tiempo real. Las reuniones entre los docentes contribuyeron a la coordinación y seguimiento del proyecto, destacando la importancia de la planificación estratégica y el ajuste de horarios. El proyecto contó con actividades asincrónicas, donde un porcentaje considerable de estudiantes pudo interactuar. Sin embargo, la participación en las sesiones sincrónicas fue menor debido a la diferencia de horario.
- Relacionamiento interinstitucional: el encuentro con universidades y el Instituto Caro y Cuervo resalta la importancia de iniciativas conjuntas para fortalecer la enseñanza del español como lengua extranjera. La promoción de Bogotá como centro de aprendizaje y el cumplimiento de políticas migratorias reflejan un enfoque integral. La participación en ASCUN y EnRedELE fortalece la colaboración interinstitucional y la visibilidad académica.
- Cursos Opcionales: entre noviembre y diciembre se llevaron a cabo los cursos opcionales para las asignaturas inglés independiente e inglés independiente



avanzado. Se abrieron cuatro grupos, un grupo por cada asignatura en cada franja. Se inscribieron 23 estudiante para inglés independiente y 56 para inglés independiente avanzado, para un total de 79 estudiantes.

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Cooperación Internacional

- Participación en convocatorias externas: seis proyectos formulados, en el marco de las siguientes convocatorias:
 - Programa Erasmus+ KA171 (Movilidad): 4 proyectos con instituciones en Turquía (Istanbul Aydin University), Italia (Silesian University of Technology), España (Universidad Politécnica de Cartagena) y Portugal (Universidad da Beira Interior).
 - Programa Erasmus+ Fortalecimiento de Capacidades Institucionales (CBHE): 1 proyecto presentado con socios en Portugal (Instituto Superior Politécnico Gaya), Bélgica (Universidad de Ciencias y Artes), España (Universidad de Vigo), Brasil (Escuela CESAR) y Colombia (Universidad Católica de Manizales).
 - Convocatoria de propuestas del Fondo de Innovación 2023100K CLIMA para crear Programas Inclusivos de Acción Climática e Intercambio Estudiantil entre Estados Unidos y Colombia.
- Proyecto Portugués para la vida: Acercamiento a la cultura y costumbres de Brasil

En virtud del proyecto "portugués para la vida: Acercamiento a la cultura y costumbres de Brasil", la Universidad Católica de Colombia, recibió la visita de la profesora Cristina Lopes Becker Perna, docente de la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, quien durante dos semanas compartió de manera presencial con el grupo de estudiantes, profesores y funcionarios administrativos que participan en la formación.

- Cátedra ODS para no dejar a nadie atrás

Se concretó la participación de la señora Diana Carolina Cabrera Moreno, Gerente de Desarrollo Estratégico de la Fundación ACDI/VOCA, como conferencista invitada para la segunda sesión del ODS 1 "fin de la pobreza": Durante esta sesión, se contó con una participación de más de 100 asistentes y a fecha del día 06 de marzo de 2024, el video de la grabación cuenta con un total de 596 vistas.

- Adjudicación del proyecto "Improving Media Literacy to Combat Climate Change

El proyecto "Improving Media Literacy to Combat Climate Change: Utilizing Data to Counter Misinformation", será desarrollado conjuntamente entre la facultad de Derecho y la facultad de Ingeniería, en alianza con la Texas University at Arlington, fue una de las 16 propuestas seleccionadas por la convocatoria 100K Strong in the Americas Climate/Inclusive Education (100K Strong CLIMA/IE). Esta propuesta tiene como objetivo



abordar el problema crítico de la desinformación sobre el cambio climático mediante el aprovechamiento del contenido multimedia basado en datos y la colaboración intercultural, a través de una asociación entre el Centro de Investigación Sociolegal de la Universidad Católica de Colombia, el Departamento de Comunicación de la UTA, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia y el Weather Channel en español. El contenido meteorológico permitirá a los estudiantes demostrar estos fenómenos y, al mismo tiempo, brindará una oportunidad para mejorar sus capacidades de investigación y comunicación multicultural. Por primera vez, la Universidad Católica de Colombia es seleccionada en virtud de esta convocatoria, lo que constituye un gran logro y un reconocimiento a nuestros esfuerzos institucionales.

- Participación en la Semana Internacional Erasmus de la West University of Timisoara

En el marco del proyecto Erasmus+ KA171 (Acción de movilidad) con la West University of Timisoara (Rumania), el profesor Sergio Iván Galvis Moto, del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, representó a nuestra institución durante la 14ª edición de la Semana Internacional Erasmus en la WUT Rumania. Este espacio es de gran relevancia, ya que permite dar visibilidad a nuestra institución entre académicos internacionales de diferentes entidades y favorece el networking y el acercamiento con nuevos aliados.

- Visita del Rector de Lazarski University

En relación con los proyectos Erasmus+ KA171 con Lazarski University (Polonia), recibimos la visita del Dr. Maciej Rogalski, Rector de Lazarski University. Participó en una agenda académica que incluyó reuniones con autoridades de la Universidad Católica de Colombia, profesores de la facultad de Derecho y de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, así como valiosos intercambios con el personal de la oficina Editorial. Uno de los eventos destacados fue la conferencia internacional titulada "Retos y Desafíos de la Inteligencia Artificial en la Actualidad Global". Este evento reunió a expertos y académicos para explorar los aspectos más relevantes y desafiantes del panorama actual de la inteligencia artificial.

- Adjudicación proyecto Conexiones Lusófonas

Fortalecimiento de vínculos culturales entre Colombia, Brasil y Angola a través del portugués y la cultura africana, propuesta, desarrollada en colaboración con la Universidad Católica de Angola y la Universidad Federal de Minas Gerais, fue seleccionada en el marco de la convocatoria Enseñanza y Protección de Lenguas del programa Expertos Internacionales de ICETEX. Su implementación permitirá impactar de manera positiva nuestro Plan de Acción Institucional, promoviendo la cultura africana a través de la lengua portuguesa como herramienta de aprendizaje.

- Adjudicación proyecto "Fortalecimiento de la cooperación para la internacionalización de la educación superior entre Colombia y Sudáfrica"

Esta propuesta, liderada por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI), con la participación activa de varias instituciones colombianas en Cali, Bogotá, Barranquilla y Medellín, así como con la Asociación Internacional de Educación de Sudáfrica (IEASA), tiene como objetivo fortalecer los lazos de cooperación entre ambos



países. Su objetivo es facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en la internacionalización de la educación superior entre las instituciones de educación superior (IES) de Sudáfrica y Colombia, así como promover el diseño de iniciativas conjuntas para avanzar en este campo en ambos países.

- Movilidad entrante proyecto 100K

Entre el 26 de octubre y el 06 de noviembre de 2024, recibimos la visita del grupo de estudiantes del programa de Comunicaciones de la Universidad de Texas, quienes, acompañados por el profesor Julián Rodríguez, líder por parte de UTA en el proyecto "Improving Media Literacy to Combat Climate Change", participaron en diversas actividades en el marco de este proyecto. Estas actividades tuvieron como objetivo, entre otros, fortalecer sus competencias en lengua española a través de un curso intensivo, así como colaborar con el grupo de la UCDC en la realización conjunta de un trabajo de investigación y entrevistas con expertos del IDEAM, MINCIENCIAS, el Acueducto de Bogotá y la Secretaría Distrital de Ambiente. Durante estas actividades, se profundizó en los problemas relacionados con el agua y el cambio climático. Además, realizaron visitas de campo a Villa de Leyva, al Parque Nacional Natural Chingaza y al Embalse San Rafael, para documentar los efectos del cambio climático en los ecosistemas colombianos, analizando cómo el Derecho y la Ingeniería pueden colaborar en la mitigación y adaptación a estos cambios.

- Participación en la Escuela Internacional de Otoño de la Universidad de Quebec en Trois Rivières

Dada la membresía en la red UNITA Geminae y en virtud de la convocatoria COLUQ 2024, lanzada conjuntamente por el Gobierno de la provincia de Quebec e ICETEX, fuimos seleccionados para participar en la Escuela Internacional de Otoño "Enseñar en la Era Digital", que se llevó a cabo entre el 08 y el 10 de octubre de 2024 en la Universidad de Quebec en Trois-Rivières (Canadá).

Este espacio, enfocado en el intercambio de saberes en torno a los escenarios pedagógicos en la era digital, la evaluación y los nuevos métodos en la era de la inteligencia artificial, reunió a docentes e investigadores francófonos de la Universidad Savoie Mont Blanc (Francia), la Universidad de Montreal (Canadá), HES-SO Valais-Wallis (Suiza), la Universidad de Quebec en Trois-Rivières y la Universidad Católica de Colombia.

Durante este importante evento, el profesor Mauricio Morales Meneses, docente e investigador del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, presentó una ponencia en la que socializó algunos de los resultados de los proyectos de investigación que se están liderando desde nuestra institución.

- Implementación del Proyecto Fulbright US Specialist "Development of Neuroscience-Based Public Policies to Address Mental Health Challenges"

Entre el 04 y el 11 de noviembre de 2024, el programa de Psicología recibió a la especialista estadounidense Ruta Rangel, Gerente de Programas en el Centro para la Equidad en Salud Mental Global de la George Washington University. Durante su estancia, la Dra. Rangel desarrolló un programa de formación con estudiantes, profesores y administrativos de la facultad, con el propósito de profundizar en estrategias globales para la salud mental. Asimismo, participó en diversos escenarios



relacionados con los procesos de modernización del currículo, brindando valiosos aportes a las autoridades de la facultad de Psicología. Por otro lado, la especialista Fulbright facilitó una serie de webinarios sobre neurociencias y salud mental, junto con otros expertos estadounidenses en este campo. Finalmente, el 14 de noviembre se llevó a cabo el foro Fulbright "Current and Future Challenges for the Development of Health Policies in Colombia", un espacio abierto en el que también contamos con la participación y apoyo de ASCOFAPSI. Durante este evento, se presentaron los principales resultados de la movilidad, así como los retos y oportunidades que enfrenta Colombia en relación con las estrategias de salud mental global.

Movilidad Académica

- Movilidad docente – Convocatorias profesoriales

El docente German Aníbal Méndez Merchán del Departamento de Ciencias Básicas, ha sido seleccionado por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) para ser parte de la convocatoria del Global Summer 2024 durante el 17 de junio y el 12 de julio del 2024. El docente en mención ha sido seleccionado como profesor invitado para dictar la asignatura "Dinámica" de la Facultad de Ingenierías. Por otro lado, la profesora Adriana Pedraza Pacheco, docente de planta de la facultad de Diseño, ha sido seleccionado por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) para ser parte de la convocatoria del Verano Global 2024 de manera presencial en el cuatrimestre mayo-agosto, en UNIVA campus PUERTO VALLARTA. La asignatura que impartirá pertenece a la Jefatura de Ciencias Exactas e ingenierías. De las dos convocatorias presentadas, a final del 2023, fuimos seleccionados para ambas.

- Movilidad estudiantil – Intercambio académico

El primer periodo del 2024 recibimos al programa de intercambio académico entrante a 25 estudiantes todo en modalidad presencial. Esta cifra es un aumento de 15 estudiantes con respecto al primer semestre del 2023 y es una cifra que se ha mantenido por dos semestres consecutivos como hito institucional.

En síntesis, en Movilidad estudiantil durante el 2024, la Universidad recibió a 791 estudiantes internacionales y 1.035 estudiantes nacionales principalmente para tipologías de corta duración como lo son la asistencia a eventos, misiones académicas y cursos cortos, en movilidades de larga duración las tipologías de mayor impacto son el intercambio académico, las estancias de investigación y los COILs.

- Programa Delfín – Participación de docentes como asesores en estancias de investigación

Las cifras de Movilidad estudiantil por intercambio académico entrante y saliente representan un nuevo hito en la Universidad Católica de Colombia: las movilidades entrantes aumentaron en un 160%, pasamos de 21 estudiantes en el segundo periodo del 2023 y hoy estaremos recibiendo 55. La cifra representa un aumento de casi tres veces, esto se debe principalmente a la acogida que ha tenido la Universidad en las diferentes ferias y eventos en los que participamos para promocionar el programa de intercambio, por la inclusión de otras movilidades como la práctica profesional, pero también por nuestra activa participación en la convocatoria de la Alianza Pacífico, que financia en un 100% la



movilidad de los estudiantes. Por otro lado, para este semestre nos hemos abierto a nuevos países con los que algunos años atrás recibimos movilidades, entre ellos España, Nicaragua y Brasil.

- Finalizó el Verano de la Investigación, Delfín 2024 y su plan de acompañamiento continúa siendo un éxito.

A través de la edición 2024 de este programa, acompañamos a 76 estudiantes en modalidad presencial y virtual. Adicional a la estancia, los estudiantes visitantes también realizaron: 9 cursos de formación completaría propios de la Universidad Católica de Colombia, ofertados durante las 7 semanas de trabajo en diferentes áreas de formación. Cada curso cuenta con constancia de participación; Más de 15 actividades de formación emocional y cultural, entre las que se encuentran caminatas ecológicas, visitas a museos, cine foros, espacios de reflexión, baile, canto, entre otros; Posibilidad de publicar los resultados de la investigación en el Anuario de Investigación Formativa en Contextos Globales, contando con 32 resúmenes extendidos remitidos a edición; Se realizaron alrededor de doce visitas académicas a empresas, escenarios de voluntariado y salidas de campo.

- Nueva movilidad docente saliente financiada por la Universidad Católica de Colombia y AUIP: la profesora Eliana Ivette Ortiz ha sido beneficiaria de la beca de movilidad hacia la Universidad Católica del Norte en Chile.

Según lo indicado en la convocatoria, la AUIP proporcionará el financiamiento de una beca de 1.200 euros para cubrir el traslado internacional. Dentro de los objetivos propuestos en su visita, se busca facilitar encuentros académicos y de investigación entre los programas de doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia y la Universidad Católica del Norte con el fin de: Fomentar el intercambio de experiencias y explorar la creación de programas de posgrado conjuntos o dobles titulaciones, considerando el convenio existente; Promover el debate curricular sobre las reformas en los programas de Psicología y contribuir a la reflexión para la nueva maestría en gestión social y desarrollo humano, integrando las propuestas de ambas universidades; Diseñar un proyecto de investigación conjunta con la Universidad de Chile sobre salud mental y bienestar psicológico, alineado con la Agenda 2030 y sus ODS; Facilitar actividades que fortalezcan la internacionalización del currículo.

- Lanzamiento del programa de intercambio académico en los parques de Walt Disney,

Con la posibilidad de homologar trabajo de grado para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA), este programa les permite a los estudiantes de la Universidad Católica de Colombia realizar una estancia de aproximadamente cinco (5) meses en Estados Unidos. Durante este periodo, los estudiantes viajarán inicialmente a una misión académica en Nueva York durante diez (10) días y posteriormente, se vincularán a los cinco (5) meses restantes en los parques temáticos de Disney en Orlando, Florida para realizar una inmersión laboral. En este programa, los estudiantes desarrollarán un componente académico de cuatro (4) cursos (12 créditos) homologables.

Allí podrán aplicar sus conocimientos académicos en un entorno real, también podrán aprender sobre la gestión empresarial y el servicio al cliente en una de las compañías más icónicas del mundo.



Adicional al programa Disney, la Universidad Católica de Colombia durante de los meses de noviembre y diciembre también suscribió convenio con IAESTE y AIESEC, ambas organizaciones internacionales que impulsan las prácticas profesionales para los estudiantes de últimos semestres, siendo éstas oportunidades de valor agregado para la oferta académica institucional hacia el público externo.

En síntesis, la Universidad en Movilidad docente recibió 149 docentes internacionales durante el 2024, 68 de ellos de manera presencial (cifra que aumenta en un 50% con respecto al 2023) y 81 a distancia; también recibimos 147 docentes nacionales, 115 en la modalidad presencial. 258 docentes realizaron movilidad hacia el exterior, 137 hacia destinos internacionales y 121 con aliados nacionales. Cifras que representan un aumento del 30% respecto al 2023. Las tipologías que se vieron más representadas en las cifras son: asistencia a eventos, estancia de investigación, profesor visitante y profesor internacional con relación contractual.

Por su parte, 886 de nuestros estudiantes realizaron actividades académicas con aliados internacionales y 2.697 con aliados nacionales. Esta última cifra se ve representada principalmente por las actividades de bienestar universitario a nivel local. Los COIL, las misiones académicas y las asistencias a eventos son las tipologías de movilidad que más se ven representadas en las cifras.

Así mismo, en Movilidad de administrativos durante 2024 recibimos 95 administrativos, 72 internacionales y 23 nacionales, significando un aumento del 300% con respecto al 2023. También, 165 de nuestros administrativos asistieron a eventos fuera de la universidad, 26 de ellos a nivel internacional y 139 a nivel nacional.

Datos generales: Los países con los que mayor relacionamiento tuvimos son Argentina con 185 movilidades, España con 165, Perú con 426, México con 950, Brasil con 70, Estados Unidos con 55 y Chile 30; Las unidades académicas que mayor movilidad generaron fueron: Ingeniería (1425), Psicología (801) y Derecho (396); Se evidenció un aumento general en el 2024 con respecto al 2023, principalmente en las movilidades internacionales.

Relacionamiento Interinstitucional

- Convocatorias para egresados de Doctorado

Dentro del XVI premio de estudios Iberoamericanos La Rábida, se postularon dos estudiantes del Doctorado de Psicología con sus tesis con el fin de recibir una dotación global de cuatro mil euros (4.000 €) por mejor Tesis Doctoral en cualquiera de la siguiente categoría: premio de 4.000 € para Tesis doctorales de temática perteneciente a las áreas de Humanidades.

- Voluntariado con estudiantes internacionales

Se dio apertura a la segunda convocatoria de voluntariado de la RUCC, se abrieron 70 cupos con tres Universidades: Uniminuto, Unimonserrate y UCatólica, se desarrollará durante abril y mayo en los diferentes escenarios de las instituciones. Difusión durante el



mes de marzo y se recibirá acompañamiento por parte de Pastoral Universitaria.

- Rankings

Durante este primer bimestre, se han reportado dos rankings (QS World y QS LATAM) y se ha solicitado información para reporte de THE World, THE LATAM y QS Sustainability, este último, en el cual reportaremos por primera vez. Además de esto, se ha generado la mesa de trabajo sobre rankings con Decanatura Académica, Comunicaciones, Investigaciones, Biblioteca y Editorial.

Hacemos parte del Impact Ranking de Times Higher Education por tercer año consecutivo, la Universidad se posiciona en el Impact Ranking de Times Higher Education (THE) entre 1.963 instituciones a nivel mundial. Para esta edición, los ODS más fuertes son: ODS 1 Fin de la Pobreza, ODS 3 Salud y Bienestar y ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. De igual manera, hemos mejorado en el ODS 12 Producción y Consumo Responsable y ODS 14 Vida Submarina, mostrando el compromiso y mejora de la Universidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Convocatoria de movilidad estudiantil/docente de la Alianza Pacífico

La Universidad Católica de Colombia, participó activamente de la convocatoria de XV Convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico 2024-2, este es un mecanismo de integración económica y comercial entre Chile, Colombia, México y Perú. Está gestionada por varias instituciones gubernamentales de nuestros países y la Universidad Católica de Colombia hace parte por ser universidad acreditada. Esta es una beca que financia el 100% de la movilidad y otorga 45 cupos por país. La Universidad Católica de Colombia recibió la financiación de cuatro estudiantes entrantes.

- Convocatoria docente abierta para el I Curso Internacional

Teniendo en cuenta el plan de acción aprobado para el 2024-2025, se ha lanzado la convocatoria de docente internacional en conjunto con la Dirección de Extensión. La convocatoria cerrará el 09 de agosto y fue compartida con todos nuestros aliados institucionales y la Red de Centros de Ciencia y Tecnología con el apoyo de Maloka.

- Participación en La Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior LACHEC 202

Se llevó a cabo la Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior LACHEC, en la Universidad de La Salle. Para este evento, la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales tuvo participación de cinco personas.

Este fue un espacio de diálogo e interacción internacional, que en esta edición se enfocó en explorar la internacionalización de la educación superior en la región de Latinoamérica y el Caribe, imaginando posibles escenarios futuros y profundizando en temas como la inteligencia artificial, el desarrollo sostenible, la integración regional, la multiculturalidad, la investigación y la innovación, entre otros.



- Tercera misión internacional

Se realizó con la participación de 36 estudiantes y 2 profesores acompañantes de la facultad de Derecho de la Universidad Privada del Norte, realizaron la misión académica "los derechos humanos y la justicia transicional". Tuvieron la oportunidad de analizar el enfoque internacional del derecho con el propósito de conocer herramientas y casos prácticos teóricos y reales con algunas herramientas jurídicas para abogar sobre los derechos humanos, comprendiendo sus fundamentos desde la evolución históricas hasta sus sistemas de protección, su clasificación, acciones de protección y defensa y violaciones.

Con esta misión, se culmina en el semestre una de las primeras iniciativas de misiones académicas entrantes.

- Formación en Marketing Educativo Internacional en Manizales

Desde la ORII, Comunicaciones y Transformación Digital se tuvo la oportunidad de ser parte de la primera fase de formación sobre Marketing Educativo Internacional junto con la Universidad Católica de Manizales, la Universidad Tecnológica de Pereira y geNEOUS. Durante estos días, se compartieron ideas, experiencias y nuevos retos que nos imponen las dinámicas mundiales para la educación superior en Colombia y los propósitos de internacionalización para llegar a las futuras generaciones.

Asuntos Globales para el Campus

- Desarrollo de la segunda edición de la "Cátedra abierta de objetivos de desarrollo sostenible "para no dejar a nadie atrás" en conjunto con la Universidad El Bosque, Universidad Antonio Nariño, Fundación Universitaria Juan N. Corpas, Universidad de América.

Se han desarrollado 7 sesiones de la Cátedra y ha contado con la participación de cerca de 385 personas, de las cuales 53 son estudiantes de nuestra institución. El pasado 05 de marzo de 2024, la Dra María Idaly Barreto participó como ponente en el panel "educación de calidad" con las Vicerrectoras Académicas de las cuatro universidades aliadas.

- Reunión Memorial University- Embajada de Canadá

El pasado 06 de marzo se tuvo un acercamiento con el Decano, programas de posgrados de la Facultad de Ingeniería y la directora de Alianzas y Programas Internacionales de esta Universidad con el fin de explorar posibilidades para el desarrollo de una doble titulación para la Maestría en Ingeniería Civil, proyectos de investigación conjunta. Memorial University es una de las Universidades más grandes de la costa atlántica de Canadá, con más de 19.000 estudiantes. Además, se encuentra en el Top 201-250 en Ingeniería y Tecnología del ranking Times Higher Education (THE) 2023

- COIL

Se han logrado concretar los socios para el desarrollo de 17 COIL. Es importante resaltar que por primera vez se desarrollará un COIL con Francia, para la asignatura Programación para dispositivos Android (Facultad de Ingeniería) con la Universidad de Lorraine.



En el año 2024 culminó con un total de 47 COIL, lo cual representa un incremento del 24% con respecto al año 2023.

- Adjudicación beca "Programa de becas para estancias de docentes universitarios de las disciplinas de Artes y Arquitectura"

La profesora Pilar Suescún, de la facultad de Diseño, ha sido seleccionada para realizar una estancia de investigación en el Ibero-Amerikanisches Institut en Alemania, entre el 2 de junio y el 2 de julio de 2024. Su postulación fue elegida en el marco de la convocatoria para el proyecto 'Desarrollo de ciudades latinoamericanas durante el siglo XIX y su relación con la tecnología fotográfica'. Este logro es especialmente significativo, ya que es la primera vez que un docente de nuestra institución obtiene esta beca, la cual incluye la asignación de 1850 euros para la compra de tiquetes aéreos ida y regreso, 2000 euros como estipendio para gastos de sostenimiento y seguro médico internacional.

- Selección de propuesta convocatoria Fulbright US Specialist

El proyecto 'Development of Neuroscience based public policies to address mental health challenges', presentado por la facultad de Psicología en el marco de la convocatoria Fulbright US Specialist cohorte 2024, fue seleccionado. Este programa nos permitirá contar con cofinanciación por parte de la Comisión Fulbright (tiquetes aéreos, seguro básico de enfermedades y honorarios) para traer un experto en esta disciplina a nuestra institución durante dos semanas en septiembre de 2024, quien, entre otras, orientará algunas sesiones de clase en pregrado, tendrá a cargo dos conferencias en el IX Simposio Internacional de Psicología cuyo enfoque es la temática de las neurociencias aplicadas al desarrollo humano; participará en talleres dirigidos a profesores y orientará algunos módulos de los programas de posgrado de la Facultad.

- Vinculación en el proyecto ciudad ingenio

Ciudad Ingenio es una iniciativa de cooperación de la Universidad de América, la Universidad Antonio Nariño, la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, la Universidad El Bosque y la Universidad Católica de Colombia y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, cuyo propósito es despertar el Ingenio y la innovación en sus participantes, para contribuir de forma conjunta en la comprensión y abordaje de los retos que implican los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la ciudad de Bogotá.

Se encuentran participando por parte de nuestra Universidad los docentes Pilar Suescún de la facultad de Diseño, Juan Carlos Gómez del departamento de Humanidades, Raúl Castiblanco del departamento de Ciencias Básicas y 12 estudiantes quienes se encuentran formando en el componente académico Pensamiento creativo e innovación y posteriormente participarán de un reto asignado en donde aportarán soluciones innovadoras a problemáticas locales enmarcadas en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

- Participación en el evento Victorian Education Mission to Latin America and It's Research and Innovation Capabilities

Durante este evento se exploraron posibilidades de cooperación con las siguientes Universidades del estado de Victoria-Australia: Swinburne University of Technology, Deakin



University, Australian Catholic University, Monash University, Torrens University Australia. Se tuvo un acercamiento con el Profesor Seetal Dodd del Institute for Mental and Physical Health and Clinical Translation, quien estará en Colombia por un año desarrollando investigaciones en salud mental, el objetivo es poder articularlo con nuestros investigadores del programa de Psicología para desarrollar algún proyecto de investigación o publicación.

- Clausura curso "portugués para la vida Acercamiento a la cultura y costumbres de Brasil"

Se desarrolló la clausura del curso, el cual tuvo como objetivo principal fomentar en la comunidad universitaria el aprendizaje del idioma portugués como lengua extranjera en niveles básicos A1 y A2, con la participación de 9 estudiantes 3 docentes y 6 administrativos, quienes recibieron en total 180 horas de formación. Se contó en este evento con la participación de la directora de Relaciones Internacionales del ICETEX María Francisca Cepeda y Beatriz Miranda Cortés la directora del Instituto de Cultura Brasil Colombia (IBRACO).

- Movilidad estudiantil por intercambio académico desde y hacia Brasil

El área de Movilidad Académica, alineada con el Plan de Acción derivado de la acreditación institucional ha enfocado sus esfuerzos en convocar a las diferentes instituciones brasileñas a través de las cuales compartimos convenio bilateral o redes académicas para que sus estudiantes apliquen al programa de intercambio académico en nuestra institución. Para el 2024, tenemos la cifra de 8 estudiantes realizando movilidad desde y hacia Brasil (4 entrantes y 4 salientes), esta cifra es un hito histórico para un año académico. Adicionalmente, esta acogida ha permitido vincular proyectos estratégicos para la enseñanza del español para extranjeros y continuar expandiendo la movilidad hacia y desde países no hispanohablantes.

- Convocatoria voluntariado internacional Alianza Pacífico

Atendiendo a la diversificación del portafolio de movilidad académica, la ORII en apoyo con la Dirección de Extensión, socializó la convocatoria para voluntariado internacional de Alianza Pacífico, convocatoria que vincula a cada país perteneciente con un proyecto de responsabilidad social, al que, a través de una convocatoria pública, estudiantes y egresados pueden vincularse. Como resultado al cierre del 26 de abril, 2 estudiantes de los programas de Derecho e Ingeniería Industrial y 2 egresados de Arquitectura y Psicología remitieron su aplicación.

- Programa Delfín – Aumento significativo de cifrar de movilidad entrante y saliente para el verano del 2024

La convocatoria estudiantil del Programa Delfín 2024, finalizó el 15 marzo con 105 estudiantes entrantes documentados y evaluados. Esta cifra es un aumento del 64% con respecto al 2023. Respecto a la convocatoria saliente, 10 estudiantes han sido documentados y evaluados, cifra que aumenta en un 50% con respecto al año 2023. Para esta última convocatoria y con el ánimo de incentivar la participación estudiantil en la convocatoria, se financiarán dos tiquetes aéreos. Las fechas de cierre de confirmación los estudiantes del Programa Delfín es el 17 de mayo y se espera que las cifras de estudiantes



evaluados y documentados se mantenga.

- Voluntariado con estudiantes internacionales

En el marco del voluntariado con estudiantes internacionales, el 13 de abril se llevó a cabo la primera actividad liderada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios en la Organización Social Oasis. Para esta actividad participaron 13 estudiantes de los cuales, 5 hacen parte del programa de intercambio académico de la Universidad Católica de Colombia.

- Propuesta para curso internacional

Teniendo en cuenta el plan de acción institucional 2024 – 2025, estamos desarrollando la propuesta para un curso internacional de “gaming, innovación y creatividad”, que permita a estudiantes, egresados, administrativos y externos tener la oportunidad de explorar junto a un profesor internacional, experto en el tema, una temática actual de manera dinámica. El curso se desarrollará durante dos semanas, cuatro horas diarias y para esto, estamos trabajando en conjunto con Educación Continuada de la Dirección de Extensión y estaremos presentando la propuesta para aprobación finalizando el mes de mayo.

- Formación EMI Dalhousie University

Los docentes Luis Carlos Timaná (Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones), Nathalia Rey (Psicología) y Anthony Rodríguez (Instituto de Lenguas) culminaron su formación EMI en Dalhousie University, Canadá, gracias a la subvención que la Universidad fue beneficiaria a través del ICETEX Colombia.

Se realizaron Talleres EMI en el marco del proyecto Global English-Mediated Classrooms, teniendo en cuenta la movilidad de nuestros tres profesores a Dalhousie a mitad de año para la formación EMI, y como compromiso del proyecto, se realizaron diferentes talleres para transferir conocimientos sobre la metodología a los profesores de colegios públicos y privados.

La formación se realizó a profesores del Liceo de la Universidad Católica de Colombia y a profesores del distrito, para quienes se abrieron dos espacios: uno en la tarde y otro en la mañana.

En total participaron 68 profesores, de los cuales doce son del Liceo de la Universidad Católica de Colombia y 56 pertenece a diferentes colegios del Distrito.

- Cátedra Abierta Objetivos de Desarrollo Sostenible para no dejar a nadie atrás

Culmina la tercera edición de la Cátedra, la cual es ofertada en alianza con la Universidad el Bosque, Universidad Antonio Nariño, Fundación Universidad de América, Fundación Universitaria Juan N. Corpas. Se desarrollaron 28 sesiones de formación en donde se presentaron buenas prácticas de académicos, empresas y organizaciones nacionales e internacionales. Se certificaron 61 participantes externos y de las universidades miembro de la alianza.



- Convocatoria apoyo económico Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

El profesor José Nicolás Sánchez de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas fue ganador de la convocatoria "apoyo económico de proyectos COIL" de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. El docente estuvo en la institución durante una semana desarrollando un proyecto COIL con pares académicos.

- Proyecto conexiones Lusófonas

El profesor Henrique Leroy de la Universidad Federal de Minas Gerais orientó un curso presencial en el marco del proyecto "Conexiones Lusófonas: Fortalecimiento de vínculos culturales entre Colombia, Brasil y Angola a través del portugués y la cultura africana" desarrollado conjuntamente entre la Universidad Católica de Colombia, la Universidad Federal de Minas Gerais y la Universidad Católica de Angola. EL curso contó con la participación 11 personas, incluyendo estudiantes, administrativos y profesores.

Editorial

Visibilidad de las revistas científicas

- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Novum Jus Vol. 17, N°2 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Finanzas y política económica Vol. 15, N°2 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Arquitectura Bogotá Vol. 25, N°2 (90%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Novum Jus Vol. 17, N°3 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Procesamiento en versión digital de la Revista Cultura Latinoamericana Vol. 38 (100%). Publicación en la plataforma OJS.
- Coordinación para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS. (Permanente)
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Arquitectura (Bogotá) 26, N°1 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Coordinación para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS. (Permanente)



- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Arquitectura Bogotá Vol. 25, N°2 (95%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Finanzas y política económica Vol. 16, N°1 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Acta Colombiana de Psicología Vol. 27, N°1 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Novum Jus Vol. 18, N°1 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Coordinación para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS. (Permanente)
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Arquitectura Bogotá Vol. 26, N°2 (100%). Conversión a formatos XML y HTML en plataforma OJS de la publicación.
- Coordinación para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS. (Permanente)

Publicación de revistas

Producción editorial: corrección de estilo en español o inglés, traducción, diagramación, conversión, marcación e impresión, así como todas las acciones administrativas con proveedores de servicios.

- Revista Cultura Latinoamericana Vol. 38 (100%)
- Revista Cultura Latinoamérica Vol. 38 (100%)
- Revista de Arquitectura (Bogotá) Vol. 26 N° 1 (100%)
- Revista Finanzas y Política Económica Vol. 16 N° 1 (100%)
- Revista Novum Jus Vol. 17 N° 3 (100%)
- Revista Acta Colombiana de Psicología 27 N° 1 (100%)
- Revista Novum Jus Vol. 18 N° 1 (100%)
- Revista Soft Power Vol. 20 (100%).
- Revista de Arquitectura (Bogotá) Vol. 26 N° 2 (100%).
- Revista Novum Jus Vol. 18 N° 2 (100%).
- Revista Cultura Latinoamérica Vol. 39 (100%)



- Revista Finanzas y Política Económica Vol. 16 N° 2 (100%)

Publicación de libros

Producción editorial: corrección de estilo en español o inglés, traducción, diagramación, publicación digital e impresión, así como todas las acciones administrativas con proveedores de servicios.

Resultado de investigación

- Anuario de Investigación formativa en contextos globales (100%)
- Marca de lugar, globalización y patrimonio (100%).
- GEES La conquista del confort - Guía de Evaluación de Edificaciones Sostenibles" (100%).
- Miradas y palabras que engañan - (Valoración del Comportamiento Visual y del Estilo Lingüístico en Testimonios con Relatos Honestos y Dishonestos de Hombres y Mujeres en Contextos Legales) (100%).
- Sociedades Mercantiles 2da edición (100%).

Productos resultados de docencia

- Formación posgradual en psicología: Una revisión de los campos aplicados en jurídica, organizacional, educativa y comunitaria (100%).
- Actualizaciones en psicología de las organizaciones II (100%).
- Compilación de experiencias de alta calidad II "Convivencia y Paz: Nuevas Formas de Relacionamento (100%).
- Psicología política: emociones polarización y estrategias de afrontamiento en el proceso de paz colombiano. Coedición con ASCOFAPSI- Asociación colombiana de facultades de psicología (100%).

Productos de apropiación social del conocimiento

- La conexión emocional en la comunidad. Actividades para su fortalecimiento. (100%)
- Actividades para Contribuir en el Fortalecimiento del Sentido de País en Colombia. (100%)
- Guía de práctica clínica de problemas de comportamiento externalizado en niños de 6 a 12 años. (100%)



- Guía de Práctica Clínica de problemas de comportamiento internalizado (depresión) en Niños de 6 A 12 años. (100%)

Productos de actividades de Extensión y proyección social

- Pálpito latente y otros relatos (100%).
- Relatos para sanar (100%).
- VII Encuentro de ciencias básicas V congreso internacional de ciencias básicas y I simposio internacional de ciencias básicas. Retos y oportunidades de las ciencias básicas. (100%).
- XIII Foro Interuniversitario por la Vida "Experiencias y redescubrimientos del cuerpo". (100%).
- Memorias XV Jornada de Investigación 2024 (100%).

Documentos institucionales

Institucionales

- Modelo de Tutorías y Perfil del Tutor de la Universidad Católica de Colombia (100%).
- Estrategias para promover la formación investigativa (100%).
- Novena a San Nicolas de Bari (100%)

Facultades/unidades académicas

- Carta de Psicología No 59 (100%)
- Gestión del Currículo en la Facultad de Psicología (100%).
- Evaluación y Didácticas de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia (100%).
- Mapa de Competencias Específicas de la Facultad de Psicología (100%).
- Unidad de Servicios Psicológicos (USP) de la Universidad Católica de Colombia (100%).

Participación en ferias nacionales e internacionales

- Feria del Libro de Manizales: 26 de agosto al 1 de septiembre. FILINI (México): 27 de agosto al 1 de septiembre.



- Feria del Libro de la Universidad de los Andes del 2 al 7 septiembre.
- Fiesta del Libro y la Cultura en Medellín del 6 al 15 septiembre.
- Feria del Libro de Popayán del 10 al 16 de octubre.
- Feria del Libro de Santa Marta FILSMAR del 29 de octubre al 3 de noviembre.

Instituto de Lenguas

Matrículas ETDH

Durante el periodo 2024-01 curso vacacional, el cual fue desarrollado desde el 10 de enero hasta el 30 de enero, se matricularon 459 estudiantes 3 profesores y 4 administrativos para un total de matriculados de 375 estudiantes. En el periodo 2024-02 correspondiente al curso sábados, el cual inicio el 10 de febrero y finaliza el 25 de mayo, se matricularon 77 estudiantes y 1 administrativo. De igual manera en el periodo 2024-03 correspondiente al curso regular de lunes a viernes, el cual inicio el 12 de febrero y finaliza el 22 de marzo, se matricularon 310 estudiantes, 1 profesor y 1 administrativo.

Inscripción asignaturas obligatorias y electivas de inglés en programas de pregrado

Este semestre sigue aumentando el número de estudiantes que logran el nivel A2 y pueden inscribir sus asignaturas obligatorias de inglés. 343 estudiantes inscribieron las asignaturas obligatorias de inglés en su plan de estudios. Esto es, 99 estudiantes más en comparación al mismo semestre del año anterior, es decir hubo un aumento del 29%. No fue lo mismo en cuanto a la inscripción de electivas, que mostró una disminución importante. En el 2023-1 tuvimos 234 estudiantes que inscribieron electivas en inglés, mientras en el 2024-1 tuvimos 162 estudiantes. Es decir, tuvimos una reducción del 31%. Es importante recordar que las electivas en inglés fueron creadas como una estrategia para apoyar a los estudiantes en su avance en el idioma de una manera segura y confiable. Esto debido a repetidas solicitudes de los estudiantes quienes no lograban comprender porque la Universidad no los apoyaba con este proceso. La disminución en el número de estudiantes puede obedecer probablemente a la cancelación temprana de la oferta de electivas del Instituto y posiblemente también al cruce de horarios de estas con asignaturas obligatorias.

Inducción

Se realizó el examen de inglés durante la semana de inducción a los estudiantes nuevos en la Universidad. También se realizó con ellos un taller para que se familiaricen con las políticas y requisitos de bilingüismo en sus planes de estudio. Los resultados de los exámenes son similares a los del año anterior, en donde la mayoría de nuestros estudiantes se encuentra en los niveles básicos de inglés. Los estudiantes evaluaron muy bien la actividad con comentarios como "considero que toda la información brindada hoy fue de importancia para nuestro proceso como estudiantes universitarios" y "fue efectivo



para saber qué requisitos debemos tener para graduarnos” y “me gustó que nos explicaran el porqué del examen y la importancia del idioma en nuestras carreras”. También hubo comentarios sobre posibles mejoras tales como el valor de los cursos del Instituto de Lenguas. Los profesores que administraron el examen hicieron comentarios de posible mejora especialmente con la posibilidad de conectar audífonos bluetooth en los computadores, ya que los estudiantes usan de este tipo y la universidad no cuenta con suficientes audífonos para esta actividad.

Matrículas

Durante el periodo 2024-04 el cual está comprendido desde el 10 de abril hasta el 24 de mayo de 2024, se matricularon 349 estudiantes 6 profesores y 2 administrativos para un total de matriculados de 357 estudiantes.

Segundo ciclo de exámenes de inducción para estudiantes neocatólicos

Clubes de conversación en el Liceo Universidad Católica

Las asistentes británicas que laboran en el Instituto de lenguas realizaron clubes de conversación para los estudiantes de bachillerato y primaria dos veces a la semana con sesiones de duración de una hora. El objetivo es motivar el aprendizaje de la lengua, generar sensibilidad en la comunicación intercultural y fortalecer la imagen positiva de la universidad en los estudiantes del liceo.

Responsabilidad Social

Se ha venido desarrollando el proyecto de fortalecimiento en inglés a estudiantes del Colegio Campestre Monteverde de Patios. Las profesoras Ana Yolancy Lozano y Liliana Gil han estado trabajando con los estudiantes en la sede de la Calera del Colegio. Los estudiantes y profesores han sido receptivos a la experiencia y a estrategias brindadas por las profesoras desde el Instituto y finalizarán su proyecto a finales de mayo.

Centro de Servicios Informáticos y Proyecto 360

A continuación, se describen las actividades más significativas que se desarrollaron desde el Centro de Servicios Informáticos durante el año 2024:

Software Renovación

- Se renovaron las siguientes licencias: Campus de SPPS Y AMOS; 600 licencias de Webex; LogMein (Laboratorios Remotos); 74 licencias de Sketchup para arquitectura; Cisco VPN y AMP; Campus Agreement; de base de datos y cobol de Oracle para HCM Y FSCM; de AutoCad para Servicios Generales; Turnitin para Decanatura Académica; 1 licencia de Articulate para Transformación Digital; 70 licencias de Promodel; 100 licencias de Eviews; De Etabs, Se realizó la renovación



de Atlas TI; Crossref para la Editorial; 1 licencia de Story Line; Argis; Tableau; 8 Licencias de Smartsheet ; Adobe Creative Cloud, 74 para facultad de Arquitectura y 9 de usuarios para áreas administrativas como Mercadeo, Editorial, Transformación Digital y Calidad; SAP 2000; 75 licencias de Archicad, STATA; Se realizó renovación licencias Adobe Creative Cloud, 74 para facultad de Arquitectura y 9 de usuarios para áreas administrativas como Mercadeo, Editorial, Transformación Digital y Calidad, Se realizó la renovación de la licencia SAP 2000; Rhinos para Arquitectura; Desing Buildero.

- Se renovó el contrato de mantenimiento y soporte de licenciamiento Genexus.

Software Compra

- Se realizó la compra de 30 licencias AEyCC (Architecture Engineering & Construction Collection) para normalizar el uso de Autodesk para posgrados y extensión y se realizó la conciliación con Autodesk para la legación del software para posgrados y extensión.

Infraestructura Tecnológica

- Se repotenciaron 15 equipos con disco de estado sólido a Admisiones y Call Center.
- Se cambiaron 20 portátiles en el laboratorio del programa de Ing. Electrónica y Telecomunicaciones.
- Se renovó el contrato de mantenimiento y soporte de las impresoras Kyocera.
- Se realizó el levantamiento y documentación de los procesos de backups sobre los servidores Linux, Windows, y configuración de VPN. Estos documentos fueron enviados a la oficina de Calidad y Control de Procesos para revisión. Se está en proceso de las últimas revisiones y firmas para normalizar el documento de acuerdo a los estándares institucionales.
- Se realizó el desmonte y la devolución de 91 equipos Cisco Catalys que se encontraban en arrendamiento con H.P. Financial.
- Se realizó la instalación 100 A.P. Cisco Maraki distribuidos de la siguiente manera: (62 en sede 4, 25 en sede 3, y 13 en sede 1)
- Se adquirieron los 11 kit de laboratorios que se encontraban en arrendamiento.
- Troncales SIP Fija y Móvil: Se consiguió un router SBC Cisco, prestado por el proveedor CyberC para adelantar la configuración y enviar al Data Center de TIGO para trasladar las troncales SIP Fija y Móvil de la Universidad al Data Center de TIGO
- Se arrendaron dos años más 100 equipos portátiles que están en arriendo con el proveedor H.P. Financial.
- Se elaboró un informe del uso de Webex Meeting cruzado con el calendario de los docentes en los días de trabajo remoto aprobados por la Universidad por motivo de racionamiento de agua. De igual manera se elaboró un comparativo de características generales entre Webex y Microsoft Teams



- SALAS MÓVILES-piloto de aulas móviles: Se adquirieron 2 Carros Móviles con capacidad para 30 portátiles, para el piloto de aulas móviles que se implementará en Sede 4 (salones 601-602); Se realizó la compra de 60 portátiles para el piloto de sala móviles junto con la adquisición de 2 puntos de acceso para fortalecer la conexión wifia en los salones 601 y 602 de sede 4; Se adecuo la WIFI en los salones 601 y 602 en sede 4, se instaló el software en los equipos portátiles y fueron entregados a Audiovisuales para ser adecuados en los carros móviles para los correspondientes préstamos de equipos; Se instalaron los stickers de identificación en cada uno de los portátiles que se prestarán en las aulas móviles; Se contrataron a dos personas para la atención y préstamo de las aulas móviles en el piloto de sede 4 salones 601 y 602, para dar mayor cobertura de atención y entrega de los recursos; Se compartió el siguiente video por correo electrónico a todos los estudiantes y docentes que tienen clases programadas en los salones 601 y 602 para que conozcan el proceso de préstamo de los recursos si lo tienen programado para la clase.
(<https://www.youtube.com/watch?v=7I-ogvkQOj8>)
- Respecto a los planes de reposición para el año 2024, se realizó las siguientes actividades: Se arrendaron 120 equipo Dell con el proveedor H.P. Financial; Se adquirió en arrendamiento el almacenamiento para el centro de cómputo y data center que soporta todos los servidores de la Universidad ; Se remplazaron 7 servidores distribuidos 3 en la data center y 4 en el centro de cómputo con el proveedor H.P. Financial ; Se realizó la instalación física, configuración e instalación de los equipos antes descritos, adicionalmente se realizó la actualización VMWare de la versión 7 a la versión 8 y la migración de todos los servidores soportados con esta plataforma ; Para mejorar el rendimiento del nuevo almacenamiento se realizó una actualización de los switches de fibra que soportan la comunicación entre el almacenamiento y los servidores de procesamiento ; Se entregaron 74 equipos Dell para remplazar 3 salas de los laboratorios del Centro de Servicios Informáticos Académicos ; Se entregaron 11 equipo a la faculta de Ingeniería para ampliar la capacidad de algunas salas que tenían programación con mayor número de estudiantes ; Se recogieron 72 equipos a los cuales se les está haciendo un alistamiento para ubicarlos en áreas administrativas.
- Se realizó la configuración de las cuentas de correo de los nuevos estudiantes de pregrado y posgrado.
- Se trabajó en conjunto con la oficina de Comunicaciones y Mercadeo en una campaña para los estudiantes, administrativos y docentes nuevos, para la creación de la cuenta de correo institucional.
- Se realizó el mantenimiento de 62 impresoras marca Kyocera, distribuidas por toda la Universidad por parte del proveedor Ofimarcas.
- Se habilitaron 300 cuentas para el programa Vive la U y se entregaron a los estudiantes de dicho programa.
- Se cambiaron 20 equipos de un laboratorio de Arquitectura.



- Se cambiaron 12 equipos de biblioteca sede 4 y se instalaron 25 discos de estado sólido en los equipos de la sala de consulta para mejorar su rendimiento.
- Se realizó la actualización de la versión de Cisco ISE.
- Como apoyo a la Decanatura, se tramitó con el proveedor BGH para realizar un dimensionamiento y conseguir una oferta que permita contar con un servidor de pruebas para la nueva implementación de AVA – Moodle.
- Se realizó el despliegue y configuración del servidor en AWS para el ambiente de desarrollo y pruebas de AVA.
- Se realizó la migración de los servidores VMWARE a OLVM (Oracle Linux Virtual Machine), ubicados en el Centro de Cómputo y en el Data Center de Producción ubicado en Tocancipá.
- Se realizó la instalación y configuración del servidor de pruebas para PAW 3.0.
- Se instaló un servidor de pruebas para GLPI para realizar las pruebas y actualización de la plataforma.
- Se realizó actualización del sistema operativo del servidor de producción como SMTP.
- Se realizó la actualización de los servidores del Directorio Activo administrativo que permite la autenticación de Windows de todos los usuarios.
- Se realizó la automatización de la activación/desactivación de las cuentas electrónicas desde PeopleSoft HCM para que se repliquen a través de Microsoft MIN en el LDAP y en el correo electrónico de Office 365.
- Se actualizó en Cisco Webex la autenticación a través de Office 365 para que el usuario y la contraseña de los docentes se unificara.

PAW 3.0

- Se iniciaron las reuniones de levantamiento de información de la fase 1 de PAW 3.0. en el mes de enero para revisar la parametrización del reglamento estudiantil, oferta académica de educación formal, informal y Educación para el trabajo y desarrollo Humano, Gestión de asignaturas (Diseño, Syllabus), planes de estudio. En febrero se inició el contrato con los desarrolladores externos que apoyan la implementación del sistema de PAW 3.0. Por cronograma de trabajo se lleva un atraso de un mes debido a que los temas que se han trabajado requirieron de más sesiones adicionales de acuerdo a las necesidades actuales de la Institución.
- Se realizaron las reuniones correspondientes a plan de estudio, rutas de formación, competencias y resultados de aprendizaje. A partir de la información indicada en las sesiones, se revisó nuevamente la estructura de la oferta académica.
- Se realizaron reuniones internas con el equipo de informática para revisar las estructuras correspondientes a asignaturas, planes de estudio, rutas de formación.
- Se realizó la documentación de alcance de los temas trabajados en las sesiones.
- Se presentó la propuesta gráfica tanto de logo como de las páginas para la Plataforma Académica Web PAW 3.0.



- Se realizó una sesión con FORIS para hablar lo correspondiente a Gestión de períodos, grupos y horarios que usa Darwin para programas presenciales y virtuales. Quedaron de pasar una propuesta.
- Se adelantó en el diseño de la plantilla "Trabajar con" que se utiliza como base para los procesos de parametrización de datos maestros.
- Se empezó a revisar la documentación para la activación de GAM – que corresponde a fortalecer el esquema de seguridad de la aplicación y la autenticación directa con Office 365.
- Se llevó a cabo la documentación de levantamiento de información de las reuniones realizadas.
- Se realizaron reuniones correspondientes a la gestión de admisiones, convenios, movilidad entrante y saliente y homologaciones.
- Se creó el ambiente de desarrollo para PAW 3.0.
- Implementación GAM para PAW 3.0 (Ambiente de desarrollo centralizado).
- Configuración GAM para login a través de Office 365 en PAW3, modificación objetos Login para control de autorización y autenticación por medio de Office 365 en PAW3.
- Ajuste de plantilla TCxxx para trabajar con GAM teniendo en cuenta la autorización y autenticación.
- Manejo de menús por medio de las APIs del GAM para PAW3.
- Parametrización del Menú para PAW3 (Árbol y accesos).
- Manejo de bitácoras para cambios en datos de las tablas de PAW3, creación de estructura para almacenamiento de las bitácoras, pruebas de concepto para revisar diferentes formas de generar las bitácoras, pruebas sobre uso de stores procedures en AS400 para manejo de bitácoras.
- Creación y ajustes de opciones de menú para la configuración PAW, gestión académica, gestión de asignaturas, gestión de planes de estudio, estructuras de SNIES.
- Revisión de base de datos, población de oferta académica, asignaturas, unidades, centros de costo, entre otras en PAW 3.0 migradas desde PAW 2.0.
- Revisión de documentación de SNIES para validar creación de información necesarias para reportes al Ministerio de Educación Nacional.
- Se identificaron los casos de uso de acuerdo al levantamiento de la fase de alcance.
- Se inició con la estructuración de los documentos de caso de uso para la ejecución de pruebas.
- Se activó el protocolo de seguridad (https) en el ambiente de pruebas.
- Se adecuó el menú para acceder a las opciones del sistema: Configuración de la plataforma, gestión académica, gestión de asignaturas, gestión de planes de estudio y rutas de formación, gestión de movilidad estudiantil.
- Se terminaron los desarrollos correspondientes a la gestión de ofertas académicas, gestión de asignaturas, planes de estudio, rutas de formación.
- Se preparó la documentación correspondiente a los casos de uso, insumos para la ejecución de pruebas. Dicha documentación se presentó en reunión al equipo de



trabajo junto con el ambiente de pruebas para dar inicio a la fase de pruebas por parte de los usuarios funcionales. Se iniciaron las pruebas por parte del equipo de funcionales.

- Se adelantó el proceso de bitacorización y auditoría dentro de las opciones de PAW.
- Se iniciaron las reuniones con el encargado de Vicerrectoría Académica para analizar los procesos de sincronización con la herramienta Moodle (AVA) y el alcance que da el proveedor para las integraciones correspondientes.
- Se inició el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje, y de convenios gestionados por la ORII para intercambio estudiantil.
- Se crearon transacciones para el montaje de la propuesta de codificación con un código único para el plan de estudios - malla curricular.
- Se realizaron ajustes al encabezado de la plataforma, a las transacciones y al menú, a partir de recomendaciones entregadas por los usuarios.
- Se realizaron ajustes a las opciones de gestión de convenios y resultados de convenios luego de las pruebas unitarias.
- Se hicieron reuniones con Calidad. Compartieron todas las plantillas que se usan para reporte de información, con el fin de revisar qué otra información se debe pedir en determinados procesos.
- Se diligenciaron plantillas de migración para la nueva estructura de malla curricular.
- Se iniciaron las reuniones de levantamiento de información con el módulo de finanzas estudiantiles.
- Se realizaron ajustes en diferentes opciones, a partir de la retroalimentación entregada por usuarios funcionales (Textos en botonería, nuevos íconos de selección para mayor claridad).
- Ajustes en el conteo de número de asignaturas por área y subárea.
- Ajuste a estructura de Resultados de aprendizaje por programa y resultados de aprendizaje por asignatura, a partir de la información entregada por Decanatura Académica.
- Diseño de pantallas para almacenar Equivalencias por malla curricular, Equivalencias por Ruta de formación y la combinación entre estas.
- Diseño de pantallas para la gestión de Prerrequisitos, correquisitos, Rutas de formación electiva.
- Revisión de documentación y ajustes finales correspondientes a Admisiones, homologaciones y Movilidad estudiantil.
- Levantamiento de información modulo consultorio Jurídico.
- Creación modelo relacional consultorio jurídico.
- Creación de casos de uso PAW 3.0.
- Reuniones con las oficinas de Sistematización Administrativa y Transformación Digital para levantamiento de procesos con el módulo liquidador.
- Se realizaron reuniones con la oficina de Transformación Digital para validar viabilidad de autenticación y uso de menús desde PAW. De estas reuniones se realizaron las siguientes actividades: creación de la base de conocimiento con prueba de concepto para autenticación de aplicaciones externas a PAW por medio



de Office 365; utilizando OAuth 2.0 con GAM de Genexus; Creación de webservices para autenticación de aplicaciones externas a PAW utilizando Office 365; Creación manual técnico para uso de servicios de autenticación para aplicaciones externas a PAW; Pruebas de autenticación; Creación de prueba de concepto para mostrar enlaces externos embebidos desde PAW 3 (Liquidador); Bitacorización PAW 3.

- Inicio de reuniones con la empresa FORIS para levantamiento de información correspondiente a las integraciones entre los tres sistemas: PAW – Darwin/Albus - Liquidador.

Presupuesto Informática

- Se lleva el control de las renovaciones de software, gestión de contratos y planes de reposición. Se trabaja en conjunto con las áreas de presupuesto y compras.
- Se trabaja en conjunto con las áreas de presupuesto y compras.
- Se continua en proceso de revisión y seguimiento del contrato con el Proveedor TIGO por inconsistencias en cobros que no deberían ser a la Institución ya que se paga oportunamente. La comunicación con el proveedor es compleja, pendiente el envío de una paz y salvo por parte de TIGO.
- Se hizo entrega de la estimación presupuestal 2025 de los centros de costo del Centro de Servicios Informáticos y de Recursos Educativos.
- Se trabajó en los contratos que inician en enero de 2025 con el aval de presupuesto y el área jurídica.

Telefonía

Se ha estado haciendo seguimiento con los proveedores para detectar posibles fallas por el contact center al hacer llamadas a los estudiantes y se está analizando la migración de las troncales de nuestro centro de cómputo a nube del proveedor para mejorar el rendimiento.

Procesos, desarrollos y Ajustes en PAW, HCM, FSCM y soporte a integraciones con Sistemas externos

- Se habilitó en producción el desarrollo correspondiente a la solicitud de grados por PAW, recibiendo alrededor de 1270 solicitudes para grados Colectivos. Dicho desarrollo está habilitado para egresados de la Universidad y Colaboradores de las diferentes facultades que hacen seguimiento a las solicitudes. Se logró la integración con la plataforma Koha de la Biblioteca para consultar en línea las deudas o pendientes del egresado.
- En el mes de enero, se llevó a cabo la integración entre Darwin Ed y PAW a través de las integraciones desarrolladas. Se utilizaron cuatro integraciones correspondientes a grupos de clase, estudiantes por grupo, grupos de asignaturas fantasmas y horarios de grupos. Se realizó acompañamiento a la oficina de Registro y Control en los días que ejecutaron dichas integraciones.
- Se implementó opción para que los estudiantes nuevos cambiaran la contraseña durante la semana de inducción y posteriormente fue habilitada para todos los



estudiantes matriculados con estado académico nuevo, reingreso, transferencia, cambio de programa, movilidad internacional, movilidad nacional y matriculados antiguos.

- En el mes de febrero se inició el desarrollo del módulo de ausencias en HCM por parte del equipo de desarrollo de tecnología de la Universidad.
- Se atendieron casos correspondientes a la integración de PAW con el CRM.
- Atención de casos correspondientes a reportes de información a SNIES que reporta la Oficina de Registro y Control Académico.
- Se han gestionado solicitudes mediante Glpi con la consultoría ITIS donde se han solucionado casos respecto a los siguientes temas: Retroactivo para salario integral; liquidaciones docentes; se han solucionado temas referentes a la nómina; se han solucionado temas de liquidación; reporte recálculo retención en la fuente
- Se revisaron y entregaron respuestas a casos en mesa de ayuda de solicitudes de modificaciones, ajustes, nuevos campos, reportes, entre otros de algunos de nuestros sistemas. A continuación, se realiza un resumen: Se atendieron 28 casos de HCM por el equipo de informática; Se atendieron 32 casos de FSCM por el equipo de informática; Se atendieron 141 casos de PAW abiertos por diferentes oficinas.
- Actualizaciones al Formulario de Reingreso según requerimientos varios.
- Cambio de Tipo de Formulario Nuevo a Sena - Cambio de Tipo de Formulario Pregrado Derecho a ESPA.
- Nuevo estado del formulario Borrado, se adiciona este filtro de estado a diferentes pantallas, procesos y listados.
- Certificado semestral de notas a media carta.
- Opción que permite cambiar la situación legal de los estudiantes egresados a graduados una vez se realice la ceremonia de grado.
- Marcar a los estudiantes de Titulación en dos programas (Código estudiante actual, código asignado para el segundo programa).
- Creación automática de código a estudiantes Movilidad (Nacional, Internacional), Convalidación de Título.
- Se realizaron reuniones para levantar el proceso de cartas de compromiso para el proceso de Admisión.
- Se realizaron reuniones para revisar el proceso de actualización de documento de identidad, nombres o apellidos para ser reportado al sistema Iceberg a través del Sistema de Transferencia.
- Se iniciaron reuniones con el equipo de Foris, Registro y Control e informática, para hacer una revisión de hallazgos al proceso ejecutado en la integración realizada en enero de 2024.
- Se realizó una reunión para hacer un balance del proceso de solicitud de grados y mejoras al mismo.
- Casos mesa de ayuda: Los casos de mesa de ayuda en su mayoría son reportes en archivos Excel, se siguen trabajando algunos por la complejidad y la diversidad en la información que solicitan. Otros ya se están enviando para ser revisados desde la plataforma SICI.
- Pruebas de los desarrollos y modificaciones a varias opciones de PAW que están realizando los ingenieros de desarrollo.



- Elaboración de documentos con información de procesos que la Administradora de Base de Datos del iseries, realiza de forma recurrente.
- Atención, análisis y solución de las incidencias reportadas en los sistemas HCM.
- Administración de la seguridad de aplicación HCM. Desbloqueo de usuarios, gestión de roles y listas de permiso.
- Pruebas técnicas, funcionales y configuraciones de pisados de ambientes HCM.
- Administración de la integración de los sistemas HCM y FSCM: Monitoreo de la Integración, depuración de la mensajería asíncrona; Asignación de roles y permisos para usuarios en FCSM; Ejecución de tareas cotidianas como la administración de los servidores, mantenimiento de las bases de datos, revisión de procesos programados, impactos, backups y paso de información entre los servidores para mantener actualizados los datos de Producción y Pruebas; Asignación de roles y permisos para usuarios en FCSM; Administración de la integración de los sistemas HCM y FSCM: Monitoreo de la Integración.
- Gestión de requerimiento y controles de cambio de iniciativa de sistematización de Permisos, licencias y vacaciones.
- Ajuste a la página de historias clínicas para los datos que incluye la ARL.
- Modificación de las horas estándar para administrativos y docentes de las personas que en este campo tengan 235 horas o más, pasarlo a 230 horas según Ley 2101 de 2021- A partir del día 15 de Julio de 2024.
- Actualización de cláusulas en contratos por disminución de horas laboradas con fecha efectiva 15 de julio de 2024, fecha desde la cual disminuyo el horario laboral a 46 horas.
- Acompañamiento en el proceso programación horaria: Revisión de horarios, consultas de grupos, ajustes a información solicitada por Registro y Control Académico.
- Inclusión de nuevo campo en las pantallas de solicitud de documento en PAW2 para manejo de check de carta de compromiso.
- Módulo para autorización de usuarios en SPR.
- Inclusión de la foto del solicitante en SPR.
- Solución del problema de cargar documentos (Admisiones) que se cargan como block de notas.
- Desarrollo aplicación para manejo de salas móviles (PAW2 y SPR).
- Acompañamiento en salida a producción para el proceso de préstamo de recursos en salas móviles.
- Desarrollos adicionales para la aplicación de préstamo de recursos para salas móviles (Posterior a la salida en producción).
- Administración de los servidores, mantenimiento de las bases de datos, revisión de procesos programados, impactos, backups y paso de información entre los servidores.
- Actualización de Datos de producción a pruebas.
- Levantamiento de información proceso vinculación docente.
- Documentación proceso vinculación docente.
- Se revisaron y entregaron respuestas a casos en mesa de ayuda de solicitudes de modificaciones, ajustes, nuevos campos, reportes, entre otros de algunos de



nuestros sistemas. A continuación, se realiza un resumen: se atendieron 40 casos de HCM por el equipo de informática; se atendieron 12 casos de FSCM por el equipo de informática; se atendieron 120 casos de PAW abiertos por diferentes oficinas.

- Pruebas técnicas, funcionales y configuraciones de pisados de ambientes HCM.
- Se llevaron a cabo ajustes sobre la evaluación de desempeño a partir de la información entregada por Talento Humano
- Se iniciaron pruebas por parte de los usuarios de la Oficina de Talento Humano sobre el módulo de Permisos, licencias y vacaciones.
- Se inició el desarrollo para integrar la plataforma Webex con el módulo de control de asistencia docente.
- Se llevó a cabo la creación estudiantes Decreto 055 mes de agosto y septiembre de 2024.
- Se agregaron los accesos desde la APP y desde PAW para el ajuste de cuadro de horario en Albus.
- Se entregaron Datos para Proyección Demandas del 2025-1, Actas del 2024-3 con Cierre Simulado en PAW.
- Se realizaron ajustes en la opción de PAW que actualiza el correo alterno de los estudiantes para que sea visible en LDAP y se actualice en Office 365.
- Se realizaron ajustes en la opción en Talento Humano que reactiva cuentas de colaboradores (Docentes y Administrativos) para que se actualice información en LDAP y en Office 365.
- Se realizaron reuniones con la Oficina de Sistematización Administrativa para entregar recomendaciones sobre las actualizaciones de recibos realizadas desde el portal de pagos por inconsistencias e inconvenientes con los estudiantes.
- Desarrollo de consultas y revisión con la oficina de Transformación Digital sobre el servicio web que envía recibos a Iceberg.
- Actualización de Datos de producción a pruebas en PAW.
- Ajustes en HCM para: Dejar obligatorio el lugar de nacimiento para colombianos en datos personales, habilitar opción para generar masivamente certificados laborales, corrección de errores reporte acumulados.
- Se realizaron reuniones con la Oficina de Talento Humano para levantar requerimiento para el desarrollo de un módulo que permita realizar el seguimiento a las convocatorias y selección de personal Docente y Administrativo.
- Construcción y Programación de Transformación – Preparatorios.
- Validación del proceso de cuentas nuevas.
- Participación en la definición y la creación de vistas para los servicios de integración PAW-MOODLE.
- Implementación del seguimiento a clases remotas en el módulo CAD.
- Generación reporte de asistencia de empleados.
- Revisión integración WEBEX - Control asistencia.
- Verificación de los scripts de recibos-Iceberg en producción.
- Registro de notas de asignaturas virtuales del periodo 2024-3.
- Seguimiento transferencia de recibos Sistema de Transferencia.
- Se agregaron los accesos desde la APP y desde PAW para el ajuste de cuadro de horario en Albus.



- Se hicieron ajustes para identificar la modalidad de los grupos Presencial, Virtual, PMT, en las integraciones con Darwin y en pantallas de la Plataforma Académica Web.
- Gestión de backups en servidor de desarrollo, además de gestión de cintas sobre el mismo.
- Se entregaron Datos para Proyección Demandas del 2025-1, Actas del 2024-3 con Cierre Simulado en PAW.
- Seguimiento en los cierres de periodo de pregrado, posgrado y cursos opcionales.
- Se realizaron ajustes en la opción de PAW que actualiza el correo alterno de los estudiantes para que sea visible en LDAP y se actualice en Office 365
- Se realizaron reuniones con la Oficina de Sistematización Administrativa para entregar recomendaciones sobre las actualizaciones de recibos realizadas desde el portal de pagos ya que se presentaban inconsistencias e inconvenientes con los estudiantes.
- Desarrollo de consultas y revisión con la Oficina de Transformación Digital sobre el servicio web que envía recibos a Iceberg.
- Se realizó reuniones con equipo de la Oficina de Educación Virtual - Plataforma AVA para revisar viabilidad de automatización de parametrización desde PAW, para ello se contrató a la empresa Edulabs para que por medio de un plugin se pueda automatizar la gestión de las aulas virtuales. Se revisó documentación compartida por EduLabs con la información técnica para utilización de componente para automatizar la parametrización de AVA.
- Consumo de servicio para actualizar cuenta alterna desde PAW 2
- Actualización de Datos de producción a pruebas en PAW.
- Se revisaron y entregaron respuestas a casos en mesa de ayuda de solicitudes de modificaciones, ajustes, nuevos campos, reportes, entre otros de algunos de nuestros sistemas. A continuación, se realiza un resumen: Se atendieron 25 casos de HCM por el equipo de informática; Se atendieron 19 casos de FSCM por el equipo de informática; Se atendieron 70 casos de integración con plataformas y PAW, abiertos por diferentes oficinas; durante el período de vacaciones, se atendieron y solucionaron 33 casos registrados en mesa de ayuda

Seguridad Informática

- Aplicación actualizaciones de seguridad para los servidores de Zona Franca.
- Monitoreo de las diferentes Plataformas tecnológicas institucionales, en el proceso de cierre/apertura de período 2023/24.
- Recomendaciones sobre buenas prácticas seguridad (Grupos de WhatsApp).
- En el mes de febrero se migro la base de datos actualizada de Ostickets a producción con la versión 18.1 con los ambientes de Estudiantes, Egresados, Docentes, se realizaron ajustes de configuración después de la puesta en producción, queda pendiente el módulo de Consultorio Jurídico y Bienestar.
- Monitoreo de Servicios y Plataformas Tecnológicas, seguimiento y reportes sobre los mismos.
- Aplicación de Actualizaciones prioritarias a servidores de Producción.



- Asistencia técnica al Consultor de BD, para acceso a los recursos de la Plataforma PeopleSoft, tanto de Desarrollo y Pruebas, como de Producción.
- Validación de seguridad realizada a la 'Nueva' Plataforma de Pagos electrónicos.
- Presentación del Diseño inicial de "GACE" (Creación Automática de Cuentas Electrónicas de Estudiantes).
- Apoyo a diferentes procesos del área Tecnológica (Desarrollo, Infraestructura, Soporte, Calidad, otros).
- Monitoreo de Servicios y Plataformas Tecnológicas, seguimiento y reportes sobre los mismos.
- Aplicación de Actualizaciones prioritarias a servidores de Producción.
- Validación de seguridad nuevo servidor de Pruebas para PAW-3.
- Desarrollo e implementación del nuevo Sistema para la Generación Automática de Cuentas Electrónicas - 'GACE'.
- Apoyo en la actualización de las "PS_Tools" de PeopleSoft; HCM y FSCM.
- Actualización del Sistema Institucional de Consulta de Información - SiCi, adición de 'Grupos' y de 'Histórico de Notas'.
- Reuniones con proveedores de Seguridad, para realizar diferentes actividades de evaluación, diagnóstico y recomendaciones.
- Monitoreo de Aplicaciones, especialmente DNS y PAW2.
- Reforzamiento de seguridad en varios servidores de ZF.
- Acceso otorgado a nuevos servidores Locales, para migración de las "PS_Tools" de PeopleSoft; HCM y FSCM, ambientes 'PRE-producción'.
- Instalación y pruebas del ambiente de Desarrollo y Test, para PAW V3.
- Creación y Ajuste de "Asignaturas Pendientes por Estudiante", en la plataforma SiCi.
- Monitoreo de Aplicaciones, especialmente DNS y PAW.
- Reforzamiento de la seguridad en servidores adicionales de Zona Franca.
- Detección y atenuación de Ataque a infraestructura de Zona-Franca, desde Brasil.
- Ajustes de Consultas 'SiCi': "Asignaturas Pendientes por Cursar".
- Creación ambiente de Pruebas para "PAW-3".

Actualizar Versión (OS Tickets-Pido la palabra)

Consultorio jurídico: Desde el CSI se realizó la configuración de instancias y parametrizaciones necesarias en el servidor, para cargar las bases de datos actualizadas y realizar los ajustes necesarios sobre este ambiente, sin embargo, estamos a la espera de este despliegue, hasta que el departamento del Consultorio Jurídico se reúna con la administradora del sistema PQRS, para definir las fechas de salida a producción, y así mismo actualizar los espacios en la página de la Universidad.

Cuentas de Correo Institucional (Microsoft Office 365)

Para el proceso de las cuentas institucionales se han realizado las siguientes actividades:

Se crearon las cuentas de correo para todos los estudiantes nuevos matriculados, docentes y personal administrativo nuevo y se desactivaron las cuentas del personal que terminó contrato con la Universidad. Para los estudiantes nuevos, de transferencia o de movilidad se crearon las cuentas y se envió un instructivo para ingresar a la nueva plataforma y personalizar su contraseña. Desde el aula virtual y laboratorios se brindó apoyo a toda la comunidad sobre los diferentes inconvenientes que se presentaron sobre las cuentas de



correo. Se atendieron 796 casos en enero por medio de la mesa de ayuda tecnológica referente a inconvenientes de cuentas de correo. Se brindó apoyo en la inducción para estudiantes de posgrados en el manejo de cuentas institucionales y creación de cuentas de correo electrónico.

Para el proceso de las cuentas institucionales se han realizado las siguientes actividades: Se realizaron las pruebas de implementación de MIM, realizando la sincronización desde el LDAP hacia el repositorio intermedio del directorio activo; Se elaboró un instructivo para la creación de cuentas para estudiantes nuevos, administrativos y docentes nuevos, y un instructivo para la actualización de claves para estudiantes, docentes y administrativos antiguos; Se crearon las cuentas de correo para todos los estudiantes nuevos matriculados, docentes y personal administrativo nuevo y se desactivaron las cuentas del personal que terminó contrato con la Universidad; Para los estudiantes nuevos, de transferencia o de movilidad se crearon las cuentas y se envió un instructivo para ingresar a la nueva plataforma y personalizar su contraseña.

Darwin

A continuación, se describen las actividades realizadas desde la oficina de Registro y Control Académico sobre Darwin Ed.

Proceso de Integración Darwin-PAW de la Programación Académica y las Inscripciones confirmadas por los estudiantes en Albus para el 2024-1

Se llevó a cabo el proceso de integración Darwin-PAW de la Programación Académica y las Inscripciones confirmadas por los estudiantes en Albus para el 2024-1. A continuación, se presentan a grandes rasgos los diferentes errores encontrados además de las dificultades de este proceso: Configuración de ambiente Darwin Ed en PAW; Importación de grupos (incluyendo fantasmas) a tabla temporal; Importación de estudiantes grupos a tabla temporal; Importación de grupos, horarios y estudiantes por grupo a tablas definitivas

Se realizó una revisión exhaustiva de la información integrada a PAW, es decir, de la Programación Académica y las Inscripciones confirmadas por los estudiantes, encontrando que, la Programación Académica del 2024-1 de 344 grupos no llegó al sistema académico PAW. Esta incidencia causó una interrupción en los procesos que se estaban llevando a cabo, relacionados con ajustes de la asignación de profesores y atención solitudes de estudiantes en PAW, principalmente en los programas de Arquitectura y Psicología. Importante señalar que, con la ayuda de Informática y del Proceso de Inscripción de Asignaturas 2024-1 en Albus con el proveedor Foris se fueron solucionando en conjunto los errores presentados.

Dando continuidad al proceso de Inscripción de Asignaturas del 2024-1, y de acuerdo con el anterior cronograma, en la primera semana de enero de 2024 se atendieron las solicitudes presentadas por los Estudiantes y las Unidades Académicas frente al proceso.



Además, de la participación en la revisión y análisis del nuevo requerimiento para el 2024-1, relacionado con la eliminación de grupos de electivas institucionales con menos de 20 inscritos y habilitación de un turno adicional para los estudiantes afectados.

A continuación, se describen las actividades realizadas desde la oficina de Registro y Control sobre Darwin-Albus.

Elaboración y socialización de la planificación para los procesos de programación académica e inscripción de asignaturas del periodo 2024-3

- Se definió y socializó la planificación (Project) para los procesos de programación académica e inscripciones de asignaturas del periodo 2024-3.

Proyecto de Integración Darwin-PAW de la Programación Académica y las Inscripciones de asignaturas en Albus

- Se preparó y socializó a los interesados el balance de los procesos de Programación Académica e Inscripciones de Asignaturas. Así mismo, se presentaron los hallazgos de la integración Darwin-PAW presentados en el actual periodo, 2024-1.
- Se retomaron las sesiones de seguimiento del proyecto de integraciones PAW = Darwin, dichas sesiones se llevaron a cabo semanalmente.

Desde el Centro de Servicios Informáticos se realizaron las siguientes actividades:

Integración PAW - Darwin

Acompañamiento en las pruebas iniciales que se llevaron a cabo por parte de Registro y Control, para enviar información de Actas, Homologaciones, Malla curricular, estudiantes, desde PAW hacia Darwin.

Integración Darwin PAW

Ajustes en los procesos de integración correspondientes a grupos, horarios, estudiantes, teniendo en cuenta los nuevos requerimientos entregados por Registro y Control para la recepción de horarios de posgrados.

Desde la oficina de Registro y Control se realizaron las siguientes actividades sobre Darwin-Albus.

Frente a la necesidad ampliar la capacidad de las salas de cómputo para la Programación Académica del 2024-3 y periodos posteriores, manifestada por Registro y Control Académico, se logró la implementación por parte de la Universidad de la siguiente estrategia propuesta por Informática y la división de Servicios Generales:

- Ampliación de 11 puestos de trabajo en dos salas de cómputo del Claustro.
- 2 salas móviles en la Sede 4.



Mejora Implementadas en el Proceso de Programación del 2024-3

Reducción del Costo Docente y Asignación más Eficiente de la Planta Física atendiendo la directriz de la Universidad sobre la optimización de grupos, para el caso de Posgrados esta directriz se empezó a implementar desde el 3 de mayo del año en curso, dicha optimización o unificación de grupos se trabajó en conjunto y de común acuerdo con cada Facultad, es decir, con Coordinadores, directores, Decano (Facd. de CEyA), Profesionales y Otros Cargos, este trabajo se adelantó en sesiones vía Teams.

Para el caso de **Pregrado**, se confirmó con las Unidades Académicas las vacantes máximas o el tamaño máximo que podían tener los grupos para la Programación Académica del 2024-3, buena parte de las Unidades reportaron incremento significativo en el tamaño de los grupos.

Proceso de inscripción de asignaturas 2024-3 en ALBUS

Una vez finalizada la programación académica, se prepararon y entregaron al proveedor Foris el material o catálogos correspondientes para el proceso de inscripción de asignaturas del 2024-3 por parte de los estudiantes de Pregrado.

Desde el 21 de junio y según el cronograma de operación se inició la inscripción de asignaturas en Albus por parte de los estudiantes.

Desde junio 21 hasta la fecha de elaboración de este documento (julio 8) se continúan atendido solicitudes presentadas por los Estudiantes y las Unidades Académicas frente al proceso de inscripción de asignaturas del 2024-3 y de la Programación Académica.

Ajuste APP Institucional

Se revisó el estado actual de la App Institucional y se evidenció que varios módulos no contenían información actualizada. Para ello se trabajó en conjunto con Comunicaciones y Mercadeo para adecuar mejor las funcionalidades de la App. El proveedor trabajo en los ajustes solicitados, se han realizado las siguientes actividades:

- Procesos, desarrollos y Ajustes en PAW 2.0, HCM, FSCM y soporte a integraciones con Sistemas externos
- Administración de los servidores, mantenimiento de las bases de datos, revisión de procesos programados, impactos, backups y paso de información entre los servidores.
- Actualización de Datos de producción a pruebas.
- Atención, análisis y solución de las incidencias reportadas en los sistemas HCM.
- Administración de la seguridad de aplicación HCM. Desbloqueo de usuarios, gestión de roles y listas de permiso.
- Administración de la integración de los sistemas HCM y FSCM: Monitoreo de la Integración, purga de la mensajería asíncrona.



- Pruebas técnicas, funcionales y configuraciones de pisados de ambientes HCM.
- Gestión de requerimiento y controles de cambio de iniciativa de sistematización de Permisos, licencias y vacaciones.
- Requerimiento de nuevas actividades de docencia en PTP (prácticas psicología pregrado y posgrado; docencia directa virtual).
- Desarrollo de opción para crear estudiantes Movilidad y Convalidación de título.
- Se ajustó PAW de acuerdo con el caso en mesa de ayuda en la que solicitaron no generar prematricula en Pregrado de Reingresos, Cambio de Programa, Titulación en dos Programas, Transferentes.
- Modificación Opción porcentaje de Asignaturas Modulares.
- Inclusión del indicador *PM (Perdida por Módulo).
- Validaciones del Formulario de Inscripción para llevar secuencia (Formulario Preinscripción – Formulario Admisión – Carga documentos).
- Revisión de opciones Cierre en RPG a PAW (Java).
- Se programó el proceso que permite actualizar los tipos de vinculación de los docentes en el sistema PAW desde el sistema HCM.
- Creación, revisión y ajuste del proceso de creación automática de cuentas de los estudiantes.
- Se implementaron las páginas de parametrización de las claves ODS principales y subODS requeridas para ser utilizadas en las diferentes propuestas y/o semilleros de investigación. Se implementó su uso y funcionamiento según lo solicitado por la DCI.
- Reasignación de permisos al componente de semilleros por cambio estructural presentado por la implementación de las claves de objetivos de desarrollo sostenibles en el sistema FSCM.
- Construcción y programación de la transformación (ktr) que permite la actualización de los grupos en el sistema SICI.
- Fue actualizada la vista que permite cambiar en la app UcatolicApp, el tipo de usuarios activos.
- Verificación del funcionamiento del servicio que permite la consulta de los recibos y actualización de los pagos provenientes del Banco de Bogotá. Se detectó que hubo cambio en el tipo de datos en el sistema Iceberg, que afectó el funcionamiento del servicio.
- Acompañamiento en la presentación del sistema FSCM para la implementación de proyectos de la oficina de extensión.
- Se revisaron y entregaron respuestas a casos en mesa de ayuda de solicitudes de modificaciones, ajustes, nuevos campos, reportes, entre otros de algunos de nuestros sistemas. A continuación, se realiza un resumen: Se atendieron 16 casos de HCM por el equipo de informática; Se atendieron 9 casos de FSCM por el equipo de informática; Se atendieron 33 casos de PAW abiertos por diferentes oficinas.

UcatolicApp

- Se realizaron 5 solicitudes correspondientes a problemas de acceso e inconsistencias de estudiantes y docentes con la App de la Universidad, de las cuales las 5 fueron resueltas de acuerdo con su debida observación.
- Se realizaron ajustes en el nuevo horario teniendo en cuenta que la información de salón y asignatura no estaba en sincronía con la información que se mostraba en la App.



- Se realizó una solicitud sobre adicionar un botón que redirecciones a la plataforma Albus para el cuadro de horario de estudiantes.
- Se realizó una solicitud sobre adicionar un campo para identificar la metodología de la asignatura Presencial y PMT.

Mesa de ayuda tecnológica

El Centro de Servicios Informáticos tiene una mesa de ayuda tecnológica, a la que accede toda la comunidad administrativa con el propósito de recibir apoyo y seguimiento de todos los casos tecnológicos. Durante el año 2024 a continuación, se observarán las estadísticas de las solicitudes realizadas por mesa de ayuda:

Enero a diciembre de 2024. De **7924** casos abiertos se solucionaron **7606** y los restantes se colocan en espera o trámite de solución.

Recursos Educativos

Recursos educativos TIC abarca los servicios y soporte que se presta referente a laboratorios y medios audiovisuales. Las actividades de esta unidad se enfocan en el apoyo a las clases y los eventos de la comunidad universitaria.

Los siguientes cuadros¹ tienen la información sobre soporte y servicios prestados por Recursos Educativos TIC durante los meses del año 2024 presentados bimensualmente. **e**

Información sobre el soporte y los servicios prestados por Recursos Educativos TIC entre enero 9 y febrero 29 de 2024					
	Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos		Audiovisuales		
MES/Cantidades	CLASES DICTADAS EN LSIA (Cantidad horas de Clase)	PRÉSTAMOS PRÁCTICA LIBRE LSIA (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS PORTÁTILES AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS VIDEOBEAMS AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	EVENTOS ATENDIDOS (Cantidad de Eventos)
enero de 2024	502	40	236	571	17
febrero de 2024	1647	786	1411	1576	12
TOTAL	2149	826	1647	2147	29

¹ **Clases Dictadas en LSIA:** Son las clases que se imparten en el laboratorio de servicios informáticos académicos.

Préstamos de portátiles Salas Móviles: son los préstamos que se realizan en las salas de cómputo móviles en el piloto realizado en la Sede 4 (601 y 602)

Préstamos de práctica libre LSIA: Son los préstamos de computador que se realizan para que los estudiantes, docentes o administrativos los usen para prácticas individuales en sala de cómputo.

Préstamos de portátiles Audiovisuales: Son los préstamos de computadoras portátiles que se realizan a los docentes para dictar clase y para actividades académicas.

Préstamo de video-beam audiovisuales: Son los préstamos de proyectores móviles que se realizan a los docentes o administrativos para dictar clase o apoyar eventos.

Eventos Atendidos: Son las actividades académicas o administrativas, diferentes a las clases, que requieren apoyo y soporte de audiovisuales.



Información sobre el soporte y los servicios prestados por Recursos Educativos TIC entre marzo 1 y abril 30 de 2024

MES/Cantidades	Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos		Audiovisuales		
	CLASES DICTADAS EN LSIA (Cantidad horas de Clase)	PRÉSTAMOS PRÁCTICA LIBRE LSIA (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS PORTÁTILES AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS VIDEOBEAMS AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	EVENTOS ATENDIDOS (Cantidad de Eventos)
marzo de 2024	2043	671	1009	1022	37
abril de 2024	2289	706	1385	1230	9
TOTAL	4332	1377	2394	2252	46

Información sobre el soporte y los servicios prestados por Recursos Educativos TIC entre julio 1 y agosto 31 de 2024

Mes/Tipo servicio	Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos		Audiovisuales			
	CLASES DICTADAS EN LSIA (Cantidad horas de Clase)	PRÉSTAMOS DE PORTÁTILES EN SALAS MÓVILES (Cantidad de préstamos)	PRÉSTAMOS PRÁCTICA LIBRE LSIA (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS PORTÁTILES AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS VIDEOBEAMS AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	EVENTOS ATENDIDOS (Cantidad de Eventos)
julio de 2024	373	0	292	1130	979	13
agosto de 2024	430	266	932	1833	1115	15
TOTAL	803	266	1224	2963	2094	28

Información sobre el soporte y los servicios prestados por Recursos Educativos TIC entre septiembre 1 y octubre 31 de 2024

Mes/Tipo servicio	Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos		Audiovisuales			
	CLASES DICTADAS EN LSIA (Cantidad horas de Clase)	PRÉSTAMOS DE PORTÁTILES EN SALAS MÓVILES (Cantidad de préstamos)	PRÉSTAMOS PRÁCTICA LIBRE LSIA (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS PORTÁTILES AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS VIDEOBEAMS AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	EVENTOS ATENDIDOS (Cantidad de Eventos)
septiembre de 2024	1875	832	829	1101	978	22
octubre de 2024	1651	651	967	1111	952	18
TOTAL	3526	1483	1796	2212	1930	40

Información sobre el soporte y los servicios prestados por Recursos Educativos TIC entre noviembre 1 y diciembre 31 de 2024

Mes/Tipo servicio	Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos		Audiovisuales			
	CLASES DICTADAS EN LSIA (Cantidad horas de Clase)	PRÉSTAMOS DE PORTÁTILES EN SALAS MÓVILES (Cantidad de préstamos)	PRÉSTAMOS PRÁCTICA LIBRE LSIA (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS PORTÁTILES AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	PRÉSTAMOS VIDEOBEAMS AUDIOVISUALES (Cantidad de Préstamos)	EVENTOS ATENDIDOS (Cantidad de Eventos)
noviembre de 2024	1010	126	870	980	747	29
diciembre de 2024	49	86	0	291	287	6
TOTAL	1059	212	870	1271	1034	35

Nuevo Edificio

A continuación, se presenta el avance del proyecto Edificio Multipropósito durante el año 2024:

Es de destacar que al iniciar el año prácticamente se había contratado el 72% del presupuesto del edificio, lo que permitió continuar con la ejecución y en la medida que se requieran las demás contrataciones en su mayoría de mano de obra, se irán realizando para la ejecución de la obra gris y la parte de acabados.



El año 2024 se inició con la construcción de la placa del piso 4 para dar paso así a la nueva fase de la construcción de la estructura del edificio, después de superar la complejidad constructiva de las placas de los pisos 2 y 3 de gran dificultad por su diseño arquitectónico de concreto de color ocre y a la vista. Así mismo se hizo un replanteamiento de la programación de obra por parte del administrador delegado para mitigar el atraso ocasionado durante la ejecución del pilotaje, la cimentación y la estructura del edificio y continuar con la fecha objetivo de finalización de la construcción al final del año.

Durante el año se destaca la ejecución de 45 contratos siendo los más representativos los de estructura, fachada interna y externa, mampostería, ventanería, instalaciones técnicas, escaleras eléctricas, gestión acústica, salones pisos y enchapes y enchape halls de circulación. En la reunión de la junta Directiva del proyecto de noviembre, tanto el interventor como el constructor informan el avance del proyecto y estiman que, en marzo de 2025, el proyecto tendrá pendiente algunos de los acabados y se procederá a empezar la liquidación de los contratos concluidos y en dicho mes también se revisará la programación de cierre y entrega del proyecto. Y en consecuencia en la Universidad se planeará cuando entrará en operación en el segundo semestre de 2025.

Habeas Data

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de los plazos otorgados por las normas que regulan el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD, el listado de Bases de Datos que fueron informadas por las diferentes áreas y dependencias que conforman la Institución.
- Actualización del Registro Nacional de Bases de Datos por parte de la Secretaría General, creación de sesenta y nueve bases de datos nuevas, así como la eliminación de ochenta y una bases de datos que se encontraban en el registro pero que fueron informadas como obsoletas o dejadas de usar por las áreas y dependencias de la Universidad.
- Capacitación de ingreso en temas relacionados con la protección de datos personales a quienes ingresan a laborar en la Institución.
- Desde la secretaria General y en conjunto con la Dirección de Talento Humano, se ha implementado el acompañamiento en el proceso de inducción de los nuevos miembros de la comunidad administrativa, así como se está trabajando en la planeación de una capacitación general de los administrativos que se pueda incluir en el plan anual de capacitación de la Universidad.
- Participación en el X Congreso Internacional de Protección de Datos organizado por la Delegatura de Protección de Datos Personales de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC.
- Acompañamiento a la oficina de Registro y Control Académico en la respuesta a solicitudes de información de los estudiantes que presentó una firma de abogados en nombre y representación de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.
- Se brindó colaboración y ayuda a la Oficina Jurídica de la Universidad en el cumplimiento del Índice de Transparencia, obligación derivada de la Ley 1712 de 2014 la cual estableció el Derecho al Acceso a la Información Pública.
- Autorización en el uso de bases de datos a la oficina de Calidad y Control de Procesos de la Universidad, a la facultad de Psicología y a la Unidad de Servicios Psicológicos.



- Realización de la capacitación anual sobre protección de datos personales realizada a cargo de la Delegatura de Protección de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio denominada "Protección de Datos Personales en ambientes digitales".
- En conjunto con la Oficina Jurídica de la Universidad, se creó y adoptó el formato de asistencia digital para los eventos académicos que se realicen con público interno y externo por parte de la Universidad Católica de Colombia. El mencionado formato fue ya normalizado por parte de la Oficina de Calidad de la Universidad.
- Diseño del Formato de Autorización de Protección de Datos Personales que será usado en el Procedimiento de Selección de Personal de la Universidad. El mencionado formato se normalizó por parte de la Oficina de Calidad y el mismo se integró a los documentos del proceso mencionado.
- Entrega documental del extracto de videovigilancia solicitada por la fiscalía general de la Nación, lo anterior en desarrollo de la Orden de Policía Judicial expedida por la mencionada Entidad.
- La Superintendencia de Industria y Comercio, a través de su delegatura de Protección de Datos Personales, a solicitud de la Secretaría General de la Universidad, impartió capacitación sobre el uso adecuado de los datos personales en el ambiente digital, lo anterior cumpliendo así con la capacitación externa que se ha venido realizando desde hace tres años.
- Actualización de la matriz de riesgos del Proceso de Gestión Documental y Archivo en el cual se participa con la función específica de la autorización del uso de las bases de datos institucionales.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores de la Asamblea General de la
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Católica de Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Católica de Colombia al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia vigentes, determinadas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, anexo No. 2, Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Católica de Colombia, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2 – 18
Edificio Giraluna, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 906 02 87
Móvil: 314 480 04 56
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
Calle 29 N° 41 – 105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 94 41
Teléfono: (+57 4) 262 10 99
E-mail: aselan@aselan.com.co

Cali
Av. 4 Norte N° 7N - 46
Centro Comercial Centenario, Oficina 335
Teléfono: (+57 2) 4897900
Móvil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co



ASELAN

ASESORÉS DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.
NIT. 900.071.700-6

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Dirección y de la Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, con relación a los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y



ASELAN

ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.
NIT. 900.071.700-6

bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Universidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Universidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Las disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Universidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Universidad, actas de Asamblea General y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General y de la Sala de Gobierno.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Universidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Universidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Universidad y operan de manera efectiva.

mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Universidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría

planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Universidad también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Universidad Católica de Colombia durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Sala de Gobierno.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores de la Universidad atienden oportunamente la facturación de los proveedores derivada de obligaciones de bienes y servicios contratados.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Universidad Católica de Colombia y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Universidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus



ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.
NIT. 900.071.700-6

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las instrucciones de la Asamblea General y Sala de Gobierno, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que están en su poder.

OSCAR
HERNANDEZ
TORRES

Firmado digitalmente por OSCAR HERNANDEZ
TORRES
DN: cn=OSCAR HERNANDEZ TORRES, gn=OSCAR
o=CO, o=MEDELLIN, o=ASESORES DE NEGOCIOS
PARA LATINOAMERICA LTDA, ou=OTROS
e=OSCAR.HERNANDEZ@ASELAN.COM.CO
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2025-02-18 09:54:05:00

OSCAR HERNÁNDEZ TORRES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 34.173-T

En Representación de Aselan Ltda.

Bogotá, Colombia

17 de febrero de 2025



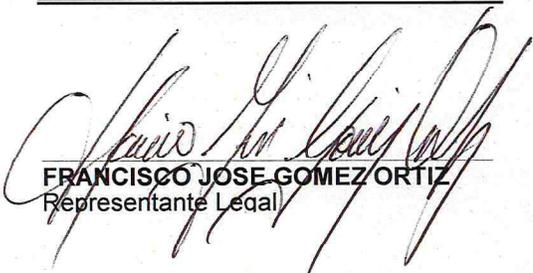
NIT 860028971-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE DE 2024

(Comparado con 31 de diciembre de 2023)

(cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31-dic-24	31-dic-23	VAR.
ACTIVOS				
Activo Corriente				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	7	23.580.093	316.028.774	-93%
Otros Activos Financieros	8	531.987.077	251.607.009	111%
Cuentas Comerciales por Cobrar y	9	11.289.072	9.536.472	18%
Otros Activos No Financieros	10	14.601.782	21.115.087	-31%
Activos por Impuesto Corriente	10	28.616	26.118	10%
Total Activo Corriente		581.486.641	598.313.460	-3%
Activo No Corriente				
Propiedades Planta Y Equipo	11	125.702.833	130.292.174	-4%
Propiedades De Inversión	12	9.357.856	9.357.856	0%
Construcciones en curso	13	63.312.067	26.246.585	141%
Total Activo No Corriente		198.372.755	165.896.615	20%
Total Activo		779.859.397	764.210.075	2%
PASIVOS				
Pasivo Corriente				
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	14	12.657.852	9.705.811	30%
Otros Pasivos No Financieros	15	27.249.036	20.927.865	30%
Total Pasivo Corriente		39.906.888	30.633.676	30%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones Financieras	16	82.170.671	82.170.671	
Beneficios A Los Empleados	17	3.886.374	4.793.485	-19%
Excedentes para gastos	18	-	41.399.064	
Total Pasivo No Corriente		86.057.046	128.363.220	-33%
Total Pasivo		125.963.934	158.996.896	-21%
PATRIMONIO				
Fondo Social	19	0,28	0,28	0%
Otras Reservas	19	522.251.948	475.393.881	10%
Remanentes del ejercicio	19	7.283.220	5.459.003	33%
Efecto por la Transición a NIIF	19	124.360.294	124.360.294	0%
Total Patrimonio		653.895.463	605.213.179	8%
Total Pasivo y Patrimonio		779.859.397	764.210.075	2%


FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


OSCAR HERNANDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
14 febrero 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD

NIT 860.028.971-9
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Comparativo con 31 de diciembre de 2023)
(cifras en miles pesos colombianos)

Resultado de Periodo Detalle	Notas	31-dic-24	31-dic-23	Variación
Ingresos de Actividades Ordinarias	20	-\$ 101.645.751	-\$ 101.092.535	1%
Costo de Prestación de Servicio	21	\$ 78.645.944	\$ 83.178.099	-5%
Remanente Bruto		-\$ 22.999.807	-\$ 17.914.436	28%
Gastos de Administración	22	\$ 31.800.586	\$ 31.715.274	0%
Otros Gastos		\$ -	\$ -	
Otros Ingresos	23	-\$ 62.914	-\$ 158.445	-60%
Gastos Operacionales		\$ 31.737.672	\$ 31.556.829	1%
Ingresos Financieros	24	-\$ 27.597.088	-\$ 44.736.992	-38%
Costos Financieros	24	\$ 11.576.003	\$ 25.635.596	-55%
Remanente Financiero Neto		-\$ 16.021.085	-\$ 19.101.396	-16%
Remanentes Del Período		-\$ 7.283.220	-\$ 5.459.003	33%
Resultado del Periodo		-\$ 7.283.220	-\$ 5.459.003	33%

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal

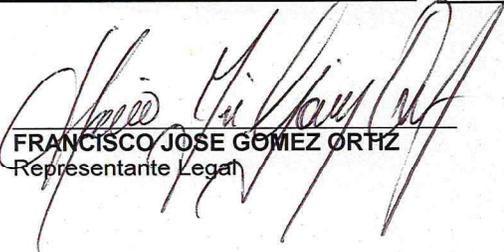
HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad

OSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
14 febrero 2025



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	Fondo Social	Otras Reservas	Remanentes del Ejercicio	Efecto por la Transición a NIIF	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2023	0,28	500.653.634	-	124.360.294	625.013.929
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	
Saldo reexpresado	0	0	0	0	
Cambios en el patrimonio para 2023	-	(25.259.753)	5.459.003	0	-
Remanentes acumulados	0	(25.259.753)	0	0	
Remanentes del período	0	0	5.459.003	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	0,28	475.393.881	5.459.003	124.360.294	605.213.179
Cambios en el patrimonio para 2024	0	46.858.067	1.824.217	0	-
Cambios Fondo Social	0	0	0	0	
Cambios en Otras Reservas	0	46.858.067	0	0	
Remanentes acumulados	0	0	- 5.459.003	0	
Remanentes del período	0	0	7.283.220	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2024	0,28	522.251.948	7.283.220	124.360.294	653.895.463


FRANCISCO JOSE GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


OSCAR HERNANDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
14 febrero 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

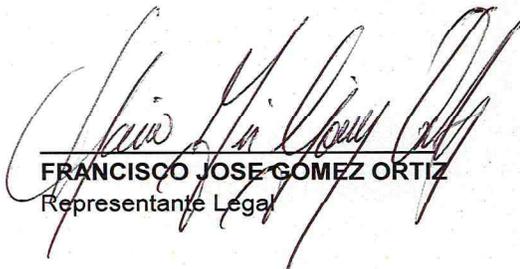


NIT 860.028.971-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
Metodo Directo
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	31-dic-24	31-dic-23
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos de Actividades Ordinarias	99.893.151	100.052.805
Gastos de Administración	-31.800.586	-31.715.274
Costos Financieros	-11.576.003	-25.635.596
Ingresos Financieros	27.597.088	44.736.992
Costo de Prestación de Servicio	-73.901.390	-72.377.578
Otros Ingresos	62.914	158.445
Otros Gastos	-	-
Otros Activos No Financieros	6.513.305	-14.595.465
Otros Activos Financieros	-280.380.068	27.102.731
Activos por Impuesto Corriente	-2.498	-1.480
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	2.952.041	746.867
Otros Pasivos No Financieros	6.321.171	5.356.339
Pago Beneficios a Empleados	-907.111	-970.629
FLUJO DE EFECTIVO OPERATIVO	- 255.227.987	32.858.157
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
Propiedades Planta Y Equipo	-155.212	-286.048
Construcciones en curso	-37.065.481	-23.092.880
Propiedades De Inversión	0	1.511.144
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 37.220.694	- 21.867.783
ACTIVIDADES FINANCIACION		
Obligaciones Financieras	0	-52.298
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	52.298
Variacion del Efectivo	-292.448.681	10.938.076
Efectivo al inicio del periodo	316.028.774	305.090.699
Efectivo al final del periodo	23.580.093	316.028.774

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados


FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
14 febrero 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD

NOTAS DE INFORMACIÓN A REVELAR

31 de diciembre de 2024

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	2
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	4
NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES	18
NOTA 5. RIESGO GENERAL	19
NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	19
NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTABLE	21
NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CONTABLES	22
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	22
NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE: ..	23
NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONTABLE	24
NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONTABLE	26
NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO	27
NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CONTABLES	27
NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:	28
NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS	29
NOTA 17. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES	30
NOTA 18. EXEDENTES PARA GASTOS	30
NOTA 19.1. FONDO SOCIAL Y RESERVAS CONTABLES	30
NOTA 19.2. TRANSICIÓN A LAS NIIF	32
NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS CONTABLES	33
NOTA 21. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES	34
NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE	34
NOTA 23. OTROS INGRESOS CONTABLES	34
NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS CONTABLES	35
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES	35
NOTA 26. HECHOS POSTERIORES	35

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (Código: 1719 SNIES), con domicilio en Bogotá D.C., es una Institución de Educación Superior PRIVADA reconocida con Acreditación Institucional de Alta Calidad según resolución de Ministerio de Educación No. 9520 del 6 de septiembre de 2019, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 2271 de 07-07-1970, expedida por Ministerio de Justicia. El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial 26938 del 23 de diciembre de 1982, le fue aprobada la reforma estatutaria conducente al cambio de denominación de Fundación Educacional Interamericana por el de Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 15647 del 25 de agosto de 1983, se hizo reconocimiento institucional como Universidad a la Fundación Educacional Interamericana. Mediante Resolución Ministerial 687 del 13 de febrero de 1991, le fue aprobada una reforma estatutaria en la cual la Institución Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia cambia de denominación por la de Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 3483 del 28 de abril de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicada en la Avenida Caracas # 46 – 72 en Bogotá D.C. Los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se presentan con corte a 31 de diciembre de cada año.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tiene por objeto social fundamental, formar profesionales integrales para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia. Esto es, hombres que actúen con libertad, responsabilidad, tolerancia y respeto, a la dignidad humana y con una sólida formación académica, para ser verdaderos y honestos servidores a la comunidad del país y del mundo. Sus programas académicos, se adelantan según los postulados de la Misión y Visión Institucional.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento del Marco Técnico Normativo Aplicable

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de julio de 2009 y reglamentadas inicialmente por el Decreto 3022 de 2013 y modificado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, contienen el Marco Técnico Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles), incorporado a los mencionados Decretos a través de los Anexos 2 y 2.1 respectivamente.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son los Estados Financieros Individuales.

De acuerdo con la evaluación efectuada por La Sala de Gobierno **al 31 de diciembre de 2024**, los Estados Financieros se han elaborado bajo negocio en marcha, con este principio, se considera que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones y por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán utilizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones de servicios.

2.2. Bases de medición.

Los estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA han sido preparados sobre la base del costo, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se expresan en el ambiente económico primario donde opera la entidad y de presentación de los Estados Financieros determinada es, el “peso colombiano”. Todos los valores son presentados miles de pesos colombianos y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, lo anterior atendiendo a que, de acuerdo a la normatividad aplicable, el reconocimiento de un cambio en una estimación debe realizarse de manera prospectiva.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables e Incertidumbre en estimaciones realizadas

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en a continuación:

- Propiedad, planta y equipo: Por la evaluación en las estimaciones de la vida útil y valor residual.
- Provisiones, activos y pasivos contingentes: Por la evaluación de posibilidad o probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo a los conceptos de los expertos legales.

NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

3.1. Importancia relativa y materialidad

Materialidad o importancia relativa: La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

La información proporcionada en los Estados Financieros, debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los Estados Financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La Universidad presenta los hechos económicos de acuerdo con la importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, el activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considerará como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados, no encontrándose errores relativos a la materialidad.

3.2. Conversión moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

3.2.1. Conversión a la moneda de presentación

Para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA la moneda de presentación es el peso colombiano, al igual que la moneda funcional, razón por la cual la información financiera no estará afectada por efectos de conversión a la moneda de presentación.

3.2.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Una transacción en moneda extranjera (o divisa) es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda diferente a la moneda funcional utilizada por la Universidad.

Al momento del reconocimiento inicial, el importe reconocido en la moneda extranjera, se determinará junto con las demás secciones relevantes de la NIIF para las PYMES antes de su conversión a la moneda funcional.

Registrar una transacción en la moneda funcional no cambia las características esenciales de los activos y pasivos que se miden. Simplemente se miden en la moneda funcional, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera aplicando una tasa de cambio con entrega inmediata (tasa de

cambio de contado es el tipo de cambio que se oferta para entrega inmediata de una divisa). Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en la fecha de la transacción.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá, en los resultados (ingresos o gastos) del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja (caja general y caja menor) y depósitos a la vista, esto es, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera. Los equivalentes al efectivo, corresponderán a inversiones de corto plazo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósito de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es, que la variación en la tasa de interés no supere el 1% (100 puntos básicos), que el portafolio de inversión sea como mínimo el 50% en renta fija.
- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

La Universidad Católica de Colombia invierte en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 180 días, por este concepto son clasificados como equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

Efectivo Restringido – Depósitos en instituciones financieras por convenios: La Universidad Católica de Colombia invierte los valores correspondientes al Fondo Patrimonial SENA en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 180 días, teniendo en cuenta que estos recursos son para uso exclusivo para apoyo a estudiantes cuyo nivel académico sea superior y su nivel económico en el entorno familiar no supere los 4 SMMLV, por este motivo son clasificados como efectivo restringido, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

3.4. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

3.4.1. Reconocimiento, medición inicial y clasificación de los Activos Financieros o Pasivos Financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y como consecuencia de ello:

- Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, se reconocen generalmente cuando esté ejecutada la acción de la venta o compra del bien o el servicio.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha definido como término normal de negociación 180 días. Por tanto, los instrumentos financieros que se clasifican como activos y pasivos de acuerdo al plazo inferior al mencionado NO REQUERIRÁN de cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación (de acuerdo a lo descrito en el reconocimiento y medición inicial), para este caso se medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Para los préstamos a empleados no aplicara el término normal de negociación; sin embargo, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado los siguientes requisitos al momento de su reconocimiento y medición:

- Los préstamos otorgados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a los empleados, a tasa de interés por debajo del mercado, con un monto superior a \$50.000.000,00 (valor sacado de acuerdo a la materialidad), cuyo plazo para pago sea mayor a 12 meses y el número de trabajadores sea mayor a diez, serán reconocidos por su valor presente, es decir el valor desembolsado descontado a la tasa de interés definida por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (créditos de libranza), la diferencia entre el valor presente y el valor desembolsado se reconocerá como un gasto financiero y posteriormente los intereses serán reconocidos como ingresos financieros para igualar la cuenta por cobrar al valor desembolsado (costo amortizado) durante el plazo del préstamo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene activos financieros, tales como sin limitarse a:

- Deudores comerciales por cobrar.
- Préstamos a empleados.
- Inversiones en carteras colectivas
- Otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables de efectivo que no cotizan en un mercado activo y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. La mayoría de las ventas y/o transacciones se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que

no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse y/o con propósitos de inversión a largo plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

3.4.1.1. Activos financieros medidos a Costo Amortizado

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

3.4.1.2. Baja en activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3.5. Fondo Social y otras Apropriaciones

- **Fondo Social:** El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo.
- **Otras Reservas:** Están constituidas por los remanentes y/o excedentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro.
- **Asignación Permanente Excedentes:** Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en la Asamblea General de cada año, de acuerdo a sus excedentes fiscales, constituye una asignación permanente destinada al desarrollo de la actividad meritoria.

3.6. Propiedad, planta y equipo

Los elementos reconocidos por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la UNIVERSIDAD, que espera usar por más de un periodo (1 año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

3.6.1. Reconocimiento y medición

En su reconocimiento inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en las importaciones, los impuestos no recuperables que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro, relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad, planta y equipo.

Las remodelaciones o adecuaciones efectuadas por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a los bienes inmuebles que se encuentran arrendados (donde se actúa en calidad de arrendatario) serán reconocidas como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando cumplan con los criterios para ser reconocidos como tal.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son medidos posterior a su reconocimiento inicial, al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

Como política contable en el reconocimiento de una Propiedad, planta y equipo la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado lo siguiente:

- Aquel elemento de propiedad, planta y equipo cuyo costo de adquisición sea mayor o igual a 150 UVT redondeados al mil más cercano, deben ser reconocidos como activos propiedades planta y equipo, de acuerdo a la categoría que corresponda, se depreciarán a la vida útil establecida en esta política contable y adicionalmente serán asegurados.
- Aquel elemento de propiedad, planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 150 UVT se contabilizará en activos fijos y se depreciará en su totalidad en el mismo mes de adquisición, sin embargo, estos elementos se mantendrán en el módulo de activo controlados.

3.6.2. Medición posterior

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá todas las partidas de propiedad, planta y equipo tras el reconocimiento inicial, para adquisiciones posteriores se tendrá en cuenta el costo inicial, menos la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los costos del mantenimiento de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

3.6.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos el porcentaje o su valor residual, este último corresponde al valor que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por la Universidad.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal, calculada teniendo en cuenta el importe depreciable y las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

TIPO BIEN	NIFF		DIAN 1819/2016	
	VIDA UTIL	% RESIDUAL	VIDA UTIL	% DEPRECIACION FISCAL ANUAL
TERRENOS URBANOS	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
TERRENOS RURALES	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ANTIGUAS	30 AÑOS	10%	20 AÑOS	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES NUEVAS	60 AÑOS	10%	40 AÑOS	2.22%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0%	N/A	N/A
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE AUDIOVISUALES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE LABORATORIO	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO (MOTOBOMBAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, ENTRE OTROS)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MUEBLES, ENSERES (OFICINA, ENSEÑANZA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	5 AÑOS	40%	10 AÑOS	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en cada ejercicio y se ajustan si es necesario así mismo la UNIVERSIDAD dará de baja en cuentas una partida de propiedad, planta y equipo:

- En la disposición (venta); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.7. Arrendamientos

3.7.1. Reconocimiento Inicial

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento, se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo. Los arrendamientos en términos en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, los demás se clasifican como arrendamientos operativos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, como arrendatario

Los activos tomados en arriendo clasificados como arrendamiento financiero se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. De esta misma manera, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, deberá reconocer un pasivo medido por el mismo importe y que será amortizado posteriormente de acuerdo al pago del arrendamiento.

Para los activos tomados en arriendo bajo la modalidad de arrendamientos operativos, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá únicamente el gasto correspondiente al pago del arrendamiento del bien, dado que no le han sido transferido los riesgos y beneficios asociados al mismo.

3.7.2. Medición Posterior

Posterior al reconocimiento inicial, en el caso de los arrendamientos financieros en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, actúa en calidad de arrendatario, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable al tipo de activo, es decir si corresponde a un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá de acuerdo a lo aplicable en esta política, estimando la vida útil, valor residual y demás variables requeridas.

Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Para la medición del pasivo, los pagos mínimos por arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la amortización del capital; los gastos financieros son registrados en cada período, por la duración del contrato de arrendamiento, de manera que se genere una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente del pasivo.

Actualmente la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, no posee arrendamientos clasificados como financieros.

3.7.3. Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo **arrendamientos operativos** se reconocen en resultados durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo **arrendamientos financieros** son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos

financieros son registrados en el resultado durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. No se aplican en este momento.

3.8. Deterioro de Valor

3.8.1. Activos Financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. Para el deterioro por los valores no pagados de la cartera de estudiantes, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realizará el análisis de las cuentas por cobrar en las que se determine que no es posible o viable la recuperación del valor; esto, para montos iguales o superiores a media (1/2) UVT, y mayores o iguales a 720 días, siempre que se consideren y establezcan como incobrables o no recuperables.

Para determinar y definir los valores no recuperables de la cartera de estudiantes, la Coordinación de Créditos a Estudiantes deberá enviar al final de cada período a Cuentas por Cobrar un informe que relacione los siguientes conceptos.

- Listado de terceros de los cuales se recuperó la cartera en un 100%.
- Listado de los estudiantes con los que se hizo acuerdo de pago y copia de los mismos.
- Listado de la cartera no recuperable y el motivo por cada tercero.

Con esta información, la División de Contabilidad evaluará la cartera por días de mora y si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, informará al ordenador del gasto o a quien este delegue, para la toma de decisiones, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado, que quedará autografiada en las actas por cada sección.

Para las cuentas por cobrar de los trabajadores que terminan su vínculo laboral con la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, Talento Humano enviará a la División de Contabilidad un anexo de paz y salvo o acuerdo de pago, debidamente autorizado junto con la liquidación definitiva del empleado para poder aplicar el deterioro, debidamente aprobado por el ordenador del gasto o a quien este delegue para la toma de decisiones que quedará autografiada en las actas por cada sección.

El deterioro de valor de un activo financiero será por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medido de la siguiente forma:

- Para los que están medidos a costo amortizado, el deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la TIE original del activo, en caso de que tenga una tasa variable, la tasa de descuento será la TIE actual, determinada según el contrato.
- Para los que están medidos al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia del importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA recibirá por el activo si se vendiese en la fecha en la que se informa.

- Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, dicha reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el activo financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos medidos al costo amortizado tanto a nivel específico más que como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medido a costo amortizado significativos son evaluados por deterioro específico.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta “correctora” por efecto de deterioro contra las cuentas por cobrar, cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte en el resultado; si corresponde a un periodo anterior, será reconocida contra el ingreso y si corresponde al mismo periodo, será recuperado el importe reconocido contra gasto, de igual manera, se revertirá el efecto en la cuenta “correctora” de la cuenta por cobrar.

3.8.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como por ejemplo propiedad, planta y equipo, intangibles entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para la determinación del importe recuperable de los elementos de propiedad, planta y equipo se evalúa en relación al activo individual. El importe recuperable es el valor mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, del bien objeto de revisión. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en unidades de activos más pequeños que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, conocidas como UGE – Unidades Generadoras de Efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, dichas pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable y solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.9. Beneficios a Empleados

3.9.1. Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas al importe no descontado y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee por el empleado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE COLOMBIA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9.2. Beneficios a empleados largo plazo y Post-Empleo

Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad y los otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por Post-empleo

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si se usa este método se requiere que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación incluyendo: tasas de descuento, tasas de incremento salarial, rotación de empleados, mortalidad, entre otros.

Reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá todas las ganancias o pérdidas actuariales en el periodo en que produzcan en resultados.

3.10. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de efectivo para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera cancelar a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.10.1. Litigios

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, se tiene en cuenta la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos económicos en el futuro, con la finalidad de cancelar la obligación que tiene la UNIVERSIDAD, dicha evaluación se solicita a terceros expertos (abogados, tributaritas y otros) que puedan determinar si la contingencia saldrá a favor o en contra de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a las evidencias presentadas y al estado del proceso en curso.

<u>Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos</u>		0%	1% - 50%	51% - 99%	100%
Revelación		NO	SI	SI	SI
Registro provisión		NO	NO	SI	NO
Registro pasivo real		NO	NO	NO	SI

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Relación de litigios, juicios, procedimientos y reclamaciones más significativos, así como los asuntos pre-contenciosos, a favor o en contra de la universidad católica de Colombia.

No.	Descripción y datos identificados		Fecha de inicio	Estado	Ciudad	Evaluación de Riesgo		Cuantía de la demanda (en pesos)	Estimación de las posibles consecuencias económicas (en pesos)	Fecha estimada de cierre	Comentarios justificativos de la estimación
						Riesgo	%				
	(a)	(b)				(c)					
	por ejemplo - no se limitan a: * Pretención * Otros	* Sujeto jurídico por ejemplo - no se limitan a: Referencia o instancia * Eventos * Otros	dd/mm/aaaa	* Abierto * Cerrado	* Bogotá * Neiva * Ibagué	* Remoto * Posible * Probable	* < 15% * Entre el 15% al 50% * > 50%	\$	\$	dd/mm/aaaa	Informar los aspectos tenidos en cuenta para la estimación del caso
1	NUNC 110016000049202467512 Denuncia interpuesta por la Universidad Católica De Colombia por el delito de hurto contra persona indeterminada- caso laboratorios ingeniería	Etapas de indagación Ley 906 Dirección Seccional de Bogotá Unidad Hurtos Locales Fiscalía 101 Local	29/11/2024	Activo	Bogotá	Posible	30%	No pusimos cuantía de los elementos hurtados	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
2	NUNC 110016000049202456398 Denuncia interpuesta por la Universidad Católica De Colombia contra el señor Juan Felipe Pérez, estudiante de ingeniería de sistema y computación por presentar documento apócrifo a través del cual pretendió acceder al programa de apoyo a la educación formal al que tienen derecho los servidores de la entidad pública descrita y los beneficiarios de aquellos.	Etapas de indagación Ley 906 Fecha de los hechos: 17/01/2024 Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fe Pública y orden económico - Abreviado Fiscalía 139 Seccional Delito: Falsedad en documento privado Art. 289 CP	29/11/2024	Activo	Bogotá	Posible	30%	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
	NUNC 110016000049202467528 Denuncia penal hurto Art. 239 c.p. Laboratorios Ingeniería Universidad Católica	Etapas de indagación Dirección Seccional de Bogotá Unidad de Intervención Temprana de Denuncias - Bogotá Fiscalía 235 Local Archivo por imposibilidad de encontrar o establecer el sujeto activo Art. 79	9/04/2024	Inactivo	Bogotá	Remoto	0%	\$ 0	Ninguna	0 años	Archivada
	NUNC 110016000050202053902 Denuncia instaurada por el delito de Violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Lo anterior referente al trabajo de grado presentado por ANGELA BEATRIZ ARTUNDUAGA VIDAL, egresada de la facultad de Psicología de esa universidad. Violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos Art. 271 C.P.	Etapas de indagación Dirección Seccional de Bogotá Unidad de Fe Pública y orden económico - Derechos de Autor Fiscalía 75 Seccional	13/08/2021	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
	NUNC 110016000049202498621 Denuncia por delito de naturaleza querrelable Delito Estafa de menor cuantía Art. 246 C.P.	Dirección Seccional de Bogotá Unidad Estafas - Locales Fiscalía 548 Local	23/07/2024 Asignado: 25/01/2025	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Paso a Fiscalía de conocimiento
	NUC 110016000050202304822 Proceso abreviado Falsedad en documento privado Art. 289 CP	Etapas de indagación Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fe Pública y orden económico	29/11/2024	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación

NUNC 110016000050202326976 Proceso ordinario	Etapas de indagación Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fé Pública y Orden Económico Fiscalía 170 Seccional	24/01/2023	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
NUNC 110016000050202210683 Denuncia por falsedad en documento privado Art. 289 C.P. Proceso abreviado Ley 906	Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fé Pública y Orden Económico Fiscalía 243 Seccional	29/11/2024	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
NUNC 110016000050202237066 Denuncia por falsedad en documento privado Art. 289 CP Proceso abreviado Ley 906	Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fé Pública y orden Económico Fiscalía 418 Seccional	29/11/2024	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
NUNC 110016000050202334662 Denuncia por falsedad en documento privado Art. 289 CP Proceso abreviado Ley 906	Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fé Pública y orden Económico Fiscalía 243 Seccional	29/11/2024	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
NUNC 110016000050202232859 Denuncia por fraude procesal Art. 453 CP y por falsedad en documento privado Art. 289 CP Proceso abreviado Ley 906	Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fé Pública y orden Económico Fiscalía 277 Seccional	29/11/2024	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
NUNC 110016000050202331949 Denuncia por falsedad en documento privado Art. 289 CP Proceso abreviado Ley 906	Etapas de indagación Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fé Pública y orden Económico Fiscalía 420 Seccional	11/08/2023	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
NUNC 110016000050202326976 Uso documento falso Art. 291 CP Proceso abreviado Ley 906	Etapas de indagación Dirección Seccional de Bogotá Unidad Fé Pública y orden Económico Fiscalía 170 Seccional	26/11/2024	Activo	Bogotá	Probable	\$ 0	\$ 0	Ninguna	3 años	Etapas de indagación
Colpensiones. Proceso de cobro No. 2018_12626257 deuda real y presunta. *Deuda inicial \$1,672,208,503 *Deuda real \$17,820,147	Mandamiento de pago DCR-2021- 052060	15/04/2021	Abierto	Bogotá	Probable	Entre el 10% al 15%	\$17,820,147 (más intereses)	\$17,820,147 (más intereses)	30/01/2025	Se establece con los elementos probatorios con los que se está manejando el caso
JOHNNY ZARATE HERRERA; Porvenir. Caso de derecho de petición cálculo actuarial. Omisión de aportes a pensión del 1 de septiembre de 1981 al 1 de noviembre de 1981	Derecho de petición	18/11/2024	Abierto	Bogotá	Probable	Entre el 10% y el 15%	\$6,500,000 (más intereses)	\$6,500,000 (más intereses)	5/05/2025	Se establece con los elementos probatorios con los que se está manejando el caso

<p>Delegado Rios Hedid Ahika. Pago de salarios y prestaciones sociales a partir del 01 de enero de 2019</p> <p>*Pago de la sanción moratoria Art. 65 C.P.L. y de la S.S.</p> <p>*Aportes a seguridad social.</p> <p>*Sanción por no afiliación al Sistema General de Seguridad Social</p> <p>* Seguro de vida</p> <p>*Reparación por los perjuicios causados</p>	<p>Juzgado 17 Laboral - Rad. 006/2023</p> <p>Ordinario de primera instancia</p> <p>Ultima actuación: 12/11/2024; Se adelantará audiencia del Art. 80 y se fija el jueves 21 de noviembre de 2024 a las 11:00 am para proferir fallo en primera instancia.</p> <p>El 21/11/2024; No se realiza audiencia</p> <p>25/11/2024; Al despacho</p>	12/01/2023	Abierto	Bogotá	Remoto	<50%	\$ 15.000.000	0	1/06/2025	Se establece con elementos probatorios con los que se esta manejando el caso con concordancia con la contingencia
<p>Kalenatic Dusko</p> <p>* Aportes de pensión</p> <p>Periodos:</p> <p>-30 de julio 1990 a 15 de diciembre 1990 de febrero 1996</p>	<p>Juzgado 17 Laboral - Rad. 460/2022</p> <p>*Ordinario de primera instancia</p> <p>*Ultima (s) actuación:</p> <p>-11/04/2024 Auto ordena notificar a la Universidad Católica de Colombia</p> <p>08/05/2024; Colpensiones allega expediente administrativo.</p> <p>11/09/2024; Apoderado demandante allega cumplimiento a auto.</p> <p>27/09/2024; U Externado contesta demanda.</p> <p>0/01/2024; Colpensiones allega historia laboral</p>	25/10/2022	Abierto	Bogotá	Remoto	<50%	\$ 100,000,000,00	\$ 25,000,000,00	1/12/2025	Se establece con elementos probatorios con los que se esta manejando el caso con concordancia con la contingencia
<p>Robles Sandoval Juan Gabriel.</p> <p>Re liquidación auxilio de cesantia</p> <p>01/02/1999 - 08/02/2013, reajuste de intereses a las cesantias, reajuste de vacaciones, primas de servicios por tiempo laborado.</p> <p>*Indemnización por terminación injusta del contrato de trabajo</p> <p>*Indemnización de que trata el artículo 65 CST y art. 99 Ley 50 de 1990</p> <p>*Indexación a indemnización por despido y vacaciones</p> <p>Pago de diferencia en IBC de las cotizaciones a Colpensiones</p>	<p>Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral - Rad. 407/2015</p> <p>Ordinario de primera instancia</p> <p>Ultima instancia:</p> <p>10/02/2025; Auto da terminado el proceso, Archivo</p>	7/05/2015	Terminado	Bogotá			\$ 40,000,000,00		Archivo proceso 10/02/2025	
<p>Torrijos Cobos Margarita María</p> <p>Reintegró</p> <p>* Pago indemnización Art.64 CST reajuste salarial, recargos y horas extras, Prestaciones sociales, vacaciones</p> <p>*Pago del tiempo no cotizado al régimen de seguridad social</p> <p>*Indemnización por despido sin justa causa</p> <p>Indemnización moratoria.</p> <p>*Pago indexación.</p>	<p>*Ordinario de primera instancia</p> <p>*Se condena a la U Católica en primera instancia. Se revoca en segunda instancia.</p> <p>H. Corte Suprema de Justicia - Sala Laboral 100,898</p> <p>*Ultimas actuaciones</p> <p>- 08/08/2024; Auto se rechazan las peticiones presentadas por la parte demandante.</p> <p>20/11/2024; Publicación auto</p> <p>22/01/2025; Se remite expediente a Tribunal Superior de Bogotá</p>	30/11/2020	Abierto	Bogotá			\$398,143,729,77 Aprox		1/06/2025	Se establece con los elementos probatorios con los que se está manejando el caso

3.11. Ingresos de actividades ordinarias

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- La prestación de servicios educativos por: Matriculas de Programas académicos de Pregrado y Posgrados, Maestrías, Doctorados, Extensión, Matriculas Educación, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, Liceo – Instituto de Lenguas, entre otros relacionados.
- Otros Ingresos académicos como: formularios de inscripción de ingreso a los programas de pregrado y posgrado y Liceo, certificaciones y constancias, derechos de grado, multas de bibliotecas y demás derechos pecuniarios.
- La venta de bienes (que ya no necesita la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA) o la venta de revistas y libros editados y publicados por la Universidad.
- El uso, por parte de terceros, de activos de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA que produzcan intereses, arrendamientos y otros.

Reconocimiento Inicial

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se tiene en cuenta el importe de descuentos académicos (becas y descuentos por diferentes conceptos méritos y/o mera liberalidad) que sean practicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA los valores adicionales por concepto de extemporaneidad, el cual es mayor valor de los servicios académicos.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por su cuenta propia. Los importes recibidos por cuenta de un tercero que no son ingresos propios de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (medicina prepagada, seguros, embargos, libranzas, entre otros) serán reconocidos por el valor de la transacción a la partida de Ingresos recibidos para terceros y no como ingresos de actividades ordinarias.

El recaudo realizado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a los estudiantes correspondientes al aval (estudio de crédito financiero) no es considerado un ingreso de actividades ordinarias, ya que son importes recibidos para terceros y serán entregados a la entidad avaladora.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza diferente, y la transacción carezca de valor comercial.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los libros editados y publicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos aplicados que se consideren recuperables.

Grado de Terminación de una Transacción

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. El método será: la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presentará los ingresos en el estado de resultados.

3.11.1. Remanente por venta de activos

Los remanentes son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando los remanentes se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de los mismos es útil para la toma de decisiones económicas.

3.11.2. Anticipos y Avances recibidos

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio, como: ingresos recibidos por anticipado o ingresos recibidos para terceros

3.11.3. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses en fondos, carteras colectivas, renta fija, de activos y/o pasivos monetarios y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al valor razonable.

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios, gravamen movimientos financieros, intereses de sobre giro, comisiones bancarias e intereses de mora. Son reconocidos directamente a los resultados.

3.12. Impuestos a las Ganancias

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es una Entidad Sin Ánimo de Lucro y cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

La calidad tributaria de la UNIVERSIDAD CATÓLICA, se fundamenta en la Ley 1819 de 2016, Reforma Tributaria que generó, derogatorias, nuevas disposiciones y tratamientos que deben ser cumplidas por todas las entidades, para el caso específico de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA por ser una institución de educación superior, fue excluida del Artículo 23 ET y quedó incorporada dentro del régimen tributario especial del Artículo 19 ET a partir del 01 de enero de 2017. Se podrá solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 ET, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 ET. a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.ET.

Con el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 se estableció que las Instituciones de Educación requieren precisar los términos de permanencia, que corresponde al proceso que deben adelantar, por una única vez, las entidades a las que se refieren los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19 ET. Las entidades a las que se refiere el parágrafo transitorio 1 del artículo 19 ET, que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen y para su permanencia deberán cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.11, del Decreto 2150.

Impuesto Diferido: por las razones anteriores, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no realiza el cálculo de impuesto diferido, ya que no aplica a la entidad por ser contribuyente del impuesto sobre la Renta de Régimen Tributario Especial.

NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la UNIVERSIDAD, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

4.1. Jerarquía del valor razonable

A continuación, se analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles para la determinación del valor razonable se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos; cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

4.2. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras

El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras se determina de acuerdo al precio de la transacción; dado a que en muchos de los casos las cuentas por cobrar son reconocidas como contrapartida de un ingreso de actividades ordinarias, se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Sin embargo, si cuando la entrega de efectivo sea diferida en el tiempo, el valor razonable de la cuenta por cobrar se estimará al valor

presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

4.3. Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a la tasa implícita del arrendamiento o en referencia a contratos de arrendamiento similares.

NOTA 5. RIESGO GENERAL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda
- Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad.

NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Vicepresidente es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, el mismo monitorea los riesgos a través de los resultados de las auditorías internas.

La administración del riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene por objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones actuales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Riesgo de Crédito

La administración considera la demografía, incluyendo el riesgo de impago y el país en los que opera, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los estudiantes. Por considerar que los estudiantes son nuestro objeto del servicio, se estableció un nuevo sistema de créditos desde el 2.020 que ha dado la posibilidad de recibir y apoyar a los estudiantes en su modalidad de pago y por su capacidad de crédito, este nuevo proyecto esta implementado, siendo útil.

6.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

6.3. Riesgo de moneda

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta al riesgo de las transacciones denominadas en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de la UNIVERSIDAD, principalmente el dólar estadounidense (USD). La UNIVERSIDAD propende por mantener una cobertura natural entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda extranjera, con el fin de mitigar el riesgo cambiario.

6.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, y con los factores externos distintos de los riesgos de crédito, de liquidez, de moneda como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

El objetivo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es administrar el riesgo operacional de manera que pueda equilibrar la prevención de pérdidas financieras y propender por mantener el buen nombre de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la UNIVERSIDAD, para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.
-

El cumplimiento de las normas de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditorías. Los resultados de las revisiones de las Auditorías son presentados y discutidos con la Presidencia y dueños de los procesos.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTABLE

El efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran representado en los saldos en caja, bancos e inversiones de corto plazo, que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

<i>En miles de pesos</i>		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	AÑO 2024	AÑO 2023
EFECTIVO EN CAJA		
Caja especial	491.467	390.379
Caja menor	2.950	2.950
Total Efectivo en caja	494.417	393.329
EFECTIVO EN BANCOS NACIONALES		
Cuentas corrientes	6.941.486	1.657.859
Cuentas de ahorro	14.202.593	17.904.263
Total Efectivo en Bancos Nacionales	21.144.079	19.562.122
BANCOS MONEDA EXTRANJERA (1)		
J.P Morgan	-	137.260.234
Morgan Standiey Smith Barney	-	122.488.622
Total Bancos Moneda Extranjera	-	259.748.856
EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Certificado depósito a término fijo-Sena	1.857.000	1.746.000
Intereses causados CDT Sena	84.597	111.665
Certificado de depósito de ahorro a término fijo (2)	-	32.492.830
Intereses causados CDT Universidad	-	1.973.972
Total Equivalente al efectivo	1.941.597	36.324.467
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	23.580.093	316.028.774

Al momento de la elaboración de los Estados Financieros la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, las cuales corresponden a una destinación específica, mencionado en las principales políticas contables 3.3.

(1). Los saldos de bancos moneda extranjera se reclasificaron de cuenta, se determinó con el Vicepresidente, que corresponden a inversiones en el exterior y no a cuentas bancarias

(2). Cancelación CDT destinado para el pago de impuestos prediales año 2024 y pago de las planillas de seguridad social a través del operador Simple S.A., el saldo se cancela y el capital y los intereses se abonan a la cuenta de ahorros del banco de Bogotá No.043-423417.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CONTABLES

Categorías de instrumentos financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA con el fin de salvaguardar los recursos que serán destinados a reinversión del objeto social, se realizan inversiones a través de renta fija, variable carteras colectivas y otras, estas inversiones generan rendimientos los cuales son reconocidos directamente a los resultados:

<i>En miles de pesos</i>		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	AÑO 2024	AÑO 2023
Global Securities S.A.	570.000	575.850
Cartera colectiva abierta alianza	2.808.427	-
Fideicomisos - Fiduciaria Central	16.010.925	15.214.387
Credicorp Capital	21.441.853	22.975.128
Acciones y Valores S.A.	113.063.852	91.363.614
Corredores Asociados S.A Davivienda	9.248.284	27.536.300
J.P. Morgan	142.601.042	-
Morgan Standiey Smith Barney	127.318.012	-
Fiduciaria de Occidente s.a. Fiduoccidente S.A.	3.821.872	3.335.022
Fondo de inversión colectiva abierto FiduBog	82.990	11.985
Patrimonios autónomos Fiduciaria Bogotá SA,	95.019.823	90.594.722
Total Activos Financieros	531.987.077	251.607.009

Los saldos reflejados en las entidades J.P. Morgan y Morgan Standley se reclasificaron de la cuenta de bancos moneda extranjera a otras inversiones, se determinó con vicepresidente que corresponden a inversiones en el exterior y no a cuentas bancarias.

La Universidad Católica de Colombia obtuvo un crédito para desarrollar el proyecto "Construcción Edificio Multipropósito Sede 1" con recursos FINDETER, para cumplir las condiciones particulares del crédito, la Universidad constituyó un Patrimonio Autónomo y la Fiduciaria Bogotá por un año prorrogable, por el valor del crédito. De dicho patrimonio se atienden los pagos del proyecto.

Durante el periodo actual y anterior, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no ha realizado cambios en la medición de los activos financieros, por lo que no ha efectuado reclasificación alguna de activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

Se realizó el análisis de las cuentas por cobrar, de acuerdo a la política contable aplicada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en el que se determine que no recuperará el valor de la cuenta por cobrar, para montos iguales o superiores a media (1/2) UVT, y mayores o iguales a 720 días, se reconoció una pérdida por deterioro del valor en el resultado, previa autorización del ordenador del gasto.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras.

En miles de pesos

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	AÑO 2024	AÑO 2023
Estudiantes (1)	9.973.665	4.481.710
Comerciales Facturas	101.472	33.335
Empleados	1.025.403	926.748
Préstamo a particulares	98.078	202.478
Otros Deudores (2)	82.934	3.892.199
Deudor Internacional (3)	7.520	-
Total cuentas comerciales por cobrar	11.289.072	9.536.472

(1) Cartera de Estudiantes Clasificada por Edades

Cartera de Estudiantes	
SIN VENCER	7.136.802.630
DE 0 A 30 DIAS	388.032.345
DE 31 A 60 DIAS	569.602.783
DE 61 A 90 DIAS	-
DE 91 A 180 DIAS	656.343.246
MAS DE 180 DIAS	555.799.872
MAS DE 360 DIAS	667.083.828
TOTAL CARTERA	9.973.664.703

- (2) Otros deudores** corresponden a valores adeudados de los créditos otorgados a los estudiantes respaldados por las entidades avaladoras Refinancia Fenalco y Evertex que es la entidad encargada de realizar el recaudo de los corresponsales bancarios.

Se realiza traslado del saldo a diciembre de 2024 de otros deudores ICETEX a la cuenta contable de los estudiantes que legalizaron su matrícula con forma de pago crédito ICETEX, y de los cuales esta entidad no había realizado giro.

- (3) Deudor Internacional** es el intermediario para pagos desde el exterior, que garantiza el recaudo y pago a las cuentas bancarias de la Universidad.

NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una Entidad, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

En miles de pesos

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2024	AÑO 2023
Proveedores	14,593,001	21,088,722
Anticipos	8,782	26,365
Otros activos no financieros corrientes (1)	14,601,782	21,115,087

ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	AÑO 2024	AÑO 2023
Retenciones en Renta	15,867	15,867
Impuesto de Industria y Comercio retenido	11,936	9,188
Anticipo ICA	813	1,063
Activos por Impuesto Corriente (2)	28,616	26,118

(1) Pagos anticipados:

La Universidad reconoce como pagos anticipados aquellos montos que son girados al proveedor o acreedor antes de la obtención de los bienes o la prestación de servicios asociados a dichos pagos. Estos pagos anticipados son amortizados y reconocidos en el rubro que corresponda según su destinación, al momento de recibir los bienes o la prestación el servicio.

(2) Anticipos y cuentas por cobrar por impuestos nacionales, distritales y municipales:

Corresponden a impuestos que se entienden como gravámenes que recaen sobre las transacciones y operaciones de la UNIVERSIDAD. Dentro de los impuestos aplicables se encuentran:

- El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades que se realicen en el distrito o municipio;
- Impuesto de Renta, aplicado erróneamente por entidades financieras correspondiente a rendimientos financieros

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONTABLE

Reconocimiento y medición

De acuerdo a la política contable adoptada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la medición posterior para los elementos de propiedad, planta y equipo, de acuerdo a su costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor, es decir el modelo del costo para todas las categorías. El detalle de propiedad, planta y equipo, corresponde al siguiente:

En miles de pesos

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2024	AÑO 2023
Urbanos	65,337.770	65,337.770
Edificios	90,184.783	90,184.783
Maquinaria y equipo	1,091.209	1,065.276
Equipo de vigilancia y seguridad	1,987.074	2,010.398
Muebles y enseres / equipo de oficina	469,085	658.771
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	16,200	16,200
Muebles y enseres de bienestar	36,184	36,184
Equipo procesamiento de datos	301,721	374,868
Equipo telecomunicaciones	223,238	233,393
Autos camionetas y camperos	677,270	659,770
Equipos de enseñanza	45,515	45,515
Equipo de audiovisuales	348,012	327,473
Laboratorios	3,749,930	4,016,490
Equipo cafetería sede 4	2,202,443	2,202,443
Total Propiedad Planta y Equipo	166,670,433	167,169,332

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2024	AÑO 2023
Construcciones y edificaciones	- 34,147,288	- 30,511,831
Maquinaria y equipo	- 569,873	- 483,719
Equipos de laboratorio	- 2,534,392	- 2,417,837
Equipo vigilancia y seguridad	- 1,214,472	- 1,058,959
Muebles y enseres / equipo de oficina	- 336,687	- 464,221
Muebles y enseres laboratorios / enseñanza	- 6,389	- 14,455
Muebles y enseres bienestar	- 22,922	- 19,797
Equipo de procesamiento de datos	- 92,094	- 140,309
Equipo de telecomunicaciones	- 77,359	- 77,848
Equipos de enseñanza	- 4,028	-
Equipo de audiovisuales	- 185,168	- 164,686
Flota y equipo transporte	- 208,337	- 152,762
Cafetería sede 4	- 1,568,592	- 1,370,733
Total Depreciación Propiedad Planta y Equipo	- 40,967,601	- 36,877,159
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	125,702,833	130,292,174

En miles de pesos

Componente de las Propiedades, Planta y Equipo	Saldo Inicial 31 de diciembre de 2023	Adquisición de Bienes	Transferencia desde Propiedades de inversión	Bajas y/o Retiros durante el año	Transferencias a Propiedades de Inversión	Saldo Activo a 31 de Diciembre de 2024	Depreciación Acumulada	Saldo Neto a 31 de diciembre de 2024
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Terreno	65,337.770	-	-	-	-	65,337.770	-	65,337.770
Edificios	90,184.783	-	-	-	-	90,184.783	34,147,288	56,037,495
Maquinaria y Equipo	1,065.276	30,906	-	4,972	-	1,091.209	569,873	521,336
Laboratorios	2,010.398	9,500	-	276,060	-	1,743,838	2,534,392	-790,554
Equipo de Vigilancia y Seguridad	658.771	-	-	23,324	-	635,447	1,214,472	-579,025
Muebles y Enseres / Equipo de Oficina	16,200	-	-	189,686	-	-173,486	336,687	-510,173
Muebles y Enseres Laboratorios / Enseñanza	36,184	-	-	-	-	36,184	6,389	29,795
Muebles y Enseres de Bienestar	374,868	-	-	-	-	374,868	22,922	351,946
Equipo Procesamiento de Datos	233,393	13,908	-	87,055	-	160,246	92,094	68,152
Equipo de Telecomunicaciones	659,770	-	-	10,155	-	649,615	77,359	572,257
Equipo de Audiovisuales	45,515	49,149	-	28,610	-	66,054	185,168	-119,114
Autos, camionetas y camperos	327,473	105,490	-	87,990	-	344,973	208,337	136,636
Equipos de Enseñanza	4,016,490	-	-	-	-	4,016,490	4,028	4,012,462
Equipo Cafetería sede 4	2,202,443	-	-	-	-	2,202,443	1,568,592	633,851
TOTAL	167,169,332	208,952	-	707,851	-	166,670,433	40,967,601	125,702,833

Perdida por deterioro de valor

Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2024, La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA realizó el análisis de indicadores de deterioro y posteriormente determinó que no existen evidencias objetivas de indicios de deterioro, por tanto, no hay lugar a realizar el cálculo del importe recuperable para determinar pérdidas por deterioro de valor. En cuanto a las propiedades de inversión no aplica el deterioro de valor de los activos, debido a que están incluidos en el valor razonable de los mismos.

Para desarrollar el proyecto "Construcción Edificio Multipropósito Sede 1" se otorgó licencia para la demolición total de los predios ubicados en esta sede, más específicamente los bloques A, G, F, E Y C, y de acuerdo con el acta de finalización del contrato de demolición entre el proveedor Masa Ingeniería S.A y la Universidad de fecha 19 de enero de 2023, se dio de baja contable quedando totalmente depreciados dichos edificios y, por ende, el saldo del activo en la contabilidad en cero (\$0) para las edificaciones de sede 1 Carrera 13.

Lo anterior conforme a los criterios de baja de propiedad, planta y equipo normados en el párrafo 17.27 de la NIIF para las PYMES.

“Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) en la disposición; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSION CONTABLE

Reconocimiento y medición

En cuanto a las propiedades de inversión se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable con cambios en resultados, corresponden a inmuebles y terrenos que se tienen para generación de rentas y no para uso administrativo de la Universidad, el último avalúo practicado a las mismas fue para los saldos iniciales.

En miles de pesos

PROPIEDADES DE INVERSION	AÑO 2024	AÑO 2023
Rurales	4.797.775	4.797.775
Edificios	4.560.081	4.560.081
Total Propiedades de Inversión	9.357.856	9.357.856

Componente de las Propiedades de Inversión	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Avalúo a Valor Razonable	Adquisiciones de Propiedades de Inversión \$	Transferenci a desde Propiedades , Planta y Equipo	Transferencias a Propiedades, Planta y Equipo	Otros Cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2024
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Rurales	4.797.775	-	-	-	-	-	4.797.775
Edificaciones	4.560.081	-	-	-	-	-	4.560.081
TOTAL	9.357.856	-	-	-	-	-	9.357.856

NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO

En miles de pesos

CONSTRUCCIONES EN CURSO	AÑO 2024	AÑO 2023
Compras	28.335.852	11.886.631
Contrato civil de obra	22.332.593	7.415.560
Servicios Profesionales	4.078.905	3.217.623
Contratos de Consultoría	2.809.501	1.313.368
Asistencia Técnica	1.917.397	839.182
Seguros	138.741	107.706
Impuestos	663.279	663.279
Alquiler Maquinaria y Equipo	2.801.830	787.946
Transporte	159.918	3.800
Tramites y Licencias	2.386	2.386
Servicio publicos	68.500	5.939
Equipo Telecomunicaciones	3.165	3.165
Total Construcciones en Curso	63.312.067	26.246.585

Los miembros fundadores de la Sala de Gobierno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a los estatutos y la Asamblea son las personas clave de las decisiones de inversión. Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de 2017, la Universidad Católica de Colombia, en la Asamblea General que se realiza en marzo de cada año, destinó los excedentes fiscales de los años 2017 a 2022, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CONTABLES

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en donde se desglosa la parte corriente y no corriente. De acuerdo a la política contable aplicada, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha, informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación.

La Universidad, brinda a sus empleados los beneficios establecidos por la Ley, también se presentan algunos préstamos a empleados, todos los beneficios son de corto plazo.

En miles de pesos

OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COSTOS GASTOS POR PAGAR	AÑO 2024	AÑO 2023
Aporte inicial Sena	1.248.052	1.248.052
Rendimientos financieros F.P. Sena	3.507.440	3.313.902
Becas otorgadas F.P. Sena	- 2.813.293	- 2.690.481
Gastos financieros F.P. Sena	- 334	- 334
Libros, suscrip. periódicos y revista	-	11.031
Honorarios	72.717	85.349
Servicios técnicos	105	46.577
Mantenimiento	11.790	151.042
Arrendamientos	81.332	103.770
Transportes fletes y acarreos	4.095	3.615
Servicios públicos	3.615	22.700
Gastos de viaje	8.914	51.531
Otros servicios	26.799	46.127
Aseo y Vigilancia	98.216	133.463
Restaurante	21.722	21.159
Otros costos y gastos por pagar	2.626.582	613.964
	4.897.752	3.161.464
RETENCIÓN Y APORTES DE NOMINA		
Aportes a EPS,	534.314	544.110
Aportes a ARL	16.433	15.277
Aportes a ICBF, SENA Y CAJAS COMP.	390.657	400.393
Fondos de pensiones	586.846	598.645
	1.528.250	1.558.425
ACREDORES VARIOS		
Estudiantes	385.411	454.094
Particulares	1.937.548	879.939
Empleados	315	600
	2.323.274	1.334.633
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Salarios por pagar	262	9.970
Honorarios	883	248
Ley laboral anterior	254.267	194.484
Cesantías consolidadas	2.969.757	2.828.727
Interés sobre cesantías consolidados	371.594	356.802
Vacaciones consolidadas	311.811	261.058
	3.908.576	3.651.288
Total cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar	12.657.852	9.705.811

NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA y proyectos en desarrollo.

Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

En miles de pesos

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2024	AÑO 2023
Inscripciones	340.779	246.881
Matriculas	28.143.071	21.212.485
Devolución ingresos académicos	- 18.820	- 12.202
Matriculas y pensiones Institutos 100%	225.223	303.792
Becas - Descuentos	- 1.663.225	- 892.726
Otros cobros liceo	18.762	12.896
Cursos Libres	64.805	56.739
Curso opcional por materia adicional	22.489	-
Proyectos	35.760	-
Ingresos amortizables	80.193	-
Total Otros pasivos no financieros	27.249.036	20.927.865

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Universidad Católica de Colombia obtuvo un crédito para desarrollar el proyecto "Construcción Edificio Multipropósito Sede 1" con recursos FINDETER bajo la modalidad de redescuento por \$82.170.671.154, el 29 de julio de 2022, a través del intermediario financiero Banco de Bogotá. Las condiciones financieras son tasa IBR 1M+2,00% MV, plazo 12 años, gracia a capital 30 meses. Como garantía la Universidad se comprometió a mantener un portafolio de inversión por el mismo valor de los desembolsos del crédito. Se puede verificar el la Nota 8

Para cumplir las condiciones particulares del crédito, la Universidad constituyó un Patrimonio Autónomo y en Fiduciaria Bogotá por un año prorrogable, por el valor del crédito. De dicho patrimonio se atienden los pagos del proyecto. La comisión pactada con la Fiduciaria Bogotá es el 0,088% EA, sobre el valor del portafolio bajo administración. Esta se liquida, causa y cobra a la Universidad mensualmente sobre el saldo del portafolio.

De acuerdo a los plazos pactados con el Banco de Bogotá, la Universidad ha venido cumpliendo con el pago oportuno de los intereses mensuales. A la fecha de emisión de los estados financieros la obligación se encuentra al día, así mismo, ha venido cumpliendo con el pago de la comisión del Patrimonio Autónomo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	AÑO 2024	AÑO 2023
Banco de Bogotá - Crédito Redescantado Findeter	- 82.170.671	82.170.671
Intereses pagados durante el año	- 11.553.459	- 3.943.849

El valor de las amortizaciones a capital para los próximos tres años es de la siguiente manera:

AÑO	VALOR
2025	8.217.067.116,00
2026	8.217.067.116,00
2027	8.217.067.116,00

NOTA 17. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones corresponden a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, de la cual la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA espera desprenderse de beneficios económicos en el futuro para cancelarla y que es posible determinar el costo de manera confiable para ser incorporado en los Estados Financieros. Sin embargo, es una obligación sobre la cual presenta incertidumbres acerca de su cuantía o vencimiento.

Los eventos más relevantes informados a la UNIVERSIDAD por los asesores jurídicos corresponden a procesos en su mayoría laborales, los cuales no dan lugar a reconocimientos de provisiones sino a pasivos contingentes, dado que aún no se puede estimar la cuantía, y adicional el porcentaje de probabilidad de ocurrencia no es superior al 50%, lo que no permite reconocer una provisión de manera fiable. El riesgo se basa en el cumplimiento de la Universidad a lo dispuesto en el plan de acción presentado como respuesta al requerimiento.

Respecto a las provisiones reconocidas en el estado de situación financiera para el año 2024 por valor de \$3.886.374 (miles de pesos) corresponden a servicios que serán canceladas a los Fundadores de la Universidad, teniendo en cuenta el acuerdo 002 de 1987 hecho para tal fin, para el cálculo de esta provisión, la UNIVERSIDAD utilizó la unidad de crédito proyectada, tomando como base los siguientes criterios: probabilidad de vida, aumentos salariales, tasa de descuento, entre otros.

NOTA 18. EXCEDENTES PARA GASTOS/CONCILIACIÓN FISCAL AÑO 2023

De acuerdo con las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2023, la Universidad, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$ 8.525.787.587, el cual la Asamblea destino para Inversiones Temporales, de acuerdo a la normatividad vigente y a la calidad tributaria de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

NOTA 19.1. FONDO SOCIAL Y RESERVAS CONTABLES

El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo. Otras reservas están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro.

Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, los miembros fundadores de la Sala de Gobierno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a los estatutos y la Asamblea son el personal clave de las decisiones de inversión de dichos excedentes.

Se constituyó contablemente reserva para la asignación permanente por valor del excedente contable de cada año así:

En miles de pesos

OTRAS RESERVAS	AÑO 2024	AÑO 2023
Otras reservas	366.893.550	366.893.550
Asignación permanente excedente año 2017	27.236.013	27.236.013
Asignación permanente excedente año 2018	20.359.591	20.359.591
Asignación permanente excedente año 2019	20.955.671	20.955.671
Asignación permanente excedente año 2020	57.867.143	16.468.079
Asignación permanente excedente año 2021	7.341.666	7.341.666
Asignación permanente excedente año 2022	16.139.311	16.139.311
Asignación permanente excedente año 2023	5.459.003	
Total Otras Reservas	522.251.948	475.393.881

La asignación permanente correspondiente al excedente del año 2020, presenta una variación, originada por un cambio de destinación por valor de \$41.399.064.000, según acta 6 de 21-03-24 previamente aprobado para mejoramiento infraestructura física.

Las asignaciones permanentes aprobadas por la Asamblea General tienen una ejecución del valor destinado por cada año y en el cuadro siguiente se muestra el efecto de la conciliación entre la contabilidad y las cifras fiscales.

Año Asignacion	Excedente Contable	Excedente Fiscal	Cuentas de Orden	Plazo de Ejecución
2017	27.236.013.395	29.525.890.000	2.289.876.605	HASTA 2024
2018	20.359.591.022	23.013.671.000	2.654.079.978	HASTA 2024
2019	20.955.670.841	23.841.024.000	2.885.353.159	HASTA 2025
2020	63.670.843.773	65.822.180.000	2.151.336.227	HASTA 2026
2021	7.341.665.831	23.696.521.578	16.354.855.747	HASTA 2027
2022	16.139.311.313	18.085.738.000	1.946.426.687	HASTA 2028
2023	5.459.003.074	8.525.787.587	3.066.784.513	HASTA 2029
2024	7.283.220.043		0	HASTA 2030
Totales	168.445.319.292	192.510.812.165	31.348.712.916	

Reserva de asignaciones permanentes

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es una Entidad Sin Ánimo de Lucro y cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

La calidad tributaria de LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se fundamenta en la Ley 1819 de 2016, Reforma Tributaria que generó, derogatorias, nuevas disposiciones y tratamientos que deben ser cumplidas por todas las entidades, para el caso específico de LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por ser una institución de educación superior, fue excluida del Artículo 23 ET y quedó incorporada dentro del régimen tributario especial del Artículo 19 ET a partir del 01 de enero de 2017, de acuerdo con el artículo 356-2 ET, y anualmente debe solicitar ante la administración tributaria la permanencia como contribuyentes del Régimen Tributario Especial.

Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, La Asamblea General ha destinado los excedentes fiscales de los años 2017 a 2022 como una asignación permanente para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo con los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco. Se constituyó contablemente reserva para la asignación permanente por valor de los excedentes, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

En el siguiente cuadro se muestran las asignaciones, así como su valor ejecutado a diciembre 31 de 2024

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
ASIGNACION EXCEDENTES FISCALES DETERMINADO POR LA ASAMBLEA DE FUNDADORES

AÑO ASIGNACION	MONTO ASIGNACION EDIFICIO NUEVO	DONACIONES	MONTO ASIGNACION INFRAESTRUCTURA	MONTO ASIGNACION FONDO DE INVERSION	PLAZO DE EJECUCION	EJECUTADO EDIFICIO NUEVO (Vr. Acomulado)	EJECUTADO DONACIONES (Vr. Acomulado)	EJECUTADO INFRAESTRUCTURA (Vr. Acomulado)	POR EJECUTAR
2017	28,525,890,000	0	0		HASTA 2024	28,525,890,000	0	0	0
2018	22,669,158,580	344,512,420	0		HASTA 2024	22,669,158,580	344,512,420	0	0
2019	23,841,024,000	0	0		HASTA 2025	11,117,018,309	0	0	12,724,005,691
2020	18,619,415,000	0	47,202,765,000		HASTA 2026	0	0	5,803,701,194	60,018,478,806
2021	23,696,521,578	0	0		HASTA 2027	0	0	0	23,696,521,578
2022	0	0	0		HASTA 2028	0	0	0	18,085,738,046
2023	0	0	0	8,525,787,587	HASTA 2029	0	0	0	0
2024	0	0	0	0		0	0	0	0
TOTALES	118.352.009.158	344.512.420	47.202.765.000			63.312.066.889	344.512.420	5.803.701.194	114.524.744.121

El valor ejecutado para mejoramiento de planta física e infraestructura del año gravable 2020 tiene una realización por valor de \$5.803.701, quedando un saldo por ejecutar en el pasivo por valor de \$41.399.063.806.

Para los Remanentes Fiscales del año 2021 en Asamblea del mes de marzo de 2022, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$23.696.521.578 y se adiciono contablemente el excedente contable en \$7.341.665.830, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

Para los Remanentes Fiscales del año 2022 en Asamblea del mes de marzo de 2023, se incrementó la asignación permanente fiscal en 18.085.738.046, se acordó la constitución de una nueva asignación permanente de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, para el Proyecto denominado "Virtualización de la Universidad" y se adiciono contablemente el excedente contable en \$7.341.665.830, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.

A 31 de diciembre de 2024, se tienen excedentes fiscales, pendientes por ejecutar, para la asignación permanente que corresponde a la construcción de la nueva sede de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por \$55.039.942.269.

NOTA 19.2. TRANSICIÓN A LAS NIIF

Como se indica en la Nota 2 - (2.1) Declaración de cumplimiento, esos fueron los primeros Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, preparado conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, las cuales están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB), por sus siglas en Ingles.

Desde la preparación de los Estados Financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015 denominado año de transición, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha mantenido como remanentes retenidos el valor de \$124.360.294 por tratarse de adopción por primera vez, se reconocerán en el patrimonio dentro del grupo de Resultado de ejercicios anteriores.

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS CONTABLES

Los ingresos de actividades ordinarias de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son generados principalmente por los programas académicos ofrecidos a los estudiantes a nivel nacional, como pregrado, postgrado, instituto de lenguas educación, básica primaria y secundaria, entre otros.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2024	AÑO 2023
Diplomados	229.372	339.935
Talleres	1.350	-
Simposios, foros y coloquios	11.348	-
Matrículas y pensiones institutos	3.875.328	3.950.665
Otros cobros liceo	17.692	18.271
Inscripciones	487.565	336.242
Matrículas	89.838.772	89.637.811
Exámenes de suficiencia	151.896	182.278
Inscripciones Liceo e Instituto de Idiomas	82.330	62.230
Supletorios	5.670	5.550
Estudio de transferencia	111.734	55.102
Preparatorios	118.296	92.246
Derechos de grado	2.260.628	2.191.319
Curso de Actualizacion	202.940	187.663
Gimnasio	43.423	43.515
Contratos de asesoría y consultoría	16.050	8.000
Contratos de capacitacion	525.098	115.000
Seminarios y/o congresos	296.903	224.410
Cursos libres	485.098	343.962
Ingresos por ventas de libros	24.619	15.877
Intereses estudiantes	700.681	694.713
Rendimientos Financieros	709.678	1.001.430
Multas y recargos	2.600	3.732
Extemporaneidad en pagos	287.776	550.788
Aprovechamientos	102.747	92.937
recuperacion costos y deducciones	128.234	-
Construcciones y edificaciones	720.055	732.444
Duplicado carné	19.635	20.576
Certificado de notas	70.496	66.624
Duplicados	8.455	9.471
Constancias	106.980	107.786
Ajuste al peso	2.302	1.959
Total Ingresos	101.645.751	101.092.535

NOTA 21. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES

Los costos de prestación de servicios correspondientes al año 2024 se detallan a continuación:

En miles de pesos

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de personal Docente	39.943.879	41.446.135
Honorarios	6.255.847	5.424.185
Impuestos	3.145.075	2.942.819
Arrendamientos	4.208.859	3.277.111
Contribuciones y afiliaciones	257.518	329.806
Seguros	411.818	445.865
Servicios	8.671.843	7.905.529
Gastos legales	936.925	591.099
Mantenimiento y reparaciones	1.749.136	2.397.381
Adecuaciones instalación	1.361.992	1.940.486
Gastos de viaje	1.216.085	1.072.569
Depreciaciones y bajas	5.250.992	10.800.522
Diversos	5.235.974	4.604.591
Total costos de prestación de servicios	78.645.944	83.178.099

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION CONTABLE

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados para el periodo contable terminado en 2024 comparado con el año 2023 es la siguiente:

En miles de pesos

GASTOS DE ADMINISTRACION	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de personal	31.243.117	31.186.835
Seguro Exequial	21.234	21.465
Taxis y Buses	32.981	33.513
Pagos a Fundadores	440.019	434.425
Parqueaderos y peajes	2.885	2.997
Otros gastos	60.351	36.040
Total gastos de administración	31.800.586	31.715.274

NOTA 23. OTROS INGRESOS CONTABLES

Corresponden a los diferentes proyectos realizados con estas entidades.

En miles de pesos

OTROS INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Asociacion Colombiana de Facultades de Psicologia	-	22.000
Partners of the Americas Inc	49.590	-
ICE TEX	13.325	59.180
Agencia Distrital para la Educacion Superior, "Atenea"	-	77.265
Total	62.914	158.445

NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS CONTABLES

A continuación, el detalle de los ingresos principalmente por rendimientos en inversiones en renta fija y renta variable y los costos financieros reconocidos en el resultado del periodo, para los años 2024 y 2023:

<i>En miles de pesos</i>		
INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2024	AÑO 2023
Ingresos por intereses personas naturales o jurídicas	27.597.088	44.736.992
Total Ingresos Financieros	27.597.088	44.736.992
COSTOS FINANCIEROS	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos Bancarios	36.160	117.141
Gravamen movimientos financieros	588.742	633.629
Intereses de sobregiro	-	-
Comisiones Bancarias	127.574	122.733
Intereses corrientes	10.409.447	11.553.459
Intereses de Mora	513	963
Gastos Deterioro Inversiones	821	12.917.653
Gastos Deterioro Financiero	412.746	290.019
Total Gastos Financieros	11.576.003	25.635.596
Ingresos (Gastos) financieros reconocidos en resultados	16.021.085	19.101.396

De acuerdo con la política contable aplicada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en el caso que se determine que no se recuperará el valor de la cuenta por cobrar, para montos iguales o superiores a media (1/2) UVT, y mayores o iguales a 720 días, con corte a 31 de diciembre de 2024, se reconoció una pérdida por deterioro del valor en el resultado, previa autorización del ordenador del gasto.

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General, de acuerdo con el Acta del mes de marzo de 2024.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los Estados financieros, no se tiene indicio de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y no implican ajuste a la información.